

EL
MINISTRO
DE
TRABAJO,
EN
BARCELONA

PROGRAMA LABORAL

INCREMENTO
DE
PENSIONES

PUEBLO

Director: Emilio Romero

EDIFICIO DE VIVIENDAS RECIENTE TERMINADO

Zona residencial, se vende
completo
Teléfonos 251-42-61 y 251-24-66

NUEVA SIERRA DE MADRID

LAGO DE BOLARQUE
Permitidos todos los deportes náuticos
(«B. O. E.» de 9 de agosto de 1968)
CHALETES, PARCELAS Y APARTAMIENTOS EN 100 MESES, SIN ENTRADA, SIN RECARGO
Goya, 47, 7.ª planta. Telf. 2268942

Edita: Ediciones y Publicaciones Populares ● Madrid ● Depósito legal: M 16 - 1958
Apartado 517 ● Teléfono 227 - 39 - 91 ● Redacción, oficinas y talleres: Huertas, 73

Año XXXI - Núm. 9.459 - Madrid, martes 27 de enero de 1970 - 36 págs. - Precio: tres pesetas

PLENO EMPLEO

Para que el desarrollo
se haga en beneficio
del trabajador y no
a su costa

CONVENIOS COLECTIVOS

Negociación franca, pero
responsable

(Páginas 4 y 5.)

EL TEMA DEL DIA

EL CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

La audiencia concedida por el Papa a nuestro ministro de Asuntos Exteriores, seguida por las entrevistas que el señor López Bravo ha celebrado con los cardenales Benelli, Villot y Cassaroli, marcan una etapa importante en las relaciones de España con la Santa Sede y señalan a la atención nacional el tema del Concordato que las regula. En función de esta actualidad informativa, hemos creído oportuno ofrecer a nuestros lectores una vasta panorámica en torno al referido Concordato, que encontrarán en páginas interiores de la presente edición. (En la fotografía de Upi-Cifra, el ministro español de Asuntos Exteriores aparece con Su Santidad, durante la audiencia que ayer le concedió Pablo VI.)

(Amplia información en nuestras páginas interiores.)





mirar
y VER



Plaza Mayor

Una
sección de
Julio MERINO



REBAJAS

LA institución comercial de las rebajas podría definirla como una reconversión económica de los excedentes. Hace unos días, Copérnico dedicó un artículo perfecto al tema, que es sustancialmente popular. Es uno de esos casos en los que parece que la Economía trabaja para el pueblo, cuando es el pueblo el que trabaja para la Economía. El problema del capital consiste en ajustar la demanda a la oferta, y no al revés. No se trata de cubrir necesidades, sino de suscitarlas. Lo inamovible, en cualquier caso, es el producto que hay que colocar. El modelo fijo de consumo creado por las rebajas hace vivir la ilusión de un socialismo distributivo, de carácter demagógico, porque sugiere la desaparición de todo género de prioridades económicas.

En cuanto a las técnicas de orientación necesarias para que se cumpla el proceso deberíamos llamarlas «confiscaciones de la voluntad» o «vampirismo psicológico».

CLIMA POSTERIOR

LA oferta de las rebajas se dirige sobre todo al «hombre práctico», al que no puede hacer otra cosa que votar por «la utilidad ante todo», y cuya situación dineraria no le permite más que situarse al acecho de oportunidades. Es un planteamiento económico como el de la lotería. Pero, como en la lotería, el clima posterior presupone matemáticamente el desencanto general. La experiencia, sin embargo, volverá a repetirse. ¿Por qué? En las rebajas, al igual que en la lotería, lo que configura la demanda a la medida de la oferta es la posibilidad de la suerte, la confianza en el azar.

CASUALIDAD

UN escritor ruso cuenta esto: a un pescador se le cayó en alta mar una perla. Al año siguiente, el mismo día y a la misma hora, estaba pescando en el mismo sitio. Pescó un pez, lo abrió... y allí no estaba la perla. Y comenta: «Estas son las casualidades que a mí me gustan.» Pero estoy seguro de que el pescador volvería todos los años a probar la suerte.

CANDIDO



VUELTA A EMPEORAR

Del «enero claro y heladero» del refrán, nada por este año. Aunque raro es el lugar del hemisferio Norte donde el clima marche por caminos de normalidad. Seguimos opinando que nos esperan fríos en febrero, y una primavera después muy revuelta y atmosféricamente muy agitada. Ayer se fueron las lluvias y algunas nieves, despacio, hacia el Este. El tiempo inestable ha estado en las regiones mediterráneas, mientras una cuña anticiclónica hizo mejorar en gran parte del país. Pero nuevos frentes se echan encima desde el Atlántico y volveremos a las andadas: más nubes, más lluvias y suavización de temperatura.

EL JUEGO DE LAS PREGUNTAS

YO confieso que todavía no he salido, a mis años, que no son muchos, por otra parte, de esa etapa infantil que los pedagogos llaman «de los porqués». Sigo haciéndome al cabo del día miles de preguntas. Preguntas tontas, quizá, las más, pero que a mí me dejan como un regusto de —llamémosle así— impotencia. ¡Ay, si uno fuera el inspector Maigret!...

Porque, de verdad, leyendo las interesantes declaraciones del rector de la Universidad de Madrid, yo me preguntaba: pero ¿quién?, ¿quién política la Universidad?... De acuerdo, está politizada... (como podría estar vacunada) y las huelgas son de «carácter político»; pero ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿por qué? y ¿para qué se ha politizado en este momento la Universidad?

Y éste es mi problema. No encuentro respuesta. ¿Quiere alguien ayudarme a descifrar el enredo?... ¿Se podrá pasar el espejo como por el camino?



ES NOTICIA... Y POLEMICA | Interesante

... LA PELICULA QUE ACABA de estrenarse en un cine de la Gran Vía sobre el tema (sí, manoseado y todo lo que se quiera) de la guerra civil del 36. Los espectadores salen sorprendidos—y cómo no!—por dos cosas: por lo bien hecha que está la película en su aspecto técnico y por el tratamiento que se da a los personajes. Malos y buenos incluidos. Alguien decía a la salida que «ya no hay Pirineos»... y, rápidamente, a discutir. Discutir si los «rojos» fueron malos o buenos, como siempre. Pero en la película, es cierto, han desaparecido las fronteras. O, al menos, las fronteras del bien y del mal. Los hombres son como son (y vistan como vistan) y no hay más que hablar. Desde Adán y Eva.

... EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA de Adolfo Muñoz Alonso. Cosa cierta: «El pensador para un pueblo» no va a pasar en silencio. Acaso porque los «sueños» del pensador fueron demasiado sensatos y producen aún cosquillas. La violencia. La juventud. El campo. Los créditos... todo eso de lo que se sigue discutiendo parece ser que pasa por las páginas del libro. Sin contar el tiempo, claro. Como si hubiera existido un «clapsus» de muchas cosas y muchos años... Y es que, como sigue diciendo cada semana Joaquín Soler Serrano, los hombres saben, los pueblos marchan. Quizá lo tremendo de esto sea que hayan cambiado los espectadores y siga la obra.



... POLEMICA, SI, PERO NOTICIA no es en la calle el gol del Real Madrid. No se habla de otra cosa en esta «plaza mayor». Hay quien dice esto y quien dice lo otro. Que si fué, que si no fué. Que si el árbitro, que si los liniers. Que si penalty, que si empujón... «Indiscutible, aunque la racha moleste a algunos...» «Inexistente a todas luces, aunque nos traten de «enemigo»...» Lo de siempre. Son los apuros de cada domingo, de cada punto. ¡Y por encima de Muñoz, la espada de Damocles (perdón, de Di Stéfano)!

POR supuesto que no descubro yo ahora el tema de los ruidos, pues doctores tiene la materia. Y, sin embargo, estoy de acuerdo con Antonio Izquierdo cuando traspasa la primera línea del problema y busca más allá de la competencia municipal. Veamos, veamos, qué descubre el «mag» de los cronistas municipales madrileños:

«Esas normas (se refiere a las de los alcaldes) en cambio —y perdonésemme una estimación personal tan imperitina— tienen, en rigor, la misma eficiencia que tendría una terapéutica de aspirina para combatir los dolores propios de una peritonitis. El alcalde no aludido, en su conversación con los periodistas, a otras causas originarias del problema, que tampoco son exclusivas... En el proceso de refinamiento de los carburantes que consume el país estaría, seguramente, en la misma medida, al menos, que el origen del mal, el principio de su solución, o de una solución relativa. PERO DE ESTE TEMA NADA SE HA DICHO Y ES HORA YA DE QUE ALGUIEN, con más autoridad que el cronista y menos abrumado que los Ayuntamientos, tenga la valentía de explicarlo.»

Eso. Eso dice esta «Plaza Mayor». ¿Cómo están refinados los carburantes que utilizamos los «ruidosos» vecinos de Madrid?

EL TUNEL DEL TIEMPO

SE discuten en las Cortes los proyectos financieros del ministro de Hacienda, en especial «las operaciones de crédito». Las salas de sesiones están vacías. Los diputados se cuentan con los dedos de la mano: ¿a quién interesa ese tema siempre árido de los números y de los presupuestos? La situación, con la agravante del «caso» de las minas de Río Tinto y Almadén, por supuesto, no pasa inadvertida a los periodistas, que escriben:

«Sabemos de buena tinta que el presidente de las Cortes, en su incansable afán de devolver a la Asamblea Constituyente la actividad que le dió tanto prestigio en los días primeros de su vida, ha dirigido a los diputados ausentes una carta citándoles vivamente para que acudan a tomar parte en las discusiones y votación de las leyes que se preparan. Asimismo sabemos que muchos señores diputados han contestado ya ofreciendo presentarse en las Cortes cuanto antes para que no se atribuya a su falta la detención que las tareas legislativas están sufriendo.»

(27 de enero de 1870. «La Iberia». Diario liberal, fundado por don Pedro Calvo Asensio.)

DISCURSO

IMPORTANTE el discurso que Licinio de la Fuente ha pronunciado hoy en la Casa Sindical de Barcelona. El de Trabajo es un ministro que «dice cosas», y su largo y sustancioso discurso de esta mañana trae suficiente tema para recoger en estas líneas. A mi juicio, hay que destacar en las palabras del ministro conceptos de orden político y conceptos de orden meramente laboral, aunque se haga siempre difícil el deslindar los dos campos.

PLENO EMPLEO Y CONFLICTOS

SON fundamentales las alusiones que el ministro ha hecho al pleno empleo, al mundo sindical y a los conflictos colectivos. Respecto de lo primero, dijo Licinio de la Fuente: «Queremos el pleno empleo para conseguir que el desarrollo económico sea auténticamente social.» Pero no quedan ahí las palabras. El ministro añadió: «Para los casos inevitables de paro, estudiamos ya la reforma de las prestaciones de desempleo.» En cuanto a las situaciones laborales conflictivas, bastante en boga en estos días, expresó: «El tema de la regulación de los conflictos con ocasión de los convenios colectivos o por otras causas, no puede eludirse, pero hemos de centrarlo. No es que no haya regulación. Hay una regulación, aunque sea defectuosa, que habrá que perfeccionar.»

TENDENCIAS INQUIETANTES

SIN embargo, una buena parte de las aspiraciones del mundo del trabajo está pendiente del hilo de nuestra economía. ¿Cómo marcha la economía española? Según la Cámara de Industria de Madrid, que emitió ayer su informe anual, marcha por derroteros un poco preocupantes. «La evolución y situación actual de la industria española —habla el informe—, en general, permitiría ver con cierto optimismo el próximo futuro, pero habría que prestar una gran atención a las tendencias inflacionarias y a la inquietante evolución de la balanza de pagos.» Y añade: «Los últimos datos disponibles sitúan la balanza comercial española con un déficit de mil novecientos setenta y siete millones de dólares (ciento treinta y ocho mil trescientos noventa millones de pesetas), lo cual es realmente inquietante... Es preciso que el equilibrio de nuestra balanza comercial se consiga cuanto antes.»

POLITICA EXTERIOR

LA atención política se ha centrado estos días en el tablero internacional. Hoy mismo comienzan las conversaciones con el Mercado Común para determinar las bases del acuerdo preferencial de España con la Comunidad. Por otra parte, ya es sabido que López Bravo va a tratar en el Vaticano el tema del Concordato. Y un obispo, el de Málaga, en una reciente homilía, ha expuesto ya un criterio eclesialístico que, a los efectos de reforma del Concordato, puede ser interesante. «La comunidad política y la Iglesia —dijo monseñor Suñer— son independientes y autónomas... Nosotros no podemos ni debemos sustituir al Estado, ni a los hombres de gobierno, ni a los políticos y líderes sociales en las tareas de responsabilidad que les incumbe, sino formar cristianamente las conciencias de todos.» Puntualizó, además, el prelado que los obispos no son un partido político, ni una clase, ni un grupo de presión. Puntualizaciones para quien albergue dudas.

MARTINEZ REVERTE

MARCO JURIDICO DE LA HUELGA

HACE tiempo que se viene planteando la conveniencia de establecer una normativa legal para el hecho social de la huelga. Como siempre, existen toda clase de opiniones, desde los que son partidarios de una prohibición absoluta, con la declaración de ilegalidad a todo conflicto colectivo que produzca alteración a la normalidad del trabajo, hasta los que se muestran decididos a un reconocimiento de la huelga como derecho natural. Dentro de los límites de estas posiciones extremas caben toda una serie de criterios más o menos suavizados.

• Todos, sin embargo, coinciden admitir el ideal de que las huelgas no se produzcan y en establecer unos cauces legales flexibles y ágiles para plantear las reivindicaciones laborales y atajar las causas de las huelgas desde su origen.

• Sin embargo, los «antihuelguistas» temen, y quizá no sin fundamento, que una regulación de la huelga convierta a ésta en una forma normal de planteamiento de problemas profesionales, en lugar de ser un medio excepcional y última «ratio» de la parte trabajadora en un conflicto colectivo.

• En esta ocasión no vamos a exponer argumentaciones en uno u otro sentido, sino únicamente intentaremos sintetizar el marco legal actual en que se ha de encuadrar la huelga.

• Desde el punto de vista constitucional no encontramos más texto que la conocida Declaración XI-2 del Fuero del Trabajo, recientemente modificada por la Ley Orgánica.

• Antes de esta reforma debían ser considerados como delitos de lesa patria «los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella». No cabe duda que en esta declaración genérica estaba comprendida no sólo la ilegalidad de la huelga, sino su consideración como un delito de la más alta gravedad.

• El Código Penal, en su texto refundido de 1944 y en su famoso artículo 222, tipificaba la huelga entre los delitos de sedición, aunque con manifiesto defecto exigía la responsabilidad de «reos», no a los huelguistas, sino a «las huelgas de obreros», sin distinción de clase alguna.

• La modificación de este artículo 222 en 1965 corrigió la redacción formal, y en cuanto a su contenido, lo limitó a los «patrones y obreros que, con el fin de atentar contra la seguridad del Estado, perjudicar su autoridad, perturbar su normal actividad, o de manera grave la producción nacional, suspendieran o alteraran la regularidad del trabajo».

• Se condenan, por tanto, las huelgas llamadas «políticas» y las que tuvieren «el fin... de... perturbar... de manera grave la producción nacional». Es decir, en las huelgas profesionales sólo se consideraban delictivas las que tuvieren el propósito de alterar gravemente la producción nacional. Se trataba, por tanto, de una figura delictiva de carácter finalista, y que, al pretender perturbar la producción nacional, se convierte prácticamente en huelga política, pues hoy día la política toda gira en torno a este mítico e inaprensible concepto de «producción nacional».

• No cabe duda que quedaban fuera de este precepto las clásicas huelgas profesionales que se plantean sobre las bases

de una reivindicación laboral concreta y sin más finalidad que presionar a la parte empresarial a acceder a sus pretensiones.

• Posteriormente, aunque debió ser el punto de partida inicial de la reforma de la regulación legal de la huelga, la Ley Orgánica de 1967 modificó la declaración XI-2 del Fuero del Trabajo, siguiendo este criterio del Código Penal, declarando que «los actos ilegales, individuales o colectivos, que perturben de manera grave la producción o atenten contra ella serán sancionados con arreglo a las leyes».

• Tampoco la redacción es muy feliz, pues si se declara de principio que los actos son ilegales, es de suponer que han de ser sancionados con arreglo a las leyes que infringen.

• No cabe duda que aquí, no sólo no existe condena de las huelgas con motivos exclusivamente laborales, sino que solamente se declara la aplicación de las leyes que condenan las que «perturben de manera grave la producción», es decir, las contenidas en el artículo 222 del Código Penal, único precepto existente en la actualidad al respecto.

• Sin embargo, nuestros Tribunales continúan considerando ilegales toda clase de huelgas, según reiterada jurisprudencia, basada casi siempre en dos disposiciones: el decreto de 20 de septiembre de 1962 y el texto refundido del Procedimiento Laboral de 1966.

• En cuanto al primero hay que señalar que fué dictado con anterioridad a las reformas del artículo 222 del Código Penal y del Fuero del Trabajo y, por tanto, en lo que pueda oponerse a estas normas de superior rango debe considerarse derogado plenamente. Además, este decreto no se refiere en absoluto a las huelgas, sino a los conflictos colectivos cuya distinción con las huelgas ha fijado claramente nuestra jurisprudencia. Es natural, por otra parte, que no pudiera referirse a las huelgas porque en aquel momento eran competencia exclusiva de la jurisdicción criminal, al ser consideradas todas ellas delictivas.

• Respecto al texto del Procedimiento Laboral sólo hace referencia a «conflictos colectivos con inobservancia de las normas legales vigentes», normas que referidas a las huelgas desconocemos existan salvo las del Código Penal y Fuero del Trabajo antes indicadas.

• Por lo tanto, nuestra conclusión es que en la actualidad existe una delicada y peligrosa laguna legal respecto al tratamiento jurídico de las huelgas, que antes no existía, pues su condena absoluta, podrá ser acertada o no, pero desde luego es una normativa aplicable.

• Nos parece que en el momento presente la situación reside en plantearse el siguiente dilema: ¿Está autorizado todo lo que no está prohibido? o ¿está prohibido todo lo que no aparece autorizado?

• La contestación depende de la concepción que cada cual tenga de lo que es un Estado de Derecho.

DANIEL

viento
de
los tiempos

BIAFRA

EL drama parece haber terminado, por lo menos en su parte visible. Eso es precisamente lo inquietante. ¿Qué va a pasar bajo el silencio en los próximos años en ese rincón de la tierra africana? Porque el drama de Biafra ha sido ante todo el drama del silencio, el drama del olvido y de la indiferencia de todos los hombres del mundo. No creo que esta vez sea tan fácil echar las culpas sólo a las grandes potencias, a los Estados cristalizados gubernamentalmente en la más extraña constelación de simpatías y antipatías que pueda pensarse —de un lado, la U. R. S. S., Inglaterra y los países árabes progresistas; del otro, la Francia degaullista, la China de Mao y Portugal—, porque la verdad es que la responsabilidad trasciende a cada hombre y cada ciudadano, a cada miembro de la ecumene humana, sea del Este o de Occidente. Dicho en pocas palabras: que nadie escapamos al apuro.

No es ya cosa de comentar la terminada guerra desde el punto de vista de sus contendientes. Todos tenían sus razones y todos han sido sus víctimas. Pero ésta ha sido la guerra que nunca debió ser. La guerra de la victoria imposible para nadie. Ni los que alentaron una secesión con la mira puesta en el botín petrolero ni los que han elevado a dogma progresista la «sagrada» unidad de los países africanos, al fin y al cabo salidos de algo tan particularmente contestable como fué la mesa de la conferencia de Berlín de 1885, pueden descargar su responsabilidad por el aplastamiento de un pueblo que en realidad ha sucumbido defendiendo intereses que le eran bien ajenos y de los que nunca hubiera sacado sino penosos y amargos frutos.

No quisiera escribir un comentario lacrimoso y delicuescente. Aunque no puedo eludir aquí la tristeza. El drama merece consideración que impida su aprovechamiento para el lirismo. Por eso fríamente tengo que decir que la única esperanza de paliarlo está en la personalidad del vencedor Gowon. Nadie sensato pensará que los ibos puedan ahora confiar en la «opinión mundial» para contener los deseos de represión —deseos que haría mal nadie en confiar que no se produzcan después de una guerra tal— con eso que se llama la humanitaria intervención moral de los países civilizados. Gowon, por el contrario, es un hombre inmerso en el drama y que, hay que decirlo, hizo siempre todo lo que estuvo en su mano por evitarlo. Si los alientos de intransigencia no hubiesen llegado a Biafra a través de París y otros sitios, la paz de compromiso se hubiese alcanzado allí hace mucho tiempo. Gowon, es la verdad, dió todas las ocasiones para ello. Si la mantanza de los vencidos no ha tenido lugar —todavía—, a la moderación de Gowon se debe.

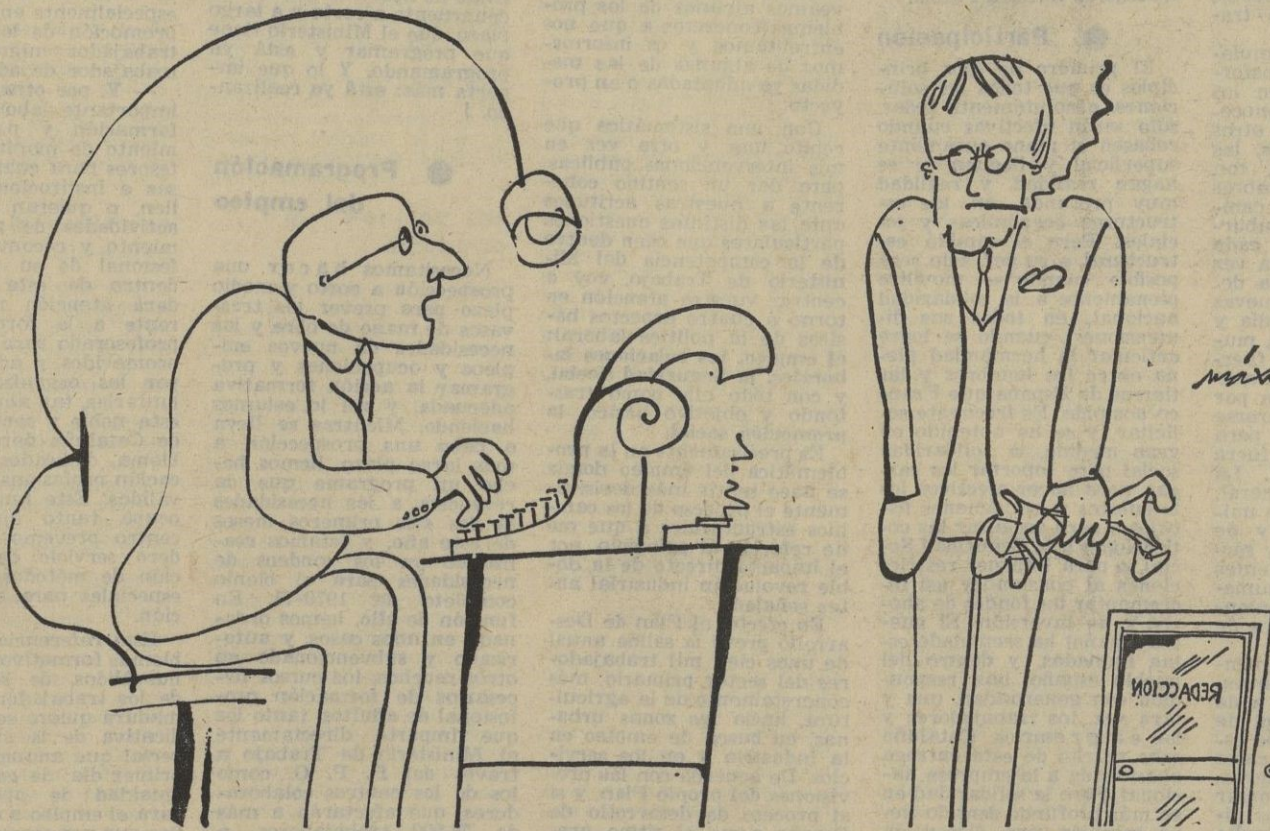
PERO también tenemos que reconocer que el jefe nigeriano no tiene continuadores en su moderación, ni siquiera entre sus subordinados. El aparato armado de Nigeria sale de esta guerra como el más poderoso y mejor pertrechado de toda Africa. ¿Va ser contenido fácilmente? Los síntomas que nos llegan incitan más bien al pesimismo. Incluso creemos que Gowon va a pasar por momentos políticos difíciles. No va ser fácil implantar el buen sentido en un conglomerado humano lleno de tensiones por las variadas etnias y religiones. Que la intervención exterior sirva para preservar del genocidio constituiría, por lo menos para mí, una auténtica sorpresa.

GOWON tiene por lo pronto como asesores en sus tareas de gobierno dos ibos de gran prestigio: el ex presidente Nandi Azikiwe y el economista Samuel Gumsu Ikoku. Ambos son dos figuras importantes e influyentes en Lagos, lo que sin duda sorprenderá a los que han tenido de esta guerra un concepto demasiado simplista y, por supuesto, falso (hausas contra ibos). Pero ¿por cuánto tiempo van a poder ser contenidas las unidades que ocupan el suelo biafreño como país conquistado, y que, no se olvide, van a volver victoriosas a Lagos? En la respuesta está el destino, tal vez la vida, de varios millones de hombres, que, a pesar de todo, aún han sobrevivido.

José BUGEDA



MAXIMO



—QUE, ¿TE TACHARON ALGO DE ESE ARTICULO SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA?

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN BARCELONA



PROGRAMA LABORAL

Esta mañana, en la Casa Sindical de Barcelona, el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, se reunió con los Consejos Provinciales de Trabajadores y Empresarios, la Asamblea de Mutualidades Laborales, el Consejo del I. N. P. y el Consejo Asesor de la Industria Textil. En este acto pronunció un importante discurso, cuyo texto reproducimos a continuación.

«Poco después de tomar posesión del cargo contraí un compromiso con el Consejo de Trabajadores de Barcelona, compromiso luego reforzado con otras peticiones de autoridades y entidades barcelonesas. Hoy vengo a cumplirlo.

Agradezco vuestros saludos y recojo vuestras peticiones. Os saludo yo también a vosotros y saludo en vosotros al pueblo entero de Cataluña. Pero quiero hacer más en este acto: quiero, aquí y ahora, para informaros y también para asumir públicamente un compromiso, exponer algunos aspectos del plan de actuación del Ministerio de Trabajo. Creo que difícilmente podría encontrar el ministro de Trabajo un lugar y un auditorio más adecuados para informar al país de sus planteamientos generales y de sus proyectos inmediatos que este de los trabajadores y empresarios reunidos en la Casa Sindical. Aquí estáis los legítimos representantes del mundo del trabajo barcelonés, los hombres en quienes se resume el esfuerzo espléndido de una de las más dinámicas y trabajadoras regiones de España; los hombres que en la empresa, en el riesgo, en la imaginación creadora, en la preocupación por los demás, en el sentido de solidaridad social, estáis y estuvisteis siempre en la primera línea de los afanes de creación de una España mejor. Al dirigirme a vosotros para que compartáis

● Una España en transformación

De acuerdo con estas ideas, el planteamiento que de su política hace el Ministerio de Trabajo para integrarla en una acción conjunta de gobierno parte de un hecho económico y social de incalculables consecuencias. Ese hecho es que en todas las regiones de España, en todas sus provincias, en todos sus pueblos, cualquiera que sea su tamaño, estamos asistiendo a profundos cambios que bien pudieran concretarse en los siguientes términos:

● En primer lugar, que desde 1939, por impulso del Estado bajo las órdenes de Franco y por el dinamismo de la propia sociedad, se está desarrollando, en unos casos, y perfeccionando, en otros, la industrialización que otros pueblos de Europa y de América venían realizando con ritmo acelerado desde mediados del siglo pasado y que, por tanto, tenían casi ultimada en las fechas de nuestro despegue a escala nacional.

● En segundo lugar, por este mismo, a un ritmo más acelerado en el paso de una a otra situación, y por ello acaso con efectos más profundos, nosotros también, al igual que esos países ya citados de Europa y de América de alto desarrollo, nos estamos incorporando prácticamente desde la década de los sesenta a la llamada «segunda revolución industrial»: la de las máquinas automáticas, la revolución de los ordenadores y de la

conmigo ilusiones y preocupaciones, esperanzas y proyectos, lo hago también a todo el mundo del trabajo español, porque vosotros, con toda dignidad, lo representáis.

Al exponeros ese plan de acción, lo mismo que hice al elaborarlo, aspiro a someterme a una doble condición, a una doble exigencia:

● De una parte, la de encontrar el tono y la palabra que mejor cuadren con el sentido sencillo y profundo de esta tierra, con la autenticidad y el realismo de vuestros afanes de cada día, convencido de que la sencillez y la verdad, por sí mismas, como sucede en el alma catalana y en la vida del trabajo, pueden traernos, además, la emoción del ideal y la belleza y, sobre todo, el entendimiento y la ilusión compartida para una empresa comunitaria.

● De otra parte, quiero ser concreto y referirme a problemas actuales y vivos y a las medidas de política laboral aplicadas o en vías de realización; sin caer en la fácil tentación de las abstracciones, y sin escaparme hacia formulaciones teóricas; aunque situándolos en la dimensión rigurosa y precisa de principios congruentes, pues, con José Antonio, creo que la acción sin el apoyo del pensamiento es, o puede ser, puro arbitrio.

electrónica en general, la revolución de la racionalización y de la tecnificación, a ultranza de los procesos de organización y de trabajo.

● Los efectos acumulados de esta doble transformación se traducen en los cambios que todos conocemos y que son, entre otros igualmente importantes, las migraciones interiores, con la concentración de hombres y mujeres llegados del campo en los cinturones suburbanos de las ciudades, cada vez más amplias y a la vez más congestionadas. La demanda creciente de nuevas viviendas de renta media y baja. La entrada de la mujer, cada vez con más fuerza, en el mundo del trabajo. La necesidad sentida por las empresas de prepararse de un modo más eficaz para concurrir dentro y fuera del mercado nacional. La tecnificación y, en general, la racionalización de las unidades de producción y de distribución de bienes y servicios, con los consiguientes problemas sociales y humanos de los reajustes de plantillas y de oportunidades de trabajo.

Tal es nuestro fundamental problema social, nuestro singular problema de país, en parte en vías de desarrollo, depegando de estructuras en muchos casos anacrónicas y anquilosadas, y en parte en vías de forzar su crecimiento hasta los niveles del superdesarrollo europeo y occidental en general.

Y es en este sentido justamente en el que hemos de sentar los principios inspi-

radores de la respuesta que nosotros queremos dar a los problemas del mundo del trabajo en nuestra Patria.

● Participación

El primero de esos principios es que todas las soluciones, absolutamente todas, sólo serán efectivas cuando rebasen el plano puramente superficial y lleguen, y se hagan realidad, y realidad muy profunda, en las estructuras económicas y sociales. Pero el cambio estructural, a su vez, sólo será posible cuando se movilice plenamente a la solidaridad nacional, en todas sus dimensiones; cuando se logre articular la hermandad plena entre los hombres y las tierras de España que Franco nos pide. Es frecuente solicitar, y se ha obtenido en gran medida, la solidaridad social para soportar las cargas, para hacer efectivos los impuestos y gravámenes fiscales o para asegurar las cotizaciones a la Seguridad Social, o para imponer restricciones al consumo y así incrementar los fondos de ahorro y de inversión. El pueblo español ha secundado estas llamadas, y dentro del pueblo español han respondido con generosidad, una y otra vez, los trabajadores y los empresarios. Cataluña sabe mucho de esta entrega apasionada a la empresa nacional. Pero la solidaridad en su más profundo sentido tiene también una dimensión muy importante, que no podemos olvidar: la participación.

De ahí nuestro segundo principio de política social:

el principio que exige que el español, como hombre que, lo quiera o no, le guste o no le guste está ya sometido al cambio de las estructuras económicas y sociales, debe participar en la programación, en la realización y en el control de ese cambio que le afecta tan radicalmente. El español, que es quien, en definitiva, ha de costearle y en buena parte que sufrirlo, aceptando incomodidades, angustias y renunciando a situaciones adquiridas, ha de participar de forma activa y no meramente pasiva en él como individuo y hombre concreto y, a la vez, como miembro de un grupo familiar, de una comunidad vecinal o de un grupo profesional. Hay que incorporar a la acción política y social, como dicen nuestras Leyes Fundamentales, al hombre y a sus unidades naturales de convivencia. La participación, que constituye la gran palabra movilizadora de nuestro tiempo, hay que plasmarla en realidades antes de que dé paso al escepticismo y la desconfianza, y será así otra de las ideas generadoras de nuestra acción.

POLITICA DE EMPLEO

Sentados los presupuestos de hecho y los principios que habrán de inspirar nuestra acción para configurar el presente, que es nuestra propia vida, y conformar el futuro, que es la vida de nuestros hijos, es hora ya de que veamos algunos de los problemas concretos a que nos enfrentamos y os informemos de algunas de las medidas ya adoptadas o en proyecto.

Con una sistemática que repito una y otra vez en mis intervenciones públicas, para dar un sentido coherente a nuestras actitudes ante las distintas cuestiones particulares que caen dentro de la competencia del Ministerio de Trabajo, voy a centrar vuestra atención en torno a cuatro aspectos básicos de la política laboral: el empleo, las relaciones laborales, la Seguridad Social, y con todo ello como trasfondo y objetivo básico, la promoción social.

Es precisamente en la problemática del empleo donde se hace sentir más decisivamente el proceso de los cambios estructurales a que me he referido al principio, por el impacto directo de la doble revolución industrial antes señalada.

En efecto, el Plan de Desarrollo prevé la salida anual de unos cien mil trabajadores del sector primario, más concretamente de la agricultura, hacia las zonas urbanas, en busca de empleo en la industria y en los servicios. De acuerdo con las previsiones del propio Plan, y si el proceso de desarrollo de España sigue al ritmo previsto, será preciso crear nuevos puestos de trabajo en otros sectores para dar acogida a esos excedentes de mano de obra agrícola.

● Transformación del empleo

Pero no se trata sólo de los problemas derivados del traspaso de mano de obra de la agricultura a la industria y a los servicios. Es que a corto plazo, pero sobre todo a medio y a largo plazo, los empleos van a experimentar una profunda transformación cualitativa. Con la racionalización y la explotación masivas de la nueva tecnología van a saltar en pedruzcos, lo queramos o no, los esquemas aún vigentes de las clasificaciones profesionales. El desarrollo de las dos revoluciones industriales en marcha no sólo exige métodos y máquinas nuevas; exige y supone también hombres y ocupaciones nuevos. En esta línea vamos a tener que enfrentarnos con problemas arduos, pero conoceros y valorarlos es ya la primera condición para resolverlos. Entre estos problemas van a estar:

— Los derivados de los reajustes en el empleo que todo perfeccionamiento empresarial lleva consigo con sus secuelas de desempleos transitorios.

— Los derivados de las nuevas clasificaciones de los puestos de trabajo y de los sistemas de rendimiento.

— Los que implican la necesidad de tener a punto hombres capacitados para las nuevas exigencias mecánicas y técnicas.

Toda esta problemática exige de nosotros una acción congruente a corto y a largo plazo, que el Ministerio tiene que programar y está ya programando. Y lo que importa más: está ya realizando.

● Programación del empleo

Necesitamos hacer una prospección a corto y medio plazo para prever los trasvases de mano de obra y las necesidades de nuevos empleos y ocupaciones y programar la acción formativa adecuada, y así lo estamos haciendo. Mientras se lleva a cabo una prospección a más largo plazo, hemos hecho un programa que da respuesta a las necesidades de los seis primeros meses de este año, y estamos realizando ya los sondeos de necesidades para el bienio completo de 1970-71. En función de ello, hemos ordenado en unos casos, y automatizado y subvencionado en otros muchos, los cursos necesarios de formación profesional de adultos, tanto los que imparte directamente el Ministerio de Trabajo a través del P. P. O. como los de los centros colaboradores, que afectarán a más de 76.000 trabajadores, a través de 1.106 cursos del propio P. P. O., de 750 cursos del Ejército y de 2.742 cursos de los centros colaboradores, con un costo to-

tal superior a 930.000.000 de pesetas.

● Centro de Promoción Social en Barcelona

La mayor eficacia de nuestra acción formativa de adultos exige el perfeccionamiento de medios e instrumentos, y quiero anunciaros aquí especialmente, la creación de dos de dichos servicios en Barcelona: uno, para atender la reeducación profesional y la promoción social de los trabajadores portuarios y de sus hijos, que se va a instalar inmediatamente en un edificio de La Barceloneta que se está acondicionando y que empezará a funcionar en plazos sucesivos. Y otro, de mayor envergadura, de contenido polivalente, enfocado principalmente a la calificación profesional de los trabajadores inmigrantes que llegan a esta industria y en edificio de nueva planta exigente ciudad sin formación y que se va a construir en solar que ya tenemos. Va a ser un auténtico Centro de Promoción Social, muy completo, que desarrollará, por una parte:

— Cursos de formación de mandos intermedios, en especial de mandos industriales.

— Por otra, cursos generales de formación de adultos, con una atención diaria de unos 600 trabajadores, y especialmente enfocados a la promoción de la mujer, del trabajador migrante y del trabajador de edad madura.

— Y, por otra, como muy importante labor, cursos de formación y perfeccionamiento de monitores y profesores para cuantas empresas e instituciones desarrollen, o quieran desarrollar, actividades de perfeccionamiento y reconversión profesional de su personal. Y dentro de esta acción se dará atención muy preferente a la formación del profesorado para los centros promovidos y administrados por las organizaciones voluntarias, tan abundantes en esta noble y sensible región de Cataluña para este problema, dedicados a la educación profesional de minusválidos. Este tema me ocupa tanto que en este centro prevemos un verdadero servicio de investigación de métodos y técnicas especiales para esta formación.

Esta referencia a los problemas formativos de los minusválidos, de la mujer y de los trabajadores de edad madura quiere ser señal indicativa de la atención especial que anunció desde el primer día, de garantizar la igualdad de oportunidades para el empleo a todos aquellos que por razones de edad, o de sexo o de capacidad disminuida, están siendo objeto de una discriminación injusta. En relación con los trabajadores de edad ma-

EL CONCORDATO CON

LA SANTA SEDE

EL
TEMA
DEL
DÍA

(De nuestro
Servicio
de Documentación)

LA audiencia que el Santo Padre ha concedido a nuestro ministro de Asuntos Exteriores, así como los numerosos contactos que con altas jerarquías de la Iglesia ha mantenido el señor López Bravo durante su estancia en Roma, han vuelto a poner en un primerísimo plano de la actualidad nacional el tema de las relaciones entre España y la Santa Sede y, en particular, la cuestión de la eventual revisión del Concordato, vigente desde el año 1953.

La transformación operada en el seno de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II ha planteado nuevas exigencias y enfoques que, a juicio de los más, no están ya bien servidos en los textos concordados. Quizá el tema más debatido entre los que afloran a raíz del Vaticano II haya sido el del derecho de presentación de los obispos por parte del Jefe del Estado. Al formular la Santa Sede el deseo de que los países que disfrutasen de este privilegio se desistiesen graciosamente en beneficio del Papado, se levantaron aquí voces autorizadas que instaron a nuestras autoridades civiles a que accediesen a tales deseos. A menudo, en estas insistencias, se olvidó subrayar que, aunque reconocido en los textos concordados, este derecho se ejercía en España más teóricamente que realmente, toda vez que los nombramientos episcopales no venían nunca impuestos por la primera magistratura civil del Estado, sino que solían ser producto de una negociación discreta con las jerarquías eclesiásticas.

Pese a todo, era evidente que este privilegio podía considerarse por algunos como rebasado por las nuevas orientaciones de la Iglesia, como lo era también que otros aspectos no menos importantes—tanto para las autoridades eclesiásticas como civiles—precisaban de una modificación a fondo, para adaptarlos a las exigencias de los tiempos presentes. La actitud del Estado español, a juzgar por los hechos, se inclinaba a favor de una revisión global en la que eventualmente podría tomarse en cuenta el deseo del Vaticano en cuanto al tema concreto de la presentación. A la espera de esta revisión y mientras el Concordato estuviese vigente, «deba cumplirse», como subrayó hace pocas semanas el ministro de Asuntos Exteriores, en unas declaraciones.

Entre tanto, los medios informativos españoles se han ocupado a fondo del conjunto de las relaciones con la Santa Sede, reglamentadas por el Concordato en vigor. Y hasta los propios preclados han señalado a la atención del público aquellos puntos que a su juicio habrían de ser objeto de modificación. De todas estas opiniones podía sacarse la conclusión de que la Iglesia, acorde con las orientaciones del Vaticano II, aspiraba en esta nueva etapa a moverse con entera libertad, independiente del Estado, dispuesta incluso a sacrificar algunos privilegios—o prerrogativas—que había negociado a través de los siglos. Como contrapartida esperaba también que el Estado hiciese otro tanto para deslindar mejor las responsabilidades de una y otra parte.

En el curso de esta campaña nacional, y además del tema de la presentación de obispos, se ha ha-

blado de la necesidad de suprimir o modificar profundamente el privilegio del fuero para que los clérigos queden equiparados a los laicos ante la jurisdicción civil y no se precise la venia de la jerarquía eclesiástica para incoarles procesos. Igualmente se ha defendido la revisión del sistema de sostenimiento del culto y del clero, lo que podría llevar a la supresión, por parte del Estado, de determinadas exenciones tributarias disfrutadas ahora por la Iglesia. Esta cuestión afectaría también a numerosos centros de enseñanza religiosa.

Otro aspecto debatido ha sido el de la catolicidad oficial del Estado español. Algunos comentaristas eclesiásticos han planteado la necesidad de abolir el artículo 1.º del Concordato, en el que se reconoce a la católica, apostólica y romana como única religión de la nación española, «que goza de derechos y prerrogativas que le corresponden de acuerdo con la ley divina y el Derecho canónico». Tras los nuevos enfoques dados por el Vaticano II a la libertad religiosa en general, el artículo en cuestión quedaba rebasado por los acontecimientos, si bien en el caso español se había legislado

● Otros temas, además de la presentación de obispos, esperan una puesta al día, de acuerdo con la evolución marcada por el Concilio Vaticano II

mientras tanto asegurando el estatuto de los nacionales no católicos.

Fué el arzobispo de Madrid quien, en unas declaraciones sobre el Concordato, a bogó—entre otros asuntos—por la revisión de todo lo relacionado con el artículo 12 del Código Civil español, donde se establece la obligatoriedad del matrimonio canónico cuando uno de los contrayentes profesa esta religión. Y no debemos tampoco pasar por alto la postura de algunos comentaristas que no sólo se han referido a este particular, sino que han abogado por una renovación más a fondo de otros textos de nuestra legislación que están inspirados—cuando no calcados—del Derecho canónico, en especial todos los que se refieren al matrimonio. La interdependencia que la Iglesia y el Estado habían guardado hasta el presente dio lugar a una delegación de atribuciones por parte del Estado y a favor de la jerarquía eclesiástica que ya no tenía razón de ser al producirse los nuevos enfoques derivados del Vaticano II.

Se apoyaban estos comentaristas, entre otros argumentos, en la revisión del propio Derecho canónico ya emprendida por la Santa Sede, y cuyos textos definitivos convendría estudiar a su debido tiempo, para que nuestra legislación no quedase anacrónica, comparada incluso con los cánones eclesiásticos.

Digamos, por fin, que en los últimos tiempos ha aparecido una nueva corriente de opinión a favor de los mesurados juicios que han emitido algunos canonistas. Se trata de declarar bilateralmente caducado el Concordato entre España y la Santa Sede, sin que este documento tenga que ser reemplazado



por ningún otro similar. En todo caso, nada impediría que para cuestiones concretas las dos partes firmasen convenios adecuados y circunstanciales, quedando en completa libertad para todos los de-

más asuntos de las respectivas competencias. Esta solución, en opinión de quienes la defienden, tendría además la ventaja de que se adaptaría mejor a los movimientos evolutivos que registra la Iglesia ca-

tólica y que tanto pueden afectar a conceptos hasta ahora tradicionales.

Resulta evidente que las autoridades españolas han madurado en postura frente a todas estas cuestiones

y el viaje del señor López Bravo al Vaticano, en especial la audiencia concedida por el Papa, habrá contribuido a clarificar la atmósfera y a aproximar los puntos de vista en presencia.

FIRMADO EN 1953

El Concordato vigente en la actualidad entre España y la Santa Sede fué firmado en la Ciudad del Vaticano el día 27 de agosto de 1953. En representación del Gobierno español firmaron el entonces ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y el embajador en la Santa Sede, posteriormente ministro del mismo Departamento, don Fernando María Castiella. Por parte de la Santa Sede fué firmado por monseñor Doménico Tardini, prosecretario de Estado para Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos.

Las negociaciones se iniciaron en 1952, aunque las primeras gestiones fueron realizadas por don Joaquín Ruiz-Giménez, en aquellas fechas embajador de España en el Vaticano.

● TEXTO

Ante la imposibilidad de insertar, por su extensión, el articulado íntegro del Concordato, creemos oportuno reproducir el completísimo resumen que sobre el mismo publicó en PUEBLO nuestro redactor el padre Antonio Aradillas. Decía así:

El texto del Concordato consta de 36 artículos y un protocolo final. Una síntesis de lo que en ellos se trata podría ser la siguiente: en el artículo 1 se asegura que «la religión católica, apostólica, romana sigue siendo la única de la nación española», añadiéndose en el artículo 2 que «el Estado español le reconoce el carácter de sociedad perfecta y le garantiza el pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción». En el artículo 4 se reconoce la plena capacidad para adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes a las instituciones y asociaciones religiosas. Los días festivos, coincidentes con los litúrgicos, quedan determinados en el artículo 5. En el artículo 6 se establecen preces especiales en la misa por España y por su Jefe del Estado. El artículo 7 determina que para el nombramiento de los obispos «continuarán rigiendo las normas del acuerdo del día 7 de junio de 1941». Para la previsión de beneficios no consistoriales, determina el artículo 10 que han de regir las disposiciones del día 18 de julio del año 1946.

En el artículo 15 se dice que «los clérigos y religiosos estarán exentos del servicio militar». El amplio artículo 16 dice que «la Santa Sede consiente en que las causas criminales contra los clérigos o los religiosos sean juzgadas por los tribunales del Estado. Sin embargo, la autoridad judicial, antes de proceder, deberá solicitar, sin perjuicio de las medidas precautorias del caso, y con la debida reserva, el con-

sentimiento del Ordinario». Añade que «las penas de privación de libertad serán cumplidas en una casa eclesiástica o religiosa». «La Iglesia, establece el artículo 18, podrá organizar colectas y recibir sumas y bienes inmuebles». «El Estado, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones de bienes eclesiásticos, y como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la nación, le asignará anualmente una dotación», puntualiza el artículo 19. En el artículo 20 «se determinan los bienes inmuebles eclesiásticos que gozarán de exención de impuestos y contribuciones de índole estatal o local».

El artículo 22 garantiza la inviolabilidad de los lugares sagrados. Los artículos 23 y 24 hacen referencia al matrimonio y se «reconocen plenos efectos civiles al matrimonio canónico». «La enseñanza de la religión católica, como materia ordinaria y obligatoria», queda garantizada en los artículos 26, 27 y 28. «La Iglesia podrá organizar y dirigir escuelas públicas de cualquier orden y grado», a tenor con el artículo 31. En los artículos 32 y 33 se provee de asistencia religiosa a las fuerzas armadas, los hospitales, establecimientos penitenciarios, etc. «Las asociaciones de Acción Católica tienen garantizado el libre ejercicio de su apostolado» en el artículo 34.

Como particularidades de mayor importancia cabe señalar que queda perfectamente regulado entre ambas partes contratantes el régimen de establecimiento y erección de diócesis, provincias eclesiásticas o parroquias, suprimiendo los enclaves y estableciendo el principio de que cada provincia sea una diócesis. Se confirman y ratifican, por otra parte, derechos tradicionales que distintos pontífices han concedido a España, como son los de San Pío V y Gregorio XIII, en virtud de los cuales, como hemos visto, los sacerdotes españoles elevarán preces por España y el Jefe del Estado, según la forma tradicional y las prescripciones de la sagrada liturgia. Se confirman también los tradicionales beneficios honoríficos en favor de España en la patriarcal basílica de Santa María la Mayor, de Roma, y se concede expresamente que el idioma sea uno de los admitidos para tratar las causas de beatificación y canonización de la Sagrada Congregación de Ritos. Al mismo tiempo se confirman los privilegios del Tribunal de la Rota española en la forma indicada en el Motu Proprio, de 7 de abril de 1947, que restableció dicho tribunal, y se determina que siempre habrán de formar parte del Tribunal de la Sagrada Rota romana dos auditores de nacionalidad española, que ocuparán las sillas tradicionales de Aragón y Castilla.

Privilegio del Jefe del Estado

DERECHO DE PRESENTACION DE OBISPOS

El texto íntegro del acuerdo sobre el ejercicio del derecho de presentación de obispos es el siguiente:
El Gobierno español y la Santa Sede han convenido los puntos siguientes:

- 1) Tan pronto como se haya producido la vacante de una Sede Arzobispal (o de una Administración Apostólica), o cuando la Santa Sede juzgue necesario nombrar un coadjutor con derecho de sucesión, el nuncio apostólico, de modo confidencial, tomará contacto con el Gobierno español, y, una vez conseguido un principio de acuerdo, enviará a la Santa Sede una lista de nombres de personas idóneas, al menos en número de seis.
- 2) El Santo Padre elegirá a tres de entre aquellos nombres y por conducto de la Nunciatura Apostólica los comunicará al Gobierno español, y entonces el Jefe del Estado, en el término de treinta días, presentará oficialmente uno de los tres.
- 3) Si el Santo Padre, en su alto criterio, no estimase aceptables todos o parte de los nombres comprendidos en la lista, de suerte que no pudiera elegir tres o ninguno de entre ellos, de propia iniciativa completará o formulará una terna de candidatos, comunicándola por el mismo conducto al Gobierno español.
Si éste tuviera objeciones de carácter político general que oponer a todos o a alguno de los nuevos nombres, las manifestará a la Santa Sede.
En caso de que transcurriesen treinta días desde la fecha de la susodicha comunicación sin una respuesta del Gobierno, su silencio se interpretará en el sentido de que éste no tiene objeciones de aquella índole que oponer a los nuevos nombres, quedando entendido que entonces el Jefe del Estado presentará sin más a Su Santidad uno de los candidatos incluidos en dicha terna.
Por el contrario, si el Gobierno formula aquellas objeciones, se continuarán las negociaciones, aun transcurridos los treinta días.
- 4) En todo caso, aun cuando el Santo Padre acepte tres nombres de los enviados, siempre podrá además sugerir nuevos nombres, que añadirá a la terna, pudiendo entonces el Jefe del Estado presentar indistintamente un nombre de los comprendidos en la terna o alguno de los sugeridos complementariamente por el Santo Padre.
- 5) Todas estas negociaciones previas tendrán carácter absolutamente secreto, guardándose de manera especial el secreto con respecto a las personas, hasta el momento de su nombramiento.
- 6) El Gobierno español, por su parte, se compromete formalmente a concluir cuanto antes con la Santa Sede un nuevo concordato inspirado en su deseo de restaurar el sentido católico de la gloriosa tradición nacional.
El presente convenio tendrá vigor hasta que se incorporen sus normas al nuevo concordato.
- 7) En lo relativo a la provisión de los beneficios no consistoriales, en el mismo momento de la firma de este convenio se iniciará la oportuna negociación para concluir otro en el que se establezcan las normas para su provisión.
La Iglesia, a la que por derecho propio y nativo corresponde la provisión incluso de aquellos beneficios no consistoriales sobre los que el rey de España goza de particulares privilegios, está dispuesta, no obstante, a hacer también algunas concesiones en este punto al Gobierno español.
- 8) Hasta que la cuestión quede definitivamente arreglada en el futuro concordato, los prelados podrán proceder libremente a la provisión de las parroquias, dentro de las normas de Derecho Canónico, sin más que notificar los nombramientos al Gobierno, con anterioridad a la toma de posesión, para el caso excepcional de que éste tuviera que formular alguna objeción contra el nombramiento por razones de carácter político general.
- 9) Entre tanto se llega a la conclusión de un nuevo concordato, el Gobierno español se compromete a observar las disposiciones contenidas en los cuatro primeros artículos del concordato del año 1851.
- 10) Durante el mismo tiempo el Gobierno se compromete a no legislar sobre materias mixtas o sobre aquellas que pueden interesar en modo alguno a la Iglesia sin previo acuerdo con la Santa Sede.

Hecho por duplicado en Madrid, a siete de junio de mil novecientos cuarenta y uno.
Por el Gobierno español: Ramón Serrano Súñer.
Por la Santa Sede: Gaetano Cicognani.



El cardenal Tardini, quien en su época de prosecretario de Estado de la Santa Sede llevó personalmente todo el peso por parte de la Iglesia, en la gestación del Concordato. El cardenal falleció en 1961.



Su Santidad Pío XII, bajo cuyo pontificado se firmó el Concordato, en 1953, entre España y la Santa Sede. Pío XII imprimió a las relaciones entre los Estados y el Vaticano un sello moderno, que se inició con la firma de los Acuerdos de Letrán, en 1929, cuando él era entonces secretario de Estado de la Santa Sede.

QUE ES UN CONCORDATO

En un trabajo titulado «Nuestro Concordato necesita revisión» escribía en PUEBLO nuestro redactor padre Aradillas, el 22 de noviembre de 1968:

«Etimológicamente, la palabra concordato procede del término latino "concordis" (corazón) y significaría "la unión de dos corazones en un mismo sentir y querer". Pero, dejándonos ahora de etimologías, llamamos concordato a un consentimiento convenido entre varios, cuando los términos de la relación son la Santa Sede y un Gobierno o Estado cualquiera. Una correcta definición canónica de este mismo acuerdo podría ser la siguiente: «Un convenio entre la autori-

dad eclesiástica y la autoridad civil, por el que se ordenan las relaciones entre la Iglesia y el Estado en materia de alguna manera concerniente a ambas potestades».

A lo largo de la Historia, tales acuerdos tuvieron estos nombres: paz, tratado, concordia, convenio, pacto o indulto. Parece ser que la primera vez que se usó el término concordato, como específico de la relación Iglesia-Estado, fué en Worms, en el año 1122.

Con respecto a la finalidad de estos convenios, decía el padre Aradillas: «Mediante los concordatos se regulan con exactitud las relaciones entre Iglesia y Estado, y una y otra

potestad quedan a salvo convenientemente, favoreciendo el bien específico de cada una y el bien común de todos los hombres miembros de la comunidad.»

Por último, y con relación a la naturaleza jurídica de los concordatos, señalaba: «Tres son principalmente las teorías que se han propugnado sobre su naturaleza y obligación jurídica:

1) La teoría legal o regalista, según la cual los concordatos son únicamente leyes civiles o concesiones del Estado, las cuales obligan a la Iglesia, pero no al Estado, que puede revocarlas a su arbitrio, fundado en el principio de su absoluta primacía. Esta

teoría es directamente opuesta a la doctrina de la Iglesia.

2) Entre los católicos hay autores que defienden la llamada teoría de los privilegios, según la cual los concordatos no son otra cosa que meros privilegios que la Iglesia concede al Estado.

3) Pero la teoría comúnmente seguida por los católicos es la teoría contractual. Sostienen sus defensores que los concordatos son pactos o contratos bilaterales entre la Iglesia y el Estado, que obligan a ambas partes contratantes, en virtud de la justicia, aunque no se oponen a esta teoría el hecho de que en los concordatos se contengan también algunos privilegios.»

SEIS SIGLOS DE VINCULOS

ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

He aquí los convenios, acuerdos o concordatos firmados entre España y la Santa Sede a través de los siglos:

11 de junio de 1372.—Conocido por el nombre de Transacción, fué firmado en Barcelona entre la reina doña Leonor y el cardenal don Beltrán de Comenges, sobre competencia de jurisdicción.

13 de mayo de 1418.—Fué firmado por el Papa Martín V con la «fracción española» que asistió al Concilio de Constanza, en representación de Juan II de Castilla. Se regulaba el número de cardenales, reservas, colación de beneficios e indulgencias, así como las encomiendas de monasterios, tasas y aranceles.

Concordia Fachenetti.—Firmada en 1640 y llamada así por haberla realizado el nuncio César Fachenetti. Trataba de personal, derechos y obligaciones; aranceles y facultades del nuncio.

Tenia 35 capítulos, insertándose los 22 primeros de la Novísima Recopilación.

26 de septiembre de 1737.—Tenía 26 artículos, que trataban, entre otras cosas, del asilo eclesiástico, limitación del fuero eclesiástico, provisión de parroquias mediante concurso, disminución de pensiones y expolios y vacantes. Fué firmado en Roma por el cardenal Firrao, en representación de Clemente XII, y el cardenal Troyano Aquaviva, en representación de Felipe V.

11 de enero de 1753.—Considerado por algunos como el único auténtico Concordato firmado entre España y la Santa Sede. En su articulado se concedía a los reyes de España el derecho de presentación para todos los obispados y arzobispados, así como la provisión de todos los beneficios que vacasen en los meses apostólicos, si bien se reservaba la Santa Sede la provisión de 52 beneficios en todo tiempo y percibiendo, por una sola

vez, como indemnización de los emolumentos que dejaba de cobrar, la cantidad de 310.000 escudos romanos. Fué preparado, por parte de la Santa Sede, por el cardenal Valenti, y por parte de Fernando VI, por el marqués de la Ensenada y Ventura Rodríguez.

16 de marzo de 1851.—Firmado entre Isabel II y el Papa Pío IX, fué denunciado poco después por la primera República. Antes del vigente en la actualidad, fué éste el último Concordato firmado entre España y la Santa Sede.

Posteriormente se firmaron diversos convenios y acuerdos, para resolver ciertas diferencias surgidas del momento político por el que, en cada caso, atravesaba España. Son éstos:

25 de agosto de 1859.—Convenio firmado para la enajenación de los bienes que, en virtud del Concordato de 1851, fueron devueltos a la Iglesia española.

24 de junio de 1867.—Con-

venio-ley sobre capellanías. 7 de junio de 1941.—En virtud de este acuerdo se estipulaba la provisión de sedes arzobispaes y obispaes residentes en España. En su artículo 10 se preveía ya la futura firma de un Concordato completo.

16 de julio de 1946.—Acuerdo referente a la provisión de beneficios no consistoriales; es decir, de las parroquias y de las dignidades y canongas de los capítulos catedrales y colegiales.

8 de diciembre de 1946.—Este acuerdo tenía por objeto los seminarios y las universidades eclesiásticas.

5 de agosto de 1950.—Este acuerdo concernía a la jurisdicción castrense y a la asistencia religiosa a las fuerzas armadas, proveyéndose así a la asistencia espiritual de los distintos reemplazos militares. En el mismo documento se establecen también las normas relativas a la exención de clérigos y religiosos de la obligación de prestar el servicio militar.

PARA COMEDOR Y BAR DE EMPRESA

con trescientas personas, a 20 kilómetros de Madrid, se necesita contratista que atienda este servicio, con gran experiencia que pueda documentar y amplias referencias

Escribir con amplios datos para solicitar entrevista al apartado 50.988

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

SUBASTA DE OBRAS DE URBANIZACION

Para general conocimiento se hace público que, conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 del presente mes de enero, hasta el próximo día 31 de este mismo mes, y dentro de las horas de diez a doce, se admitirán en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento proposiciones a pliego cerrado para la subasta de contratación y ejecución de las obras de urbanización en calle Nueva —paralela a Beatos Mena y Navarrete— y otras más, con tipo base de licitación de 8.095.509 pesetas, a la baja.

Logroño, 20 de enero de 1970.—El alcalde accidental (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SUBASTA

OBJETO DEL CONTRATO: Obras de pavimentación y complementarias en las calles de Sierra Contraviesa, Calero Pita y Peironcelli.

PLAZO.—Hasta las trece horas del día 12 de febrero.

PRESENTACION DE PLICAS.—Negociado de Contratación, plaza de la Villa, 5.

ANUNCIO EXTENSO.—«Boletín Oficial del Estado» del día 20 del actual.

Madrid, 21 de enero de 1970.—El secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.

No sólo en España

LA ELECCION DE PRELADOS EN EL EXTRANJERO

El derecho de presentación no ha sido nunca exclusivo del Estado español. El privilegio, por otra parte, ha sido casi siempre normal en las relaciones entre la Santa Sede y los Estados, especialmente en aquellos que por diversas razones políticas así lo aconsejaban.

Por ejemplo, en Francia, no sólo el Presidente de la República tiene este privilegio, sino que es el propio Jefe de Estado el que nombra directamente los obispos de Estrasburgo y Metz. Este derecho proviene de la especial situación de ambos departamentos, fronterizos con Alemania y auténtico caballo de batalla en el pasado en las relaciones franco-germánicas. Los nombramientos de los obispos de ambas sedes han de ser publicados en el «Diario Oficial» para ser válidos. Recientemente se ha dado el caso de una renuncia de un prelado de una de estas diócesis ante el Papa que no apareció en el «Diario Oficial» hasta que la misma renuncia fué hecha ante el presidente De Gaulle.

Del mismo derecho de presentación goza el Principado de Mónaco, cuyo único obispo ha de ser nombrado bajo la égida del Príncipe.

Puede incluirse también entre esta clase de privilegios el que goza Yugoslavia, país en el que no sólo los obispos, sino también los sacerdotes, tienen prohibido todo acto de terrorismo o de análogas formas criminales de violencia política. De esta manera se evitan los posibles deslizamientos políticos del clero.

En Italia, antes de nombrar a un obispo, la Santa Sede debe asegurarse que el Gobierno no tiene razones de tipo político que oponer al elegido. Los arzobispos, los obispos y los coadjutores con derecho a sucesión son, si, nombrados por la Santa Sede, pero habrá al mismo tiempo de comunicar al Gobierno el nombre del elegido. Pero, además, los obispos han de jurar fidelidad al Presidente de la República, de acuerdo con el artículo 29 del Concordato entre el Estado italiano y la Santa Sede. En la fórmula del juramento se dice, entre otras cosas: «Yo juro y prometo respetar y hacer respetar a mi clero al Jefe del Estado y al Gobierno establecido según las leyes constitucionales de la República. Yo juro y prometo, asimismo, que no participaré en ningún acuerdo ni asistiré a ninguna reunión que puedan encerrar daño para el Estado italiano y para el orden público y que no permitiré a mi clero similares participaciones.»

Por lo que respecta a América, los derechos de patronato nacional en la presentación de obispos son también de competencia del Presidente en la República del Perú y la del Paraguay, y están incluidos en la Constitución de la República en este último país.

En Haití es el propio Presidente de la República quien nombra los arzobispos y obispos, de acuerdo con los protocolos firmados a principios de 1966 con la Santa Sede. Proviene este privilegio de 1860, y la Santa Sede, de acuerdo con lo estipulado, da institución canónica a los nombrados directamente por el primer magistrado de la nación, excepto que los considere faltos de los requisitos necesarios.



Este es el momento histórico de la firma del vigente Concordato entre España y la Santa Sede. Monseñor Doménico Tardini, prosecretario de Estado en el Vaticano, estampa su firma. A su derecha, don Alberto Martín Artajo, entonces ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español, y a su izquierda, don Fernando María Castiella, quien poco antes había presentado sus cartas credenciales de embajador ante Su Santidad Pío XII. Castiella sucedió a Martín Artajo algunos años después al frente del Departamento

PUNTOS DE FRICCIÓN

Los textos más debatidos

ALGUNOS puntos que contiene el Concordato de 1953 han sido causa de fricción entre España y la Santa Sede. Sobre otros han puesto reparos ciertos comentaristas extranjeros. He aquí los más importantes.

LA CONFESIONALIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL

Esta cuestión data del Concordato de 1851, cuyos primeros cuatro artículos, en los que se hace expresión de esta confesionalidad, fueron incorporados al de 1953. El problema afectaba principalmente a los no católicos residentes en España. Sin embargo, la ley de Libertad Religiosa, aprobada por las Cortes Españolas el 26 de junio de 1967, vino a completar el Concordato en esta materia, de acuerdo con las doctrinas del Concilio Vaticano II.

EL DERECHO DE PATRONATO

Punto delicado de la cuestión y sobre el que más literatura se ha vertido en estos últimos años. En estas mismas páginas publicamos el acuerdo de 7 de junio de 1941 entre España y la Santa Sede sobre el ejercicio de este derecho, así como diversas opiniones de especialistas, obispos, teólogos y otras personalidades sobre el asunto.

CIRCUNSCRIPCIONES DIOCESANAS

El artículo 9 del Concordato se refiere ya a la necesidad de ajustar las diócesis a las provincias, suprimiendo los enclaves y creando otras si fuese necesario. Ciertamente, esto mismo se decía ya en el Concordato de 1851. Como precedente a este deseo de ambas partes, en 1940 se crearon las diócesis de Albacete, Bilbao y San Sebastián y, posteriormente, la de Huelva. Los límites de gran parte de las diócesis españolas han sido ya reajustados.

FUERO ECLESIASTICO

Otro de los puntos clave del Concordato es el que se recoge

en el artículo 16 del mismo. La Iglesia, en virtud de este artículo, permite que para algunos casos, y supuesto el consentimiento de la autoridad eclesiástica, sean emplazados ante la jurisdicción civil sacerdotes y religiosos. Este mismo supuesto está contenido en los concordatos firmados por la Santa Sede con Polonia, Austria, Alemania y Portugal, entre otros.

EXENCION DE IMPUESTOS

El artículo 20 del Concordato especifica que «gozarán de exención de impuestos y contribuciones de toda índole estatal y local las iglesias y capillas destinadas al culto, las residencias de los obispos, canónigos y sacerdotes, siempre que el inmueble sea propiedad de la Iglesia; los locales destinados a oficinas de la curia, universidades eclesiásticas y seminarios, casas de Ordenes, congregaciones e institutos religiosos canónicamente establecidos en España; los colegios y centros de enseñanza dependientes de la jerarquía eclesiástica que tengan condición de benéfico-docentes; objetos destinados al culto católico, dotaciones del culto y clero y todos los demás bienes de entidades o personas eclesiásticas y las donaciones, legados o herencias destinados a la construcción de edificios de culto católico o de casas religiosas.»

EL DERECHO DE ASILO

Se refiere a este privilegio el artículo 22 del Concordato, que establece la inviolabilidad de las iglesias, capillas, cementerios y demás lugares sagrados, de acuerdo con el canon 1.160 del Código de Derecho Canónico, que declara estos lugares sagrados exentos de la jurisdicción de la autoridad civil y sometidos a la jurisdicción de la Iglesia. Tiene relación este canon con el 1.170, que señala que los reos que se acojan a estos lugares sagrados no podrán ser sacados de allí, si no es con urgente necesidad, sin beneplácito del ordinario o por lo menos del rector de la iglesia.

MOLINO ROJO TRIBULETE, 16
Tel. 2280162

HOY
MARTES
27

imposición de la insignia de oro del MOLINO ROJO
HOMENAJE A FERNANDO VARGAS
programa excepcional con la participación de
ROSARIO DURCAL MANOLO CODESO
y **PAJARES** con otras figuras del teatro, cine y T.V.
y todos los artistas de MOLINO ROJO

EL
TEMA
DEL
DIA

73

CONCORDATOS

El número de Concordatos firmados por la Santa Sede, de los que hace referencia la Historia, se eleva a setenta y tres, distribuidos de la siguiente forma:

Alemania, 3; Portu-

gal, 7; Francia, 5; Bohemia, 1; Cerdeña, 3; Polonia, 4; España, 6; Dos Sicilias, 3; Ducado de Milán, 1; Mantua, 1; Italia, 1; Baviera, 2; Prusia, 2; Hannover, 1; Bélgica, 2; Suiza, 5; Ru-

sia, 3; Etruria, 1; Costa Rica, 1; Guatemala, 1; Austria, 4; Haití, 1; Honduras, 1; Ecuador, 3; Paraguay, 1; San Salvador, 1; Montenegro, 1; Colombia, 3; Inglaterra, 1.

OPINIONES AUTORIZADAS

Monseñor Jubany Andréu,
obispo de Gerona

«El Concordato vigente entre la Santa Sede y el Estado español se ha hecho viejo y urge reformarlo, porque algunos de sus artículos no ligan mucho con la doctrina del Concilio Vaticano II. Es cierto que muchas de las cosas que constan en el Concordato son transcripciones del Código de Derecho Canónico, pero es necesario advertir que también el Código se encuentra en revisión.»

Monseñor Casimiro Morcillo,
arzobispo de Madrid

«Los temas sobre los que cabe alguna reforma más o menos grande son muchos, diría que todos los que se hallan en el Concordato vigente, pues siempre las modificaciones grandes o chicas son posibles o convenientes... Ante todo hay que salvar el principio básico de que el derecho de nombramiento de obispos compete al Romano Pontífice, quien, como supremo jerarca, tiene poder exclusivo para hacerlo. La Santa Sede... no dejará muy probablemente de consultar y de oír a la jerarquía eclesiástica por medio de las Con-

ferencias Episcopales antes de hacer los nombramientos como es también muy probable que no deje de notificar previamente al Estado los nombres de los candidatos por si el Estado tuviere alguna grave objeción que oponer.» Entre otros temas posibles de reforma señala monseñor Morcillo el relacionado con el artículo 42 del Código Civil español, donde se establece la obligatoriedad del matrimonio canónico, con tal de que uno de los contrayentes sea católico; el sistema para el sostenimiento del culto y clero para que se manifieste más nitidamente la libertad de la Iglesia; el privilegio de fuero clerical, derechos de las demás confesiones religiosas, etcétera.

Cardenal Bueno Monreal,
arzobispo de Sevilla

«El Concordato actual vigente, que fué firmado por la Santa Sede y España, no refleja el espíritu de la Iglesia manifestado en el decreto "Christus Dominus", que busca una libertad auténtica en la designación de los pastores, sin que quede sujeta a limitaciones civiles; la iniciativa para la revisión del Concordato no depende de los obispos, sino de la Santa Sede o del Gobierno.»

LOPEZ BRAVO - BENELLI

LARGA (cerca de hora y media) ENTREVISTA

Ayer por la tarde, después de la audiencia del Papa

CUADRO DEL VATICANO, 27. (Resumen de Efe.) Cerca de hora y media duró la entrevista que a media tarde de ayer celebraron en la Secretaría de Estado del Vaticano el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo —a quien acompañaba el embajador señor Garrigues—, con monseñor Giovanni Benelli, vicesecretario de Estado.

El coloquio, según fuentes bien informadas, transcurrió en medio de gran cordialidad, al igual que los celebrados por la mañana con el cardenal Villot, secretario de Estado, y con monseñor Agostino Casaroli, secretario del Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia. Estas entrevistas duraron también largo rato.

El ministro español fué también recibido en audiencia privada, durante cuarenta y cinco minutos, por Su Santidad Pablo VI. La conversación tuvo lugar en la biblioteca privada del Pontífice. Al término de la misma, Pablo VI recibió a los demás miembros de la delegación española, que fueron presentados a Su Santidad por el ministro. Los asistentes a esta audiencia han declarado que el Papa, además de saludar individualmente a cada uno de los presentes, improvisó unas palabras de mucho afecto para España, con una bendición especial para su Jefe del Estado, así como para todo el pueblo español, además de bendecir también a los miembros de la misión y a sus familias.

El embajador de España ante el Quirinal,

don Juan Pablo de Lojendio, y su esposa ofrecieron ayer, a mediodía, un almuerzo en honor del ministro español de Asuntos Exteriores y de los demás miembros de la delegación española que asistieron el domingo a la ceremonia de canonización de la madre Soledad Torres Acosta.

Con el ministro y señora de López Bravo asistieron, acompañados de sus respectivas esposas, los subsecretarios de Gobernación, don Santiago de Cruylles y Peratallada, y de Justicia, don Alfredo López; el alcalde de Madrid, señor Arias Navarro, y el gobernador civil, señor López-Cancio. Asistieron también el embajador español ante la Santa Sede, señor Garrigues, y alto personal de ambas Embajadas.

España-Mercado Común

ESTA TARDE Y MAÑANA, JORNADAS DECISIVAS

● Punto clave: Las rebajas arancelarias

BRUSELAS, 27.—Hoy, a las cuatro de la tarde (hora española), comienza, en la sede del Mercado Común, en Bruselas, una nueva serie de negociaciones entre las delegaciones española y comunitaria para la firma de un acuerdo preferencial entre ambas partes.

Estas negociaciones, que se prolongarán hasta mañana, serán decisivas, según el parecer de la mayor parte de los expertos.

El terreno de negociación en esta serie se centrará principalmente en las rebajas arancelarias. El Mercado Común, que ofrece un 60 por 100 de rebaja de sus aranceles comunes para los productos industriales españoles que se vendan en la C. E. E., pide a España una rebaja del 40

por 100 de sus aduanas para los productos industriales comunitarios.

España presentó, antes del segundo mandato, unas listas de concesiones de rebajas industriales que aproximadamente, correspondían a la media del 40 por 100 que se le pedía. Pero, después de que España no obtuviera satisfacción en algunas de sus reivindicaciones en el segundo mandato, y en la serie de negociaciones anterior a la de hoy, la delegación española presentó nuevas listas de concesiones en rebajas de aduanas.

Esto provocó en la tanda última una cierta tirantez en las negociaciones, que se resolvió finalmente con una promesa de estudio de las nuevas concesiones españolas por parte del Mercado Común. Ahora, pues, la delegación de la C. E. E. dará a conocer su

critorio frente a la nueva postura española.

Un problema que será levantado, según se cree, por el Mercado Común será el de la reciente institución en España de un fondo de depósito para las importaciones. El Mercado Común desearía tener información sobre la naturaleza y alcance de esta medida restrictiva, y calcular en qué grado afecta al cuadro general que ha pedido para el desarme arancelario de España.

En el sector agrícola, quedan aún algunos puntos por negociar. En pasadas negociaciones, España hizo presión para que el Mercado Común conceda algunas ventajas para los vinos con denominación de origen diferentes al Jerez y Málaga, que ya están incluidos en las ventajas del acuerdo. (Efe.)

COMISION SINDICAL A BRUSELAS

PARA asesorar e informar a la delegación española ante la Comunidad Económica europea, ha salido hacia Bruselas una comisión sindical integrada por don Manuel Fuentes Irurozqui, vicesecretario nacional de Ordenación Económica; don José María Miró Burunat, vicepresidente del Consejo Nacional de Empresarios; don Manuel López Novo, presidente de la Junta Intersindical de la Pequeña y Mediana Empresa; don Fernando María de Pereda, presidente del Consejo Provincial de Empresarios de Santander; don Antonio Maqueda Noé, titular de la Sección Social Central del Sindicato Nacional de la Marina Mercante, y don Francisco Lilián y don Antonio del Olmo Parra, economistas de la Organización Sindical.

La comisión sindical permanecerá en la capital belga mientras se sostengan los próximos contactos de España con el Mercado Común.

Predice «The Washington Post»

Relaciones Méjico-España

◆ El actual Presidente, Díaz Ordaz, sería el primer embajador en Madrid

WASHINGTON, 27.—El actual Presidente, Gustavo Díaz Ordaz sería el primer embajador de Méjico ante el Gobierno de Madrid cuando concluya su término presidencial, predice el diario «The Washington Post». En una crónica desde Méjico, el periódico de la capital federal afirma que el candidato presidencial del P. R. I. y seguro Presidente de Méjico en las próximas elecciones, Luis Echeverría, ha prometido revisar el estado de las relaciones entre España y Méjico, interrumpidas desde hace treinta y un años.

Según el cronista, el impacto causado en Méjico por la visita del canciller López Bravo a Moscú y la posibilidad de un reestablecimiento de los lazos diplomáticos entre la Unión Soviética y España ha tenido como consecuencia el replanteamiento de apertura de Embajadas en Méjico y Madrid. (Efe.)

N. DE LA R.—Según noticias llegadas a nuestra Redacción, el candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (P. R. I.) y, por tanto, seguro próximo Presidente de Méjico, Luis Echeverría, se mostró partidario de estrechar las relaciones espirituales, culturales y económicas con España, pero no quiso constatar a la posibilidad de establecer relaciones diplomáticas normales entre ambos países.

● Entrevista Argüelles-Rogers

WASHINGTON, 27.—El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, conversó ayer cerca de una hora con el embajador designado por España ante la Casa Blanca, don Jaime Argüelles Armada.

Durante la entrevista, celebrada en el Departamento de Estado norteamericano, y que el nuevo embajador de España calificó de «larga y cordial», ambas personalidades conversaron sobre los asuntos de interés para España y los Estados Unidos. (Efe.)

● Representación consular y comercial de España en Budapest

Ha sido creada la Representación Consular y Comercial de España en Budapest, de conformidad con lo establecido en el canje de notas entre los embajadores de España y Hungría en París, el 17 de diciembre de 1969, sobre creación de representaciones consulares y comerciales, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros.

Esta disposición ha sido dada a la publicidad por decreto aparecido hoy en el «Boletín Oficial del Estado» y aprobado en el último Consejo de Ministros. (Europa Press.)

DESAPARECIDO

Desde domingo noche, por sector paseo de La Habana y Generalísimo. Perro muy corpulento, color marrón claro, poseyendo como distintivo, a lo largo del lomo, una raya más oscura a repelo. Atiende por nombre de «Guanas». Está convaleciente de pulmonía y aún bajo tratamiento antibiótico. Se ruega a quien pueda dar razón llamen con la mayor urgencia al

Teléf. 261 97 32
Fuerte gratificación

ALUMINIO HISPANO SUIZA, S. A.

UNICO TALLER OFICIAL DE REPARACIONES en DELEGACION DE MADRID

Calle Justiniano, 9 (esquina a Orellana). Teléf. 419 18 24

DESEA REFORMAR SU PISO

DECORAR SU ESTABLECIMIENTO

Llame a Sucesores e Hijos de Justo Gutiérrez Carretas, núm. 14. 222-13-36 Presupuestos sin compromiso

BUSCA DINERO

- Necesita a los financieros USA como los peces el agua
- El "premier" debe convencerles de la convalecencia de la libra, en la que muchos no creen

LONDRES, 27. (Por telex, de nuestro corresponsal, Felipe MELLIZO.)

Después de una breve parada en Canadá para charlar con el difícil «monsieur» Trudeau, Harold Wilson llega hoy a Washington para devolver a Nixon la visita oficial a Londres del pasado febrero. «A toro pasado» —porque Wilson estaba ya en el avión— le despidió de Downing Street una manifestación ruidosa de gentes a las que hace daño la guerra de Vietnam y no gustan de otras muchas cosas. También despidieron al «premier» —desde sus despachos y mustando, tal vez, oraciones— los financieros, que tanto dependen de la fidelidad y el patronazgo ultramarinos.

La visita es importante, pero no es probable que arroje mucha luz sobre los temas que, de verdad, preocupan a la gente: la guerra vietnamita, el conflicto árabe-israelí, la tensión eterna entre el Este y el Oeste, etcétera. A Wilson se le pide siempre aquí que se desentienda del drama de Vietnam y lo condene, cosa que Wilson no ha hecho hasta el presente, y que, desde luego, no va a hacer ya, cuando parece que el propio Nixon ha elegido un camino —raro y lento— hacia la terminación de la lucha.

Rodesia

Cosas más pequeñas y más concretas serán discutidas. Por ejemplo, la actitud de los Estados Unidos respecto a la Rodesia del señor Smith. Se ha dicho estos días que Washington estaba pensando en reconocer diplomáticamente al régimen de Salisbury —ciudad en la que sigue abierto un Consulado americano—, por aquello de que los rodesianos tienen y venden cromo, y la industria yanqui lo necesita. Un reconocimiento tal sería una bofetada a Wilson que, además, se tendría que comer sin rechistar. Pero no parece probable que Nixon quiera complacerse la vida con una decisión semejante, que agravaría la protesta de los negros americanos, arruinaría todavía más el prestigio norteamericano en la O. N. U., irritaría a los países árabes y africanos y daría argumentos sobrados a los países socialistas. Rodesia, sin duda, estará en la agenda Nixon-Wilson, pero es improbable que para asunto tan serio.

De lo que sí hablarán largo y tendido ambos estadistas es de dinero. Gran Bretaña necesita a los Estados Unidos como los peces el agua. El primer cliente del Reino Unido es Norteamérica, el primer inversor extranjero en el Reino Unido es Norteamérica. El primer prestamista del Reino Unido es Norteamérica. La industria del motor británica está, en buena parte, en manos norteamericanas. La libra esterlina está colgada del dólar y no

tiene otro clavo. Así es que convencer a los financieros estadounidenses de que la economía británica está ya convaleciente es esencial para Mr. Wilson.

No hace mucho, el canciller del Exchequer, Roy Jenkins, anduvo de un lado a otro de la Unión predicando a los economistas americanos las virtudes financieras de la Administración laborista y anunciando la buena nueva de una balanza comercial positiva después de años de insistente tinta roja. Al parecer, hay todavía muchos americanos importantes que no se lo creen.

Dentro de unas semanas se hará público el presupuesto para el próximo año fiscal. Un año que es, además, año electoral. Wilson necesita ofrecer a la gente algún pastel —reducción de impuestos, apoyo a la industria del motor, generosidad crediticia, etc.— para poder llamar a comicios sonriente. Un mal gesto americano o una llamadora inflacionista —y en ese peligro están los Estados Unidos ahora— le podría quitar al primer ministro la sonrisa en cuestión y las ganas de comer.

N. DE LA R.—Harold Wilson llegó a Ottawa el domingo, y ese mismo día celebró conversaciones con su colega canadiense, Pierre Elliot Trudeau, continuadas ayer durante dos horas, por la mañana, y completadas por la reunión de expertos canadienses y británicos. Al parecer, lo más importante del temario abordado por ambos primeros ministros fue la cuestión de los intercambios comerciales entre sus respectivos países.

Por la noche, Wilson viajó a Nueva York, donde se entrevistó con el secretario general de la O. N. U., U Thant.

Hoy y mañana el «premier» británico se reunirá con el Presidente de los Estados Unidos.

EN SU PUGNA CON EL CONGRESO

NIXON RECURRE AL PUEBLO (Por radio y televisión)

■ Para explicar por qué va a recortar los gastos sociales que le habían aprobado

NUEVA YORK, 27. (Por telex, de nuestro corresponsal, J. M. CARRASCAL.)

No es corriente el espectáculo de un Presidente que desea gastar menos de lo que el Congreso le autoriza. Lo usual es lo opuesto: que sean las Cámaras las que recorten los gastos del ejecutivo. Pero en política hay que estar acostumbrado a todo, y ahora nos tropezamos con la situación anómala.

El Congreso norteamericano aprobó un presupuesto de trabajo, salud, educación y beneficencia de 19.700 millones de dólares. Nixon sólo quiere emplear en tales capítulos 18.400 millones. Todo lo que suba de este tope le parece «inflacionario, excesivo y mal aplicado». Está dispuesto, incluso, a aplicar el veto presidencial, pero, antes de hacerlo, ha querido dirigirse al país por radio y televisión para explicarle las razones que le mueven a dar el tizeretazo. No quiere que le llamen tacaño ni antisocial, sino previsora y ahorrativo. Aunque no faltará quien le diga que fué a ahorrar precisamente donde menos falta hacía.

CHINA COMUNISTA PREPARATIVOS DE GUERRA

◆ Nuevas violaciones de la frontera rusa del Ussuri

HONG-KONG, 27.—Convoyes motorizados del mando logístico de la China comunista están transportando equipos militares a zonas costeras y fronteras de la nación, según dijeron aquí fuentes bien informadas. Todos los servicios ferroviarios para el Este, Sur, Nordeste, Noroeste y Sudoeste, desde Pekín como centro, han sido colocados bajo «control militar», según las mismas fuentes.

Los convoyes van provistos de armamento antiaéreo. También se informa que Pekín ha reforzado sus tropas, estacionadas a lo largo de las principales ferrovías, como las de Shanghai-Hangchow, Chekiang-Kiangsi, Yingtan-Amuy y Hunan-Kwangsi.

● Cruzaron la frontera rusa

Un regimiento de soldados comunistas chinos cruzó el río congelado de Ussuri hasta 80 kilómetros dentro de territorio soviético, a la par que patrullas móviles y unidades de caballería se estacionan en posiciones fronterizas haciendo frente a las tropas rusas, informaba ayer el periódico «Ming Pao», sin mencionar el origen de la noticia.

El diario añadía que los chinos habían edificado «aldeas de defensa» en la frontera. (Efe.)

Los Estados Mayores occidentales, preocupados

RUSIA PLANEA UN EJERCITO INTERNACIONAL

Auténticas "brigadas socialistas" del Pacto de Varsovia

POSIBLES OBJETIVOS

- DEFENDER LA INTEGRIDAD DEL BLOQUE
- PREPARARSE PARA UN EVENTUAL CHOQUE CON CHINA

PARIS, 27. (Crónica, por telex, de nuestra corresponsal, Pilar NARVION.)

Un artículo publicado en el número del pasado sábado en la famosa «Estrella Roja», órgano del Ejército ruso, intriga y preocupa hoy a todos los Estados Mayores occidentales, que se preguntan si estamos en vísperas de la creación de verdaderas «brigadas internacionales», y se inquietan ante la incógnita del uso que los países socialistas piensan dar a estas fuerzas unificadas supranacionales.

El artículo en cuestión lo firma el general Chetemenko, uno de los grandes expertos rusos, hombre de gran influencia política en su país y jefe del Estado Mayor de las tropas del Pacto de Varsovia.

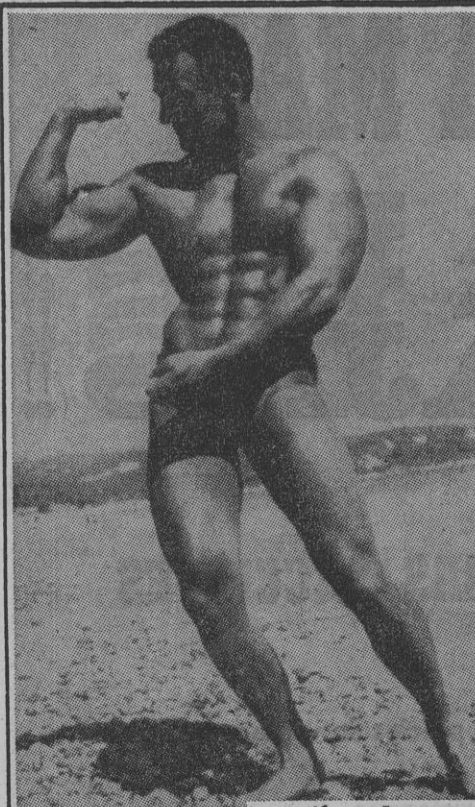
El general Chetemenko se refiere en el artículo a la creación de «contingentes destacados por los Estados miembros del Pacto de Varsovia, que se reagruparían para formar unas fuerzas unificadas y supranacionales».

Chetemenko se refiere después a todo un plan de maniobras de largo alcance de estas tropas, «que se convertirían —las maniobras aludidas— en una verdadera escuela práctica del internacionalismo socialista». Con esta definición del espíritu de las fuerzas en cuestión, se comprende perfectamente que los especialistas occidentales hayan comenzado ya a llamar a estas fuerzas supranacionales «las nuevas brigadas internacionales».

El artículo, clarísimo en algunos puntos, como el de la integración y la supranacionalidad, es lo suficientemente vago en otros, para que los expertos occidentales se muevan hoy en el terreno de la pura hipótesis. Nadie es capaz de saber si las tropas supranaciona-

les del Pacto de Varsovia son ya un hecho o sólo una hipótesis de trabajo de Chetemenko. Nadie sabe tampoco la misión que puedan tener estas tropas de choque del «internacionalismo socialista». Hay especialistas que imaginan que los soviéticos tratan de poner en marcha una especie de Ejército internacional, y al que se encomendarían operaciones como la de Praga, si fuesen precisas; y hay expertos que creen que estas tropas socialistas supranacionales se organizarán con vistas al escenario del Extremo Oriente, y que es el comunismo europeo, bajo el liderazgo de Moscú, el que cierra sus filas con vistas a un posible conflicto ideológico con la China de Mao, que pudiese, en su día, tener consecuencias graves en la frontera chino-soviética, conflicto que, bajo el pretexto de unas reivindicaciones territoriales a dirimir entre chinos y rusos, sería, en realidad, una «guerra santa» entre «las Iglesias cismáticas y ortodoxas» del credo de Lenin.

Sea cual sea la razón de la creación de estas fuerzas supranacionales del Pacto de Varsovia, a nadie escapa el interés de la noticia, y más cuando son tantos los Estados Mayores de la Europa occidental que preparan cuidadosamente los «dossiers», que habrían de acompañar a los ministros de Asuntos Exteriores de Europa en esa conferencia de seguridad europea, tantas veces propuesta por los países del Pacto de Varsovia, y a la que los países socialistas están dispuestos a invitar a todos los países continentales. España recibirá notificación en su día, como todo el mundo. De llevarse adelante tan trascendental encuentro paneuropeo, la existencia de esas «brigadas internacionales» del lado socialista sería un dato a tener en cuenta en una conferencia de seguridad.



¿Está Usted realmente satisfecho de su figura?

¿Quiere Usted mejorar su salud, su fuerza y su vitalidad?

Ahora puede Usted llegar a ser el hombre fuerte de musculatura dinámica que siempre ha deseado. Todo lo que Usted necesita son 15 minutos diarios para conseguir el triunfo en cualquier deporte, la fuerza física, el desarrollo atlético, una salud de hierro, agilidad de movimientos, resistencia a la fatiga, seguridad en sí mismo, una musculatura espectacular.

¡Sin moverse de su casa! GRATIS para Usted en sus horas libres! el tensor P-FIX

UNICO CURSO EN ESPAÑA CON DIBUJOS Y FOTOGRAFIAS

Jean-Christian Rodrigo

Premios:
• Plus Bel Apollon d'Europe 1958.
• Monsieur Europe 1960.

escriba ahora...

INTER tiene además cursos de

Francés (con discos y sin discos)
— Inglés (con discos y sin discos)
— Alemán — Italiano — Correspondencia Comercial Francesa — Correspondencia Comercial Inglesa — Contabilidad — Cálculo Comercial — Reforma de Letra — Ortografía — Taquigrafía — Cultura General — Conversación Inglesa — Gimnasia atlética (masculina) — Gimnasia Rítmica (femenina)

Gimnasia Atlética (Masculina)
Gimnasia Rítmica (Femenina)

GRATIS

Para usted un folleto a todo color, con fotografías y consejos, explicando nuestro método «GIMNASIA ATLETICA» (masculino) o «GIMNASIA RITMICA» (femenino), a vuelta de correo. Sin compromiso de ninguna clase. ¡Pídale ahora mismo!

Instituto INTER
Enrique Granados, 111 - Barcelona (8)
Apartado de Correos, 1164 - Sec. F.-82-2

¿Qué desea usted?
 amplias espaldas
 mayor agilidad
 mejor musculatura
 reducir grasas
 mejor salud

Sr. Director
GRATIS y sin compromiso de mi parte, sírvase enviarme información sobre el Curso que le indico a continuación

CURSO que me interesa.....

Nombre..... Edad.....
Dirección..... N.º.....
Población..... Dist. Postal..... Provincia.....

Sec. F.-82-2 Dependiente de Usted que le información llegue enseguida a su poder. ESCRIBA CON CLARIDAD.

AYUDE A UN AMIGO

Escriba abajo el nombre de alguno de sus amigos que desea un portavoz mejor y le mandaremos informes

CURSO.....
Nombre..... Edad.....
Dirección..... N.º.....
Población..... Dist. Postal..... Provincia.....

Instituto INTER - Sec. F.-82-2 - BARCELONA - España Apartado 1.164

LOS CERTALES S.A.
MUEBLES-DECORACION

SU TRADICIONAL PRESTIGIO EN CONSTANTE RENOVACION

CONSULTE PRECIOS Y COMPARE CALIDADES

MADRID - Avd. J. Antonio, 32
SEVILLA - BARCELONA

Ahora informa la O. N. U. sobre Biafra

HAMBRE, MISERIA Y MUERTE

● Durará largos meses ● Toda la ayuda será poca ● Un millón de personas precisan asistencia urgente ● La Cruz Roja hace lo que puede, pero no es suficiente ● Obstáculo principal: Faltan medios de transporte

NACIONES UNIDAS, 27. (Resumen de agencias.)—«El problema de la subalimentación, miseria y muerte seguirá pesando angustiosamente aún largos meses y exigirá un gran esfuerzo por parte de todas las organizaciones, sean gubernamentales o benéficas», subraya en un informe publicado simultáneamente en la capital federal de Nigeria, Lagos y en la sede de la O. N. U. el representante de U Thant para cuestiones humanitarias en Nigeria, general Said Uddin Khan, del Pakistán.

El general Khan y su adjunto recorrieron el antiguo enclave rebelde de Biafra entre los días 17 al 23 de enero, visitando Asaba, Onitsha, Nwemi, Ihiala, Uli, Orlu, Owerri, Aba y Port Harcourt, para redactar su informe, en el que añade que, sin embargo, «el período de inquietud ante la posibilidad de matanzas y actos de violencia se terminará pronto». Insiste, en efecto, el general Khan en que no hay noticias de muertes, «pero ha habido casos de abusos perpetrados contra mujeres y muchos más de saqueos».

«Por lo menos dos soldados han sido declarados culpables de violaciones y han sido ejecutados de forma sumaria y otros muchos han sido acusados de saqueo y azotados públicamente.» En el informe citado se añade que los jefes militares nigerianos imponen el código

militar de conducta a veces muy severamente.

«Las gentes cuyos hogares se encuentran en el enclave rebelde y actualmente están en ellos, después de largos meses de privaciones y del paso constante de tropas de los dos bandos sobre sus tierras, están en la indigencia más completa», continúa el informe del general Uddin.

«Están subalimentados, sin ningún dinero, y ni siquiera tienen semillas para preparar la próxima cosecha. Es preciso un gran esfuerzo de socorro y reconstrucción», añade.

«Los equipos de la Cruz Roja Nigeriana y otros, tales como el grupo Salvad a los Niños y la Cruz Roja Austriaca, que colaboran con la Cruz Roja Nigeriana, hacen lo que pueden, pero no es suficiente. Un millón de personas, en mayor o menor grado, precisan asistencia. No obstante, las existencias de viveres son suficientes, siendo la falta de medios de transporte el obstáculo principal. Teniendo esto en cuenta, la situación mejora de día en día», sigue diciendo el general Khan.

Sin embargo, se calcula que los transportes deberán ser suficientes de aquí a dos semanas, si los planes actuales se cumplen. No obstante, paralelamente a los transportes deben mejorarse los sistemas de distribución.

Refiriéndose a las largas filas de re-

fugiados, camino de sus hogares, el general declara: «La mala nutrición y el sufrimiento físico se retrata en sus caras. Esas gentes estarán pronto en sus casas, pero tendrán necesidad de asistencia durante mucho tiempo aún.»

En relación con los huidos a la manigua, comienzan a salir, primero los hombres válidos. Conforme tengan menos temor harán salir también a sus mujeres, añade el general, quien indica que el «ejército está en operación de reagrupamiento, pasando del despliegue en orden de batalla a la concentración

de guarniciones, donde puede ejercerse un control mejor sobre la tropa».

El informe del general Khan concluye afirmando que los antiguos soldados rebeldes no están sujetos a restricciones de ningún género y se espera que depongan las armas voluntariamente y puedan desplazarse libremente. Los encuentros entre antiguos oficiales rebeldes y federales son generalmente amistosos. «Los funcionarios civiles y militares parecen haberse adaptado a la nueva situación, mirando con confianza la continuación de sus carreras.»

PARA ESTA MISMA SEMANA

SINTOMAS DE ATAQUE "VIET"

● Setenta mil norvietnamitas y viecongs se concentran en torno a Saigón

● Y otros tantos han sido detectados en Vietnam del Norte

SAIGÓN, 27. (Resumen de agencias.)— Más de 120.000 soldados comunistas se disponen a lanzar una serie de ataques antes del período del Tet o año lunar vietnamita, contra las zonas clave del Vietnam del Sur; pero son incapaces de montar una ofensiva en gran escala, como la de 1968 en estas mismas fechas, según afirman fuentes militares norteamericanas.

Cerca de 60.000 soldados norvietnamitas y guerrilleros del Vietcong se encuentran estacionados en las cinco provincias del Norte, para iniciar un ataque que se puede producir esta misma semana, añaden los informadores.

«Si hiciera una predicción —señaló un militar estadounidense—, yo diría que el ataque se producirá alrededor del miércoles o jueves y continuará hasta inmediatamente antes del Tet, aunque de forma esporádica.»

Por otra parte se sabe que hay otros 60.000 soldados comunistas en las 11 provincias que rodean a Saigón, pero no se esperan en este sector operaciones de importancia. Los comunistas —se dice— desean evitar acciones que puedan provocar un elevado número de bajas. «Hemos observado algunos movimientos en dirección a Saigón, pero el número de tropas que intervienen en ellos son de escasa entidad.»

Vietnam del Sur ha protestado ante la Comisión Internacional de Control acerca de las actividades terroristas norvietnamitas en 1969. El ministro de Asuntos Exteriores señaló que la protesta interpuesta el 22 de enero registraba 2.401 accidentes terroristas, en los que resultaron muertos 4.619 paisanos y 1.879 heridos.

La Comisión, compuesta de representantes de India, Polonia y Canadá, se formó en 1954 para la supervisión de

los acuerdos de Ginebra que pusieron fin a la guerra franco-indochina.

Mientras tanto, prosiguen los combates en la región asiática. Tropas vietcong y norvietnamitas atacaron un emplazamiento estadounidense y bombarderos estratégicos norteamericanos lanzaron

sus cargas sobre casamatas y posiciones de tiro enemigas, a lo largo de la frontera de Camboya.

Los guerrilleros comunistas alcanzaron 13 posiciones estadounidenses y sudvietnamitas y también se han producido combates esporádicos al norte de Saigón.

PORTUGAL AMNISTIA UNIVERSITARIA

■ Y promesa de reformar las «estructuras rebasadas»

LISBOA, 27. (Por teléfono, de nuestra corresponsal, Conchita GUERRERO.)

Borrón y cuenta nueva. Eso es, en definitiva, lo que ha ofrecido el ministro a los estudiantes universitarios de la capital portuguesa, firmando una orden mediante la cual han sido archivados los procesos disciplinarios que estaban instruyéndose a los responsables por los tumultos verificadas en las dos universidades de Lisboa, divididas en clásica y técnica.

No se puede negar el espíritu de buena voluntad al nuevo ministro de Educación Nacional portugués, doctor Veiga Simão. Con la disposición ahora firmada acaba de abrir a los estudiantes, según subraya la nota, un crédito de confianza encaminado a la restitución del ambiente de paz y tranquilidad, que debe ser condición imprescindible a un trabajo feudo y dignificador.

Dice también el comunicado que el ministro celebró diversas reuniones con los rectores de las cuatro universidades metropolitanas y directores de las escuelas superiores que de ellas dependen, informándose cuidadosamente de la situación de las universidades, «cuyas estructuras están rebasadas».

Ahí es donde duele. En efecto, parece ser que el sistema universitario no está nada al día, imponiéndose una reforma de arriba abajo con la mayor brevedad. Se quejan los alumnos de que faltan profesores actualizados en casi todas las asignaturas y también de estar en las clases como sardinas en lata. Lo que es absolutamente cierto.

¡ AHORA MAS

REBAJAS

EN TODAS NUESTRAS SECCIONES

- ✿ Cada día nuevos artículos a precios de verdadera sorpresa.
- ✿ Constante renovación de existencias.
- ✿ Aproveche estos últimos días.
- ✿ VISITENOS Y LO COMPROBARA.

FOMTAR

VISITENOS EN:

Avd. José Antonio, 52; Preciados, 20 y Carmen, 21; Postas, 2, y Mayor, 3; Duque de Alba, 15; Atocha, 57, y en Aluche c. Illescas

ALQUILE
un televisor
telepara
Servicio permanente de reparaciones gratuitas
* Serrano, 76. Tlf. 225 49 65
* Gral. Ricardos, 12. Tlf. 269 48 55

ORGANIZACION COMERCIAL

primer orden, altamente introducida en

CONSTRUCCION

con red de ventas, exposición y almacén. Introducirse en el

MERCADO DE ARAGON

Dirigirse a OCCIN, San Vicente Mártir, 5, ZARAGOZA

ELECTRICISTAS AYUDANTES

Se necesitan, para trabajar en la provincia de Burgos Buena retribución

S A D E
General Sanjurjo, núm. 57, 2.º

MADRID

(1.333.)

GARCIA-RAMAL

HAY QUE LLENAR DE CONTENIDO HUMANO LA JUSTICIA SOCIAL

◆ EL MINISTRO CONDECORO A VARIOS LETRADOS DE LOS SERVICIOS JURIDICOS SINDICALES

El ministro delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García Ramal, ha recibido a los letrados de los Servicios Jurídicos de la esfera central de la Organización Sindical, que han participado en las Jornadas Técnicas celebradas en Madrid los pasados días.

Don Jesús López Medel, jefe nacional de dichos servicios, explicó al ministro las actividades llevadas a cabo por los mismos, resumiendo sus tareas y aspiraciones y haciendo un resumen de los trabajos desarrollados en las recientes Jornadas Técnicas.

A continuación, el ministro impuso condecoraciones a diversos letrados de estos servicios. A don Martín Tovar Sánchez, la encomienda de la Orden del Mérito Agrícola; a don José Narváez Fernández, la encomienda de la Orden de Cisneros, y a don Fernando Muñoz Carriñanos y don Manuel Lozano Montero, la cruz de caballero de esta última Orden.

● Palabras del ministro

Por último, el señor García-Ramal felicitó a los condecorados y aludió después a la importancia de la función del Cuerpo

de Letrados Sindicales, al que calificó como la estructura, el nervio y el soporte de la Organización Sindical, alabando su gran capacidad de trabajo y su entrega al servicio de la justicia.

Subrayó que está encomendada a estos letrados una de las más importantes tareas de esta hora, como la de mantener la vivencia del Sindicalismo y la de velar porque nadie se sienta defraudado en sus justos derechos y aspiraciones. Luego aludió a la etapa fundacional de los Servicios Jurídicos Sindicales—que él vivió personalmente en Barcelona—, resaltando que, en todo momento, supieron ganarse el respeto de empresarios y trabajadores, por su competencia, lealtad y sentido de la responsabilidad, haciendo especial mención a las relaciones de los servicios con las altas esferas de la Justicia, y se congratuló de la aureola de comprensión, solvencia y prestigio que los letrados gozan ante la Magistratura y, especialmente, ante la Sala VI del Tribunal Supremo.

Señaló como metas importantes para su actuación futura las de velar por el mantenimiento de la representación sindical, llenar de contenido humano la justicia social y colaborar en la necesaria reforma de la estructura de la empresa, actuando siempre con celo y prudencia.

Dependiente de la Cruz Roja, funcionará a partir de febrero

CENTRO MEDICO ESPECIAL PARA DIABETICOS

AUNQUE no entrará en completo funcionamiento hasta la semana próxima, el día 2 de febrero, ayer quedó inaugurado el Instituto de Diabetología, primer centro de España y segundo de Europa, dedicado exclusivamente a atender a los enfermos que padecen de diabetes. Dependiente de la Cruz Roja Española, este servicio de lucha antidiabética tiene su sede desde ahora en la calle Infanta Mercedes, número 40.

Al acto de la inauguración, que estuvo presidido por el conde de Toreno, actual presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, asistieron también el presidente de la Asamblea Provincial de Madrid, conde de Vigo; la duquesa de Pastrana; don Enrique García Ortiz, director del Hospital Central de la Cruz Roja, y el profesor Velázquez, catedrático de Farmacología de la Universidad de Madrid, entre otras personalidades.

La acusada incidencia de enfermos diabéticos en España, calculada en un 4 por 100, de los cuales sólo hay un 1 por 100, aproximadamente, de casos diagnosticados, hicieron concebir y madurar la idea de un centro exclusivamente dedicado a atender a estos enfermos en todas las incidencias que se les presentan a lo largo de los muchos años que suele durar su enfermedad. Esta idea, surgida de la mente de un hombre dedicado exclusivamente a esta especialidad médica, el doctor Pallardo, ha culminado ahora en este centro de lucha antidiabética, del que él es su director.

Pero el Instituto de Diabetología no va a limitarse en su cometido al aspecto asistencial del enfermo, sino que va a tener, además, una función social, creando para ello la A. D. E. (Asociación de Diabéticos Españoles), que realizará, cuando esté puesta en marcha, una promoción social de ayuda al diabético. El Instituto, además, llevará a cabo una labor de investigación a nivel bioquímico para lograr un mejor conocimiento de la enferme-

dad. El Instituto, por tanto, cuenta con cuatro sectores de diabetología clínica específica, un departamento de investigación y laboratorio y cinco servicios asociados: odontología, radiología, cirugía general, toginecología y oftalmología. —¿Cómo se realizará la asistencia a los enfermos? —preguntamos al doctor Castillo-Olivares, jefe del Departamento de Investigación.

—Habrá un consultorio, atendido por asistentes sociales especialmente entrenadas para hacer frente a los problemas concretos de estos enfermos. Funcionará diariamente, de nueve a una de la mañana, y por la tarde, de cuatro a ocho. También cuenta el centro con un servicio de hospitalización. —¿De cuántas camas?

—Hay veintisiete y una unidad especial de vigilancia intensiva, con tres camas, para casos comatosos.

—¿Todos estos servicios serán gratuitos para el paciente? —Los servicios de internamiento van a funcionar en colaboración con la Seguridad Social, aunque los habrá también privados y de beneficencia.

—¿Y en el caso de las consultas?

—Los enfermos que vengan a consulta tendrán que abonar una pequeña cantidad, pero casi irrisoria. No está concretada la cifra, aunque creo que será alrededor de las cincuenta pesetas. Aun así, si para alguien esta cifra entraña una dificultad económica, se le atenderá de igual forma.

Julia AMPUERO

CONGRESO DE EX BECARIOS HISPANOAMERICANOS

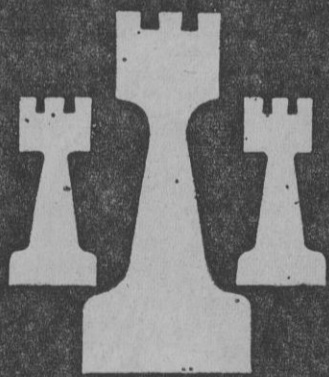


En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas comenzó ayer el congreso de ex becarios y graduados hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica. El acto fué presidido

por el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella. Asistieron los ministros de Educación de la Argentina y de Bienestar Social del Paraguay. (Foto Cifra.)

Su piso en...

LAS TORRES DE ALUCHE



Por 4.756 Pts al mes.

“Visite piso piloto”

incluso sábados y festivos:

Calle Sesena, 72

(Frente al  Campamento)

Venta según Ley 57/1968 - Sociedad Garante:
Compañía Española de Seguros de Crédito y Caucción.

en enero DISCOS GRANDES

85 pts.



en **RADIO Marp**

CRUZ, 5 • ATOCHA, 45 • ARAPILES, 3

**DÉ GUSTO A SU OÍDO
POR POCO DINERO**

POR FIN

PEDRO RODRIGUEZ HACE MINIFALDAS

Si no dura pelea, si hemos sostenido en nuestras conversaciones con Pedro Rodríguez una distinta posición ante las minifaldas. Él pensaba que no eran demasiado elegantes, que hacían enseñar demasiado a la mujer. Hoy ha rectificado. Está al día. Es el momento más brillante de la casa Pedro Rodríguez.

Éxito con el «prêt-à-porter» que lleva Marta, su hija, y la gran ayuda de Joaquín en toda la organización Pedro Rodríguez.



Dentro de los escasos estampados, éste es uno de los modelos de fiesta de dos largos que presenta como novedad Pedro Rodríguez



Escribe
SORAYA

camado el tul con profusión de oro y piedras, vestidos-joya podrían llamarse. También para algunos trajes de gala, largo desigual las faldas: largas, atrás, y mini, por delante. Nuevo.

Por recomendación de don Pedro, que dice que la moda hay que verla por lo menos dos veces, estamos en su casa, con todo el muestrario de trajes para nuestro periódico. Y Joaquín, hijo de don Pedro, con quien queremos hablar del acontecimiento moda española primavera-verano 70.

—Joaquín, hablemos del «prêt-à-porter» que habéis presentado, que lo encontramos mucho más serio que en su aparición en Madrid.

—Sí. Efectivamente, entonces sólo se hicieron faldas y blusas, pantalones, ropa muy joven. Ahora ya estamos empezando a crear un auténtico «prêt-à-porter».

—¿Son necesarios Frank y Olivier?

—Sí, son necesarios, porque aportan a nuestro «prêt-à-porter» unos tejidos que no tenemos en España, desgraciadamente. Los estampados en seda, que tanto éxito alcanzan en la moda, sólo se pueden encontrar fuera. Aquí es la lana la que únicamente se salva.



Vestido-joya recamado en piedras y oro, sobre dibujo originalísimo

"Tela azul, doble faz, para estas tres prendas, que transforman un traje de chaqueta en una prenda original."



«Mini» y «maxi» en color azul y forro estampado en varios azules

pués de ver la elección primavera-verano 70?

—No hemos visto las colecciones de esos creadores; pero, por lo que he leído y oído, creo que Lino está en un buen momento.

—¿Los mayores problemas de la moda española?

—Los fundamentales son, sin duda, la apreciación de industria que tenemos, con los impuestos. No hay duda de que de continuar así desaparecerán las casas de alta costura en España. Somos artesanos y vivimos de una clientela que agota una producción mínima, no masiva. Y esto se ha de tener en cuenta a la hora de los impuestos, que cada vez se hacen más elevados.

—Dime el dinero que vale la colección y el tiempo que has tardado en prepararla.

—Calculo que sobrepasa el millón y medio, y, más o me-

nos, hemos tardado un mes en prepararla.

—¿Tenéis alguna ayuda oficial para las colecciones?

—Sí. Oficialmente nos dan doscientas cincuenta mil pesetas.

—¿Cuántos años calculas tú que tardará España en incorporarse a la moda mundial por arte y divisas?

—Si no hay unión definitiva entre creadores y organismos oficiales para que la ayuda sea efectiva, creo que es difícil superar muchas marcas, e incluso subsistir.

Con esta conversación un poco sombría sobre la moda esperamos que la compensación de estos grandes creadores españoles sea una ayuda efectiva por parte de todas aquellas personas que son directamente responsables, un poco, de que lleguemos más allá. En cualquier caso, el éxito está obtenido por parte del creador.—S.

(Fotos Raúl CANCIO.)

Impacto de primavera en la capa y «minipantalón» en rojo con adorno de flecos y cadenas



VESTIDOS-JOYA PRIMAVERA-VERANO 70

dríguez, de Madrid. Su moda va viento en popa. Los colores de su colección son concretos: rojo, blanco, beige. Algunos cuadros; flecos.

Sus diseños van dentro de la escala que permite la alta costura, pero son jóvenes, están en la línea «évasé», que impera; las cinturas van marcadas y acompañadas de cinturones. Para romper seriedad, sale con una capa roja, con fleco, originalísima; dentro, un mini-minipantalón.

Los bordados sobre tul son algo sensacional, gracias a la nueva técnica del dibujo. Re-

—¿Qué pasa con la maxi, mini y middle?

—Para abrigos, no hay duda de que la maxi prospera; las faldas y vestiditos seguirán minis por un tiempo, y la media medida es lo que más éxito tiene dentro de nuestro ambiente.

—¿Quién inventó el bordado genial sobre tul?

—Marta, mi mujer.

—Si ante los pases otoño-invierno don Pedro eligió unas cinco firmas que verdaderamente son alta costura, ¿podrías tú variar su criterio des-

LOTERIA NACIONAL

NUMEROS TOMADOS AL OIDO

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- 73.448, premiado con 2.500.000 pesetas.
- 42.554, premiado con 1.500.000 pesetas.
- 12.449, premiado con 500.000 pesetas.
- 69.730, 38.694, 16.037 y 5.994, premiados con 150.000 pesetas.
- 73.447 y 73.449, premiados con 65.000 pesetas.
- 42.553 y 42.555, premiados con 30.000 pesetas.
- 12.448 y 12.450, premiados con 15.250 pesetas.
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 0795 ó 9313.
- Premios de 5.000 pesetas a los

números comprendidos entre el 73.401 y el 73.500, excepto el 73.448 (primer premio).

● Premios de 5.000 pesetas a los números comprendidos entre el 42.501 y el 42.600, excepto el 42.554 (segundo premio).

● Premios de 5.000 pesetas a los números comprendidos entre el 12.401 y el 12.500, excepto el 12.449 (tercer premio).

● Premios de 5.000 pesetas a los números terminados en 569, 366, 207, 471, 947, 840, 701, 761, 335, 331, 727, 596, 425, 104, 773, 639, 428, 272, 575, 145, 097, 369, 472, 870, 778, 760, 313, 871, 730, 724 ó 221.

● Premios de 5.000 pesetas a los números terminados en 48.

● Reintegros de 500 pesetas a los números terminados en 8.

PROBLEMAS y otras cosas

Avenida del Generalísimo

LAS TAPIAS DEL PASO INFERIOR HAN VUELTO A AGRIETARSE

Se colocaron las vigas que faltaban en el paso elevado

AYER se ha vuelto a agrietar la tapia de la obra. Hace varios días que denunciamos el caso en PUEBLO, y hasta ahora las explicaciones que se han dado no han sido ni claras ni suficientes. Esta es la causa de que volvamos a preguntar: ¿Es seguro circular por la avenida del Generalísimo?

La historia del túnel que se está haciendo por debajo de la avenida como acceso al centro comercial Azca tiene una larga historia plena de incidentes, que se resumen así:

1. Construcción de unas calzadas laterales y vallado de la obra con una tapia.
2. Se produce un desprendimiento de tierras en uno de los lados.
3. Se cierra uno de los carriles de bajada de circulación al tráfico.
4. Se prohíbe circular por la avenida del Generalísimo, en el sentido de bajada, a los autobuses y coches pesados por las calzadas centrales.
5. Se producen unas alarmantes grietas en la tapia de la obra.

automovilistas en la ciudad y que de un tiempo a esta parte están proliferando como los hongos en otoño.

Cierre

Por último, y siguiendo con el tema del tráfico, ha vuelto a arrear la campaña de los comerciantes

Carmen y Preciados: El cierre al tráfico no es definitivo, sino experimental

afectados por el corte al tránsito rodado de las calles de Carmen y Preciados. Parece que los automovilistas en general están en contra del corte al tráfico de estas calles, lo que está dentro de lo normal. También estuvieron en contra de la grúa —los periódicos reciben cientos de cartas que reflejan la paleta de un automovilista al que la grúa se llevó su coche por estar mal aparcado— y de que se prohibiese aparcar en los paseos de la Castellana y Recoletos. Una vez eliminados los coches de los paseos, el nuevo de Recoletos ha maravillado a los madrileños

y a nadie se le ocurre decir que ahí se deberían haber dejado los coches aparcados. Pero ciñéndonos al caso de Carmen y Preciados los hechos son éstos:

1. Se trata de una medida que supone una limitación a los automovilistas en beneficio del peatón. Es lógico, por tanto, que los automovilistas acojan el cierre de mala gana, como también es lógico que los peatones estén agradecidos.

2. En el fondo de las protestas están los intereses de los comerciantes, que se creen perjudicados por la medida.

3. Las razones de los mismos no están demostradas. Entre otras cosas, porque en Carmen y Preciados estaba prohibido aparcar. Para llegar a las tiendas había que dejar el coche en otro lado —como ahora— y llegar andando. No podemos suponer que los comerciantes esperasen beneficiarse de los que incumplían la ley al aparcar en sitio indebido.

4. Se estudian ahora las posibles repercusiones en el tráfico. Parece que en unos puntos ha empeorado y en otros ha mejorado. De todos modos falta tiempo de «rodaje» para que la medida se considere en un sentido u otro definitiva.

Esto es todo lo que hay sobre Carmen y Preciados. Una medida que no es nueva en Madrid (plaza Mayor) ni en el mundo. Hace un par de días, el corresponsal en Roma de Televisión Española nos contaba cómo se ha cerrado al tráfico la plaza de la Fuente de Trevi. Estas medidas hay que mirárselas objetivamente y desapasionadamente. No a base de nervios.

Una sección de César de NAVASCUES

SUCESOR DE G. PEREANTON, S. A.

Recuerda a todos sus clientes y amigos que, después de...

112 AÑOS

en Cuesta de Santo Domingo, 1 ha trasladado su domicilio a

ORENSE, n.º 13

SUCESOR DE G. PEREANTON, S. A.

es una Empresa especializada desde siempre en:

ACRISTALAMIENTO CON LUNA PULIDA "CRISTAÑOLA" - FABRICACION DE ESPEJOS - DOBLE ACRISTALAMIENTO "THERMOPANE" - LUNAS DE COLOR "PARSOL" - PUERTAS "SECURIT" Y "CLARIT", ETC.

SUCESOR DE G. PEREANTON, S. A.

ORENSE, 13-Central-telf. 254 42 03* Madrid-20

INFANTAS, 3-Sucursal-telf. 221 31 43 Madrid-4

ANTOÑITA MORENO habló sobre la U. R. S. S.

V. I. P., el club de las personalidades, inauguró, con la presencia de la popular estrella del baile y la canción Antoñita Moreno, una serie de coloquios de actualidad.

En la jornada inaugural, Antoñita Moreno, que como se sabe realizó el pasado verano una embajada artística, con resonante éxito, por la Unión Soviética, efectuó una semblanza de aspectos muy diversos de la vida en Rusia.

Respondió luego a las preguntas del público con la simpatía y el talento que ella sabe derrochar siempre.

Dirigió el coloquio nuestro redactor-jefe, Julio Camarero. El director de V. I. P., Carlos Miñana, explicó en unas breves palabras lo que pretendía el club de las personalidades con estos coloquios semanales.

VISITA A LA TELEFONICA Y A ENTEL

Del director y secretario general de Correos y Telecomunicación

El director general de Correos y Telecomunicación, don León Herrera, y el secretario general de dicho centro directivo, señor Alvarez Romero, visitaron la sede central en Madrid de la Compañía Telefónica Nacional de España, siendo recibidos por el delegado del Gobierno, general De la Puente Bahamonde; presidente del Consejo de Administración, señor Barrera de Irimo, y miembros del directorio de dicha compañía, con los que los señores Herrera y Alvarez Romero mantuvieron un amplio cambio de impresiones sobre temas de interés general para nuestras telecomunicaciones.

Asimismo, y con igual finalidad, el director general y secretario general de Correos y Telecomunicación visitaron las oficinas centrales de la Empresa Nacional de Telecomunicación —Entel—, donde fueron recibidos y atendidos por el presidente de la misma, conde de Marsal; director-gerente, señor Valentin, y alto personal de dicha empresa.

TRAMITE DE ESTUDIOS PARA LA I. P. S.

Según informa la Oficina de Prensa del Ejército, se hace público a los alféreces y sargentos eventuales de complemento pertenecientes al distrito de Madrid que no hubiesen cumplido el trámite de justificar estudios, podrán hacerlo antes del 28 de febrero próximo.

Aquellos que en dicha fecha no cumplan con el expresado requisito serán propuestos de baja en I. P. S.

Don Enrique Pastor Mateos, director de la Escuela Oficial de Turismo

Ha cesado en el cargo de director de la Escuela Oficial de Turismo don Ignacio Díaz de Aguilar y Elizaga, y ha sido nombrado para ocupar dicho cargo don Enrique Pastor Mateos, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y periodista.

NECROLOGICA

FALLECIMIENTO DE DOÑA CATALINA PALOMINO, VIUDA DE PARRA

En Linares falleció ayer, confortada por los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, la virtuosa dama doña Catalina Palomino, viuda de Parra, madre política de nuestro compañero en la Prensa don Epifanio Tierno, que en vida fué muy querida por cuantos tuvieron a bien tratarla, por su excelente y afable bondad, cultura, trato exquisito y generosidad.

Al dar conocimiento de tan sensible pérdida a sus numerosas amistades, testimoniamos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares y, en especial, a la esposa de nuestro compañero, doña María del Carmen Parra, de quien esperamos sepa llevar cristianamente tan irreparable pérdida.

NATALICIO

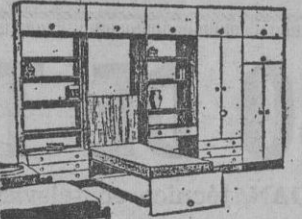
Asistida por el doctor López Cortella, ha dado a luz un niño, tercero de sus hijos, la señora del doctor don Angel Moya Núñez, nacida Elena Herrero-Gómez Núñez. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Arturo.

SOFAS-CAMA



TODAS LAS MEDIDAS Accione Vd. mismo su genuino mecanismo americano y... ¡verá que diferencia!

MUEBLES-CAMA



Camas abatibles, armarios por elementos, librerías, secreters. Acabado en lacs y barnices de especialísima calidad.

TRANS MOBEL

GENERAL MOLA esquina a LOPEZ DE HOYOS GENERAL MOLA, 122 Fácil aparcamiento.

En San Sebastián, San Martín, 3

JARRAMA MOTOR'S, S.A.

(Luciano Ottero)

- Todos los modelos RENAULT.
- Facilidades al alcance de todos.
- También SIN ENTRADA (Leasing).
- Su coche usado como parte del pago.
- Vehículos usados, todas marcas.
- Servicios y talleres.
- Abierto sábados y domingos.

AGENCIA OFICIAL RENAULT orense, 41-253 05 46

(Conversación con el doctor Alvaro Aguirre de Cárcer, jefe de la Sección Maternal de La Paz)

Si queréis calar en el conocimiento de un hombre, buscad a las mujeres que le aman. Detrás del éxito o del fracaso de todo hombre hay siempre, irremediablemente, una mujer. Y en la elección amorosa de esa mujer nos dijo Ortega que reflejaba el hombre su auténtica personalidad.

Pero por encima de todo la mujer tiene una función sublime que cumplir: la maternidad.

El tema es tan trascendente, cotidiano, sencillo y maravilloso al mismo tiempo, que no me atrevo a escribir una línea más sobre él. Voy a limitarme a transcribir la conversación que he sostenido con el jefe de la Sección de Educación Maternal de la Residencia de La Paz, de la Seguridad Social, doctor Alvaro Aguirre de Cárcer.

—La actitud de la mujer frente a la maternidad ¿es siempre ilusionada?

—Generalmente se suele suponer que una primeriza lo espera con ilusión. Y, en efecto, así sucede, en un plano conciente, en la mayoría de los casos. Sin embargo, inconscientemente las cosas pueden ser muy distintas. A primera vista, el suponer que existan mujeres que al esperar su primer hijo puedan rechazar su maternidad parece una monstruosidad difícil de creer. Sin embargo, si pensáramos lo que para el inconsciente de esas mujeres supone el tener dentro de su cuerpo un auténtico «parásito», que irá aumentando aparatosamente de volumen para finalmente salir por un sitio desproporcionadamente pequeño, no nos puede extrañar que ese plano profundo de su personalidad, que encierra entre otras cosas un instinto de conservación, luche contra ese «cuerpo extraño», rechazándolo.

—¿Cómo se manifiesta ese rechazo inconsciente?

—De muy distintas maneras: náuseas, diarreas, vómitos. Claro está que no siempre estos síntomas que pueden presentarse en el embarazo corresponden a esta causa psíquica. Pero en un porcentaje bastante elevado de casos esa es la razón y no hay que buscar otra.

—¿En qué se basa para hacer una afirmación tan contundente?

—En estudios antropológicos y en una experiencia personal basada en el tratamiento de centenares de embarazadas con estos síntomas.

—¿Cuándo y por qué suelen desaparecer esos vómitos?

—Al cumplir la tercera o cuarta falta. En ese límite de tiempo influyen sin duda

PSICOANÁLISIS DE LA MADRE

1

LA MUJER FRENTE A LA MATERNIDAD



factores socio-culturales. En nuestra sociedad occidental está establecido un patrón socio-cultural que acepta como normales las náuseas y vómitos de la gestante durante los tres primeros meses. Sin embargo, en otras culturas y sociedades humanas los patrones culturales son distintos. Hay tribus en las que lo establecido socio-culturalmente es que estos síntomas solamente se presentan en las mujeres que esperan su primer hijo. Y así sucede. En otras es al revés. Las primerizas no devuelven, y, en cambio, lo hacen las que llamamos multiparas. En otras tribus devuelven todas, pero un solo mes, y en otras lo hacen todas y durante todo el embarazo. Considerándose todos estos casos como normales por atenderse a su patrón, previamente establecido.

—¿No es capaz el instinto materno de contrarrestar esos temores profundos y la influencia de los factores socio-culturales?

—Sí puede hacerlo, y lo hace. Por eso un porcentaje relativamente elevado no devuelve. Y por ese instinto materno dejan de hacer algunas al notar los primeros movimientos de su hijo.

—¿Cómo reacciona la mujer ante esos primeros movimientos?

—La percepción de los movimientos fetales es un momento muy importante psicológicamente. Es el momento en que ese ser amorfo y más o menos parásito de su cuerpo empieza a ser percibido por ella como un ser vivo. Es decir, empieza a ser percibido como HIJO.

—¿Supone el embarazo una auténtica revolución en la psicología de la mujer?

—Más que una revolución, yo diría que es una de sus crisis vivenciales más importantes.

—¿Existe en toda mujer el instinto maternal?

—Existen muchas mujeres felices, que llevan una vida sexual satisfactoria sin haber

por un lado, y de temor a la misma, por otro?

—Sí; pero no sólo en la futura madre, sino incluso en algunas solteras, dándose el caso en estas últimas de que cuando el factor que vence es el inconsciente de temor

ha llegado a disfrutar de su nuevo estado. Es un hijo sin padre el que va a nacer. O es el hijo de un padre al que ella odia. O es el hijo de un hombre al que ella quiere como esposo o como amante, pero no como padre de su hijo. O la situación económica es mala. O tiene que compartir su hogar con otro matrimonio. O tiene que trabajar y supone que no podrá ocuparse de su hijo. Y tantos otros problemas que vivimos todos los días.

—¿Y en cuanto a las causas inconscientes?

—También son múltiples. Le citaré algunas de las más frecuentes: ella rechaza su maternidad porque en el fondo lo que está rechazando es su femineidad. El rechazo se debe otras veces al miedo profundo de la muerte en el parto. O el temor es a perder su personalidad. O lo que está influyendo sobre ella es el temor a perder el afecto de su marido.

—¿Qué aconsejaría usted para evitar estas situaciones?

—Dignificar a la mujer. Dignificar su maternidad. Hacerle comprender la maravilla que supone el transformar dos células en un ser vivo dotado de inteligencia, sentimientos y razón. No consentir ese fraude que supone el que la mujer llegue al parto en la angustia de su total ignorancia. Mientras la mujer siga ignorando todo lo que se refiere al hecho de ser madre seguirá teniendo miedo a la maternidad.

(Continuará.)

Luis DE FRANCISCO

Mañana: MATERNIDAD Y PARTO

La percepción de los movimientos fetales es un momento psicológicamente muy importante

Cuando falta el instinto maternal estamos ante una deficiencia mental grave

No consentir que la mujer llegue al parto con la angustia de su total ignorancia

sido madres. La explicación en esos casos reside en la ausencia de conflicto. Si esa mujer encuentra una forma de vida que le permita sublimar sus impulsos maternales será feliz, aunque no tenga hijos. Lo realmente importante desde el punto de vista psicológico no es siempre la realización de la maternidad, sino su aceptación libre de conflictos.

—¿Es frecuente la existencia en las futuras madres de un deseo de maternidad.

a la maternidad, la mujer rehuye el matrimonio, buscando, inconscientemente también, una profesión en la que pueda desarrollar toda su carga afectiva maternal. Se hacen maestras, matronas, enfermeras, puericultoras, etc.

—¿Qué factores influyen en esa tendencia a rechazar la maternidad?

—Unas veces las causas son conscientes y la gestante tiene consciencia de su problema. Por ejemplo: acaba de casarse y no

INGENIERO FISICO PERITO

Preferible con conocimientos de electrónica práctica e idiomas

Empresa en expansión necesita cubrir tres puestos en diferentes niveles

Possible formación en el extranjero

Se devolverá la correspondencia en el plazo de una semana, si se requiere

Escribir a Plaza de Cristino Martos, número 4

(1.803.)

EN LOTE

Verdadera oportunidad VENDEMOS 10 Barreiros «Centaurus» en chasis propios para volquete de 12 m³

COMDESA General Palanca, núm. 31 MADRID

SE VENDE EDIFICIO INDUSTRIAL

En término municipal de Coslada, kilómetro 4 carretera de Vicálvaro a San Fernando, próximo estación ferrocarril de clasificación de mercancías Madrid-Coslada

— Superficie total del solar: 69.340 m².
— Edificados: 8.757 m².

Compuesto por nave para oficinas, cuatro naves industriales, una para servicios, vestuarios y comedores Dotado de agua, alcantarillado, acometida de alta y con central telefónica

Teléfonos: 2042715, 2042240 y 2246611 - MADRID Llamar de 9 a 11 y de 4 a 7

REPRESENTANTE

para venta adhesivos publicitarios y calcomanías industriales. Máximo conocimiento empresas capital. Se exige amplio conocimiento sobre el artículo. Lo precisa empresa de Barcelona Presentarse de 6 a 9 tarde hasta día 28, con máximas referencias, en

Hotel Residencia ALCALA Calle Alcalá, núm. 66 - Teléfono 225 16 50 Sr. Luis María Nubiola

NO HABRA MAS SECUESTROS DE AVIONES...

En vista del mal negocio de estos «caballeros», ahora se entretienen en comprobar, como todo el mundo, nuestra gran liquidación de JOYERIA, RELOJERIA, CAMARAS, TRANSISTORES, TONOS, MAGNETOFONOS, CASETTES, DISCOS, etc. Grandes descuentos a funcionarios del Estado y empresas. Precios más bajos que en economatos. También vendemos a plazos y cambiamos artículos viejos por nuevos. Visítenos sin compromiso

Comercial FAGIDO Alberto Aguilera, núm. 50, 2.º

MECANICOS, ELECTRICISTAS Y SOLDADORES DE OBRAS

Para trabajar en Palma Presentarse, de 12 a 2 y de 5 a 7,30 Enrique Larreta, núm. 5, 1.º

AVISO DE T.V.

RAMON ROLDAN, técnico en televisión y sonido, comunica a su distinguida clientela y amigos en general que está a su servicio en Cava Baja, núm. 6. Teléfono 265 27 75

PALOMINO & VERGARA

DE JEREZ DE LA FRONTERA

NECESITA INSPECTOR DE ZONA

Para Madrid y su provincia, con domicilio en Madrid. Edad, de veinticinco a treinta años

SE REQUIERE: Destacada personalidad de vendedor, voluntad, buena presencia, cultura media, precisión en el trabajo, disciplina, dinamismo.

CONDICIONES: Sueldo, asignación gastos, comisión, vehículo facilitado por la empresa, etc.

SOLICITUDES: Deberán dirigirse, escritas de puño y letra, acompañando fotografía actual. Completos antecedentes personales y experiencia comercial adquirida. Referencias (nombres y direcciones completos) que sean comprobables.

Absoluta reserva. Devolveremos documentación aportada. Serán contraproducentes las recomendaciones

Dirigir la correspondencia, hasta el día 5 de febrero de 1970, a

GRUPO DE EMPRESAS «RUMASA»

Departamento de Relaciones Públicas - O'Donnell, 21-23 MADRID-9 (1.701.)

¿BUSCA USTED SU OTRA MITAD?



SEÑORITA, NO IMPORTA SITUACION SOCIAL, DE VEINTE A TREINTA AÑOS

«Es mi deseo mantener correspondencia con señoritas solteras de veinte a treinta años. No me importa su situación económica, física o sentimental. Yo tengo cuarenta y cinco años, porvenir resuelto, y resido en Madrid. José Luis.» (M-225.)

AMISTAD CON MUCHACHOS CULTOS DE CARACTER ALEGRE Y ABIERTO

«Somos dos chicas madrileñas, una morena y una rubia (como en la zarzuela) y bastante monas. Debido a nuestros trabajos y estudios estamos bastante desconectadas y querríamos encontrar buenos amigos de veintisiete a treinta y siete años. Tenemos veintisiete años y, ante todo, deseamos una buena amistad con chicos; pues, ser o no

ser novios, ya se verá con el tiempo... Preferimos chicos con interés cultural, de carácter alegre y abierto y formales. Somos aficionadas a viajes, idiomas, música, lectura; pero nada, al fútbol. ¡Hasta leerlos! Ana y Beatriz.» (M-226.)

HOMBRE SOLTERO O VIUDO CON DESEOS DE CASARSE EN SEGUNDA

«Deseo me escriban chicos de cuarenta a cuarenta y seis años, con porvenir resuelto y deseos de casarse pronto. Me gustaría fuesen formales, católicos, bien parecidos, y altos. No me importa sea viudo. Soy una señorita de treinta y seis años, bien parecida y muy agradable, con carrera y con esperanza de encontrar a un buen hombre. Sagitario.» (M-227.)

SEÑORITAS O VIUDAS JOVENES PARA CASARSE

«El motivo de mi carta es solicitar correspondencia con señoritas o viudas de veinte a veinticinco años. Yo tengo veintisiete años y tengo el trabajo resuelto económicamente. Soy encargado de una importante casa de decoración en escayola. Yo, por mi parte, prometo mi más sincera amistad a la mujer que quiera formar seriamente un honrado hogar. Jacinto.» (M-228.)

UNA BUENA AMIGA Y COMPAÑERA

«Uno de mis mayores deseos es encontrar una buena amiga y compañera. Tengo treinta y ocho años, soltero y sólo en la vida. Valeriano.» (M-229.)

UNA ACTRIZ PARA FORMAR PAREJA COMICA

«Soy actor profesional, de cuarenta y cinco años, soltero y bastante serio en mis asuntos. Desearía encontrar señorita o viuda

sin hijos, de treinta a treinta y cinco años, aproximadamente, y que sea aficionada o actriz profesional, con el objeto de formar pareja cómica y, de interesar a ambas partes, con fines matrimoniales. Francisco.» (M-230.)

SOLTERO O VIUDO CATOLICO Y BIEN PARECIDO, DE CUARENTA Y CINCO A CINCUENTA AÑOS

«Desearía mantener correspondencia con señores solteros o viudos sin hijos de cuarenta y cinco a cincuenta años, formales, católicos, bien parecidos y porvenir resuelto. Con propósitos matrimoniales. Soy soltera, morena, esbelta, no mal parecida. Dispuesta y ordenada, amante del hogar. Me encuentro sola porque todos mis hermanos están casados y por eso es por lo que busco compañía. Carmen.» (M-231.)

SEÑORITAS DE LA CORUÑA Y PROXIMIDADES

«Somos dos representantes destinados en tierras coruñesas y pueblos limítrofes; edades, veintitrés y veintinueve años. Tratamos de salir con señoritas que deseen hacer grata nuestra larga estancia en dicha localidad. Miguel.» (M-232.)

CABALLERO SERIO, DE POSICION ACOMODADA

«Tengo cuarenta años, mido 1,65 de estatura y soy morena clara, de buenas costumbres y muy católica. Desearía mantener correspondencia seria con fines matrimoniales, con caballero soltero o viudo de cuarenta a cincuenta años, formal y de posición acomodada. María Jesús.» (M-233.)

CCO

LLAMADA GENERAL

Coordinador: J. R. FERRON

Ilustraciones: A. BELLON

Escriben los JOVENES *

AMIGOS EN EXTREMADURA Y SALAMANCA

«Me gustaría establecer amistad con jóvenes de veintidós años en adelante, con cultura a nivel de enseñanza media o superior, con preferencia de Cáceres, Salamanca o Talavera, por ser estos lugares cercanos a donde actualmente resido; a ser posible con medios de locomoción. Sheba.» (J-243.)

INTERCAMBIO CON CLUBS JUVENILES ESPAÑOLES

«Componemos un club de jóvenes, de dieciséis a treinta años, que nos gustaría intercambiar opiniones y postales con otros clubs de España. Tenemos como centro de reunión un colegio, donde nos han cedido un local. González.» (J-270.)

DOS CHICAS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA

«Somos dos chicas estudiantes, de buena familia, simpáticas y sinceras. Desearía nos mantener correspondencia con chicos de diecisiete años en adelante; nuestra edad es de dieciséis y diecisiete años. Maite y Marisol.» (J-271.)

«Deseo establecer correspondencia con jóvenes españoles. Soy una joven cubana, de veinte años, estudiante de bachillerato y amante de la cultura física, del arte y la música. Martha Diaz Giz, Reina, número 317, Apartado 401. Entre Lealtad y Campanario, La Habana-2 (Cuba).» (J-272.)

ESTUDIANTE DE BACHILLERATO CUBANA

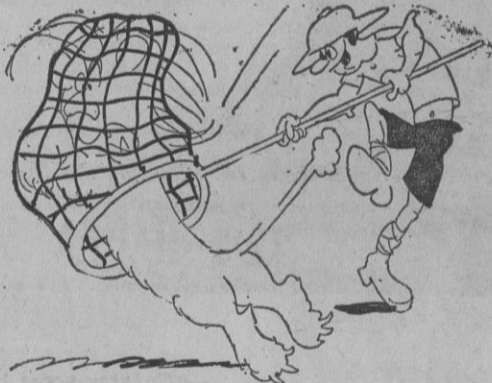
«Deseo establecer correspondencia con jóvenes españoles. Soy una joven cubana, de veinte años, estudiante de bachillerato y amante de la cultura física, del arte y la música. Martha Diaz Giz, Reina, número 317, Apartado 401. Entre Lealtad y Campanario, La Habana-2 (Cuba).» (J-272.)

UNA SEVILLANA DE VEINTIUN AÑOS

«Soy una chica de veintidós años y desearía escribirme con chicos cuyas edades fueran de veintidós años en adelante. María del Carmen.» (J-273.)

NECESITA COMPAÑIA

«Soy un chico que estoy muy solo y que necesito compañía, por eso escribo, y quisiera relaciones con chicas de veinte a veinticinco años. Soy moreno, pelo negro, no muy guapo, mido 1,75; mis aficiones son el fútbol y el cine.



Tengo veinticuatro años. Julián.» (J-274.)

RELACION CON CHICAS BONITAS

«Soy un chico de 1,67 de estatura, estudio cuarto de exactas en Granada. Solicito relación con chicas bonitas, físico agradable, simpáticas, de edad entre dieciséis y veinte años, de toda España. Me gustaría que fuesen de Granada para salir y divertirnos mucho, ya que me encuentro muy aburrido. José María.» (J-275.)

UNIVERSITARIOS DE SALAMANCA, APASIONADOS DEPORTISTAS

«Somos cuatro jóvenes universitarios, de veintuno a veintidós años, amantes de los deportes de montaña y apasionados del "folk song". Nos agrada mantener correspondencia con chicas de idénticos gustos. Miguel.» (J-276.)

CON UNA CHICA MONA DE VEINTE A VEINTITRES AÑOS Y BUENAS CUALIDADES

«Desearía conocer, por medio de esta sección, alguna chica de buenas cualidades morales, de veinte a veintidós años, bien parecida físicamente y medianamente culta, con preferencia de Madrid. Yo mido 1,72, tengo veinticuatro años, no mal parecido, con porvenir resuelto, de carácter afable y con muchas ganas de encontrar a la chica de mis sueños: alta, rubia, moderna, delgada, con gran sentido del humor, cariñosa y con mucha formalidad. Juan Pablo.» (J-277.)

CHICA VASCA MODERNA CON SENTIDO DE LAS COSAS

«Tengo dieciséis años, soy vasca, muy alegre, simpática y con deseos de escribirme con chicos de diecisiete a diecinueve años, simpáticos y alegres y con cabeza. Soy moderna y con sentido de las cosas. Mayte.» (J-278.)

las OPORTUNIDADES

¿TIENE USTED UN TRABAJO PARA...?

UN BUEN EMPLEADO ADMINISTRATIVO

«Deseo trabajo en oficina o con particular (máquina, archivos, documentos, etc.). Para jornadas de tarde. Llaman al teléfono 266 19 94. (026-1-70.)

COBRADOR, PORTERO, ETC.

«Se ofrece hombre de cincuenta años, trabajador y honrado, para cobrador o portero de algún club, teatro, cine, etcétera. Puede dar buenas referencias. Joaquín.» (8C-19-70.)

UNA TAQUIMECANOGRAFA

«Me dirijo a ustedes porque algunos conocidos míos me han informado que obtuvieron buenos resultados de encontrar colocación. Yo, con esta confianza, escribo a ver si soy una de esas agraciadas. Estoy trabajando en una oficina de taquimecanografía y quisiera cambiar de empresa, donde tuviera más retribución. M. Pilar.» (13C-18-70.)

UN PERITO AGRICOLA

«Soy un joven de veintisiete años. Tengo el título de perito agrícola y experiencia de dos años en administración de ventas y en contabilidad analítica. En la actualidad estoy sin empleo, teniendo gran necesidad de encontrarlo lo antes posible. Eliacin.» (14C-18-70.)

MECANICO DE AUTOMOVILES PARA MEDIA JORNADA

«Tengo veintidós años y presto mis servicios en una gran empresa de automóviles como mecánico especialista. Mi jornada termina a las cinco de la tarde, por lo que desearía trabajar a partir de esta hora. Aceptaría cualquier trabajo, bien de mecánico o de conductor. Amador.» (15C-18-70.)

MATRIMONIO PARA EL CUIDADO DE UNA FINCA

«Quisiéramos poder trabajar en el cuidado de alguna finca. Mi marido tiene cuarenta y seis años y yo cuarenta y cuatro. No tenemos hijos y somos un matrimonio honrado y trabajador. D.» (16C-18-70.)

TRABAJO URGENTE PARA UN PADRE DE FAMILIA

«Tengo cuarenta y cinco años, mujer y tres hijos, la mayor de doce años. Me encuentro sin trabajo por crisis laboral de la empresa donde presté mis servicios durante veintidós años. Soy hombre responsable y agradecería infinito a quien pueda proporcionarme un trabajo de administrativo o bien para llevar algún almacén de accesorios de automóvil. También tengo carnet de conducir y experiencia en el trato personal y fácil asimilación para cualquier otro cometido. Carrasco.» (1C-20-70.)

UN ESTUDIANTE

«Estudio en la actualidad preuniversitario. Tengo diecisiete años y quisiera poder encontrar un trabajo para por las mañanas en alguna oficina o similar. Leopoldo.» (2C-20-70.)

PROFESOR MERCANTIL

«Poseo el título de profesor mercantil, con amplia experiencia de contabilidad general e industrial. Tengo cuarenta y cinco años, soltero. En la actualidad me encuentro sin empleo. Carlos.» (3C-20-70.)

PERITO DE MINAS

«Perito de minas con algo más de un año de experiencia a pie de obra, en cimentaciones especiales (piloteo), necesita trabajo en su especialidad. Preferible zona Sur. Tengo veintidós años, servicio militar cumplido y carnet de conducir. Soy de provincia, pero me desplazaría a cualquier parte de España donde me proporcionen trabajo. Francisco.» (4C-20-70.)

CONFECIONISTA DE PRENDAS DE BEBE

«Maestra nacional, ejerciendo en un pueblo pequeño, aceptaría alguna casa de prendas para bebé le proporcionara trabajo para confeccionar trajecitos de punto, chaquetitas, etc. Conchita.» (5C-20-70.)

UN PERITO INDUSTRIAL PARA JORNADA DE TARDE

«Tengo el título de perito industrial, con cinco años de experiencia en esquemas eléctricos, lo mismo en el aspecto de proyectos que en el de interpretación y realización de trabajos en obras de montajes. Los esquemas eléctricos a que me refiero son los de mando a distancia, control y fuerza de elementos de centrales hidráulicas y estaciones de transformación. Solicito un trabajo para jornada de tarde. José.» (6C-20-70.)

UN PROFESOR DE MATEMATICAS

«Estudiante de aparejadores desearía dar clases de matemáticas de cuarto curso a bachilleres o grupos de reválida elemental para ayudar económicamente a sus estudios. Pedro.» (7C-20-70.)

PEPE IGLESIAS, OTRA VEZ

EN LOS AIRES DE ESPAÑA

GESTICULANTE, payaso con deje, zorro sin mucha astucia. El bienestar también jubila a sus viejos payasos. Para cada dieta, para cada década, hay un payaso nuevo. La fuerza que tuvo se aminoró cuando los oyentes tuvieron necesidad de más imagen y de menos pan. Pero él, viejo zorro, oyó el tiempo desde sus finas orejas y no fué más goloso de lo imprescindible. Un racimo de uvas en España, un poco de miel en Chile, alguna gallina en Argentina. Un zorro que hace reír, nacido como nace el zorro para pensar, tiene una especial gracia. Un zorro que hace de mono para engañar a los lobos como se engaña a la blanca cabra con cría: haciéndose ovillo y rodando. Zorro de mil cañadas, de buen olfato para presentir los furtivos y los «chiguaguas», Pepe Iglesias ha vuelto cuando ha pensado que se ha abierto otra vez la veda y no le están esperando

con escopetas con papeles de fumar en los puntos de mira. Aquí está otra vez el que nos hizo reír desde los micrófonos. Aquí está, un poco más viejo, un poco más astuto, con una chaqueta de espiaguilla. Viene desde el verano porteño para pedir un sitio en nuestro aire. Lo oírán ustedes, alegres y consumidores, en una emisión diaria de Radio Madrid, de lunes a sábado, a las doce, con cuñas disparatadas en un programa ya constituido. Anécdotas, chistes, cuentos, canciones, imitaciones de aquel chiquillo argentino que hizo exclamar a su maestro de escuela: «Niño Pepito, ¡qué zorro eres!» Y desde entonces, cien millones de gentes de habla española dicen: «Zorro, zorro, zorrillo.» Me cito con él en un hotel de la calle de Velázquez. Empezamos hablando de risa y terminamos hablando de pesca, porque está con nosotros Verdugo.

—¿Cómo sobrevive El Zorro en este mundo de lobos?

—Haciéndose el muerto. El Zorro sobrevive con un poco de astucia. Se finge muerto cuando se siente perseguido, cuando dicen que está acabado. Y cuando ponen la bota sobre su rabo, salta el mar, y se va a buscar la gallina de los huevos (simplemente blancos) a otros corrales. El Zorro vuelve de los corrales de Puerto Rico, de Argentina, de otros países de América.

—El Zorro tiene muy buen olfato. ¿Qué le huele mal a El Zorro en el mundo de hoy?

—Entre la jara noto cierto olor a lobo. Hay muchos lobos, y entonces sigo siendo un lobo para los otros lobos. Un zorro con piel de lobo.

—¿Por qué ha elegido usted un oficio tan risueño?

—Porque la gente sería, los que hablan a los pueblos de progreso, de paz y de mejoras, se olvidan de la risa. Hay que asumir esta necesidad elemental de nuestro tiempo. Damos aquello que no se ofrece, pero que la gente necesita. Algún día los hombres se darán cuenta que es de suprema urgencia un ministerio de la risa.

—¿Cansado, viejo zorro?

—Reposado. He tenido tiem-

taciones son mi oficio. El silencio, mi descanso.

—¿De qué se ríen?

—De lo insólito, de lo imprevisto. La carcajada se consigue con una artesanía muy simple. En mi caso la consigo con sencillez, sin el doble sentido, ni la procacidad.

—¿Es usted millonario?

—Mire, no. Me gano desde hace muchos años la vida. Humorística y honradamente, «honradísticamente». Me alcanza para vivir, para gastar,

◆ «Soy el mismo de siempre, pero con nuevas "zorrerías"»

“EL ZORRO” SOBREVIVE

—¿Cuántas veces ha saltado el océano?

—Con ésta, seis. Vine en el cincuenta y dos. Me marché. Volví; me marché. Volví; me marché. Y así.

—¿Qué tiene que decir el viejo Zorro a los nuevos oyentes?

■ «La carcajada se consigue con una artesanía muy simple: con sencillez, sin doble sentido ni procacidad»

po para «cranear» mejor las cosas.

—¿Ha caído en muchas trampas?

—Caemos en las mismas trampas. Pero cada vez menos. Hago ejercicio de espíritu junto al río. Me gusta pescar y he aprendido dos o tres cosas: que la trucha grande es la más cobarde y que hay truchas de pecera en los ríos. He aprendido a ser paciente, que es una forma mística de la astucia. Me quedo tranquilo, con un amigo al lado, sin decir palabra, que es la mejor manera de entenderse. Pero las palabras y las imi-

para ahorrar. Me alcanza para poder protestar de lo poco que gano, de lo mucho que gasto, y de lo poco que ahorro.

—¿Qué dirán de Pepe Iglesias el día 3 de noviembre del año 2001?

—Un señor que se pasó la vida intentando hacer reír a todos con un humor limpio y honesto.

Raúl del POZO

Fotos E. VERDUGO

◆ “Se finge muerto cuando dicen que está acabado y, si le pisan, salta el mar”

**¿VUELVE EL
ATLETICO A
SU CAPRICHOSA
IRREGULARIDAD?**

Una entrevista
de José María
GARCIA
(Foto Raúl
CANCIO)



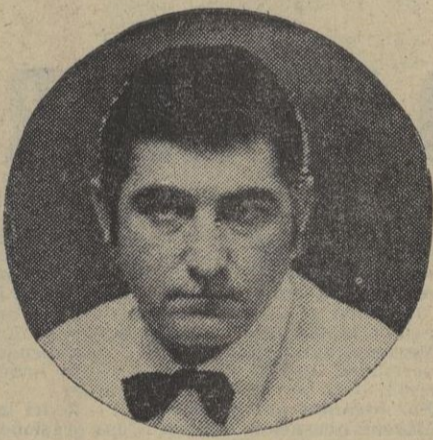
**«NO HAY
MOTIVO
DE ALARMA»**

(DICE MARCEL DOMINGO)

◆ **“EN MALLORCA NO
TUVIMOS SUERTE Y
TAMPOCO PERDIMOS
ALLI EL TITULO”**

“ESTAMOS FUERTES Y NADA NOS ASUSTA”

**2 ARBITROS ESPAÑOLES
DE BOXEO, A EXAMEN**



**BENITO Y MATEU, ASPIRANTES
A INTERNACIONALES**

Un tribunal extranjero de la A. I. B. A.
juzgó las pruebas en el I. N. E. F.

**Inaudito: aunque aprueben sólo ganarán
dos dólares (140 pesetas) diarios de dietas**

(Reportaje de Juan Manuel GOZALO, en página 20.)

27 DE ENERO DE 1970
18 PAGINAS ESPECIALES

PUEBLO

extra

El fútbol, dicen, es una feria. Y, claro, como todo mercado que se precia de ello, debería tener su voceador. Este, al que imagino dicharachero y diplomático, listo y tramposo, le haría hoy el artículo a su mercancía con estas hipotéticas palabras:

«Pasen, pasen, señores, y vean. Algo increíble, inaudito. A diez jornadas del final, dos equipos en cabeza empatados a puntos y un tercero, ni más ni menos que el eterno campeón, a un punto de los líderes. Y ayer, ayer, lo nunca visto. El seis veces campeón de Europa tiene que ganar a un colista, ya desahuciado, de penalty. Si, otro penalty decisivo en el Bernabéu en los minutos postreros. Y el líder del campeonato, el nuevo y reluciente Atlético de Madrid, con sueños de títulos y realidades de gloria, pierde, en Mallorca, ante el semicolista. Pasen, pasen, y tomen sus boletos. Algo increíble, extraño, inconcebible... ¿Hay quien ofrezca mayor interés por menos...? Imposible, señores, imposible.»

Y, claro, uno se fué derecho a por el entrenador atlético,

(Pasa a la pág. siguiente.)

**EN 4 HORAS, SU COCHE TAPIZADO
EN 10 MINUTOS, FUNDAS**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA
PARA TODAS LAS MARCAS**

SOCORRITO, FABRICA

VENTAS AL POR MAYOR
Ferrer del Rio, 33 y 17 - Teléfs. 2454595 - 2551405-06-07

PHILIPS

**incli-matic
PHILIPS**

Mejores no hay

**19.900
PESETAS**

LAVADORAS SUPERAUTOMATICAS



LA OPINION DE ESCARTIN

EL PENALTY ES NECESARIO

El público se indigna, con razón muchas veces, cuando ve que en las áreas todo se tolera a los defensores y nada a los atacantes. ¿Por qué hacer más difícil la busca del gol? ¿Qué motivos hay para beneficiar el fútbol destructivo apoyado en la violencia? Cualquier argumento que se busque será siempre en favor del espectáculo y nunca del antifútbol, que no debe tener el apoyo del cierre de ojos en el área por parte de quien se halla en el terreno de juego para aplicar la ley en todas las zonas del campo. Claro que no siempre lo que se pide desde los graderíos es penalty, pues ha de existir proporcionalidad entre el hecho a sancionar y el castigo. En la última jornada de Liga hubo cinco máximas sanciones: dos, en Barcelona; una, en Madrid; una, en Zaragoza, y otra, en Elche. Esta última fue causa del gol que valió dos puntos.

Cuando los ingleses modelaron el fútbol deporte y espectáculo, en sus reglas iniciales no existía el penalty. Pero ante las brutalidades que se cometían en las cercanías de cada puerta, no hubo más remedio que crear el área de penalty e implantar la sanción más grave, ese tiro directo que enfrenta a ejecutor y guardameta en distancia pequeña, donde el arquero, según opinión acertadísima de Zamora, sólo tiene el recurso de aprovechar el mal lanzamiento del penalty. El del domingo en el Bernabéu fue falta clara sobre Amancio; los de Barcelona, la pantalla de Televisión Española permitió ver la justicia de una y otra decisión; el de Elche lo reconoció Maspoli como bien dado, pero es preciso que esto mismo sigan haciéndolo nuestros colegiados, porque nada desorienta más al público que ver hechos iguales fallados en forma distinta. Y ocurre.

El penalty no se debe prodigar, pues está hecho como sanción a faltas graves, sin que sea posible confundir, como ocurría hace dos o tres años, la pequeña transgresión en el área con las vulneraciones importantes. El incumplimiento de lo dispuesto en la llamada ley de los cuatro pasos, el juego peligroso, tijera con el contrario cerca, dejar el pie muerto, la entrada de salto son faltas de libre indirecto dentro o fuera del área. Pero se burla la ley cuando un árbitro aplica este castigo a la zancadilla, el empujón, que nada tienen que ver con la carga; agarrar a un contrario con las manos o pies, trabándole, como fue el caso de la jugada de Amancio en el partido Real Madrid-Pontevedra; penalty claro y nunca regalo. ¿Decidió el partido? Pues sí, pero esto no debe influir en el fallo del árbitro y sí la justicia del fallo.

Si el penalty vuelve a los campos de juego, el fútbol no perderá nada, siempre que sean justos. Hace falta que técnicos y jugadores sean respetuosos con la decisión arbitral. El miedo al máximo castigo es garantía de menor violencia en el terreno de juego, sujeta a los especialistas del terror y protege al delantero dentro de la ley. Si el reglamento de fútbol nació hace más de un siglo sin penalty y hubo que ponerlo, por algo sería. Nos alegran esos cinco máximos castigos, pero es preciso acabar con esa idea de que el penalty solamente lo hacen los jugadores del equipo contrario al de nuestras preferencias. Penalty y fuera de juego son tan necesarios al fútbol como el propio balón; aquí, por ser pena de muerte y freno de la brutalidad; éste, al representar la inteligencia en el fútbol y estimular los sistemas de juego.

Por Miguel ORS

Buchanan, en Londres, antes de salir para Madrid:

“ES UN PRESENTIMIENTO: VOY A GANAR A VELAZQUEZ”

«La Liga española, como los seriales de la televisión, acaba siempre con la victoria del «bueno» (Real Madrid).» — Los días festivos y vísperas, colas y el letrerito de «No hay entradas» en el Palacio de Hielo. — Más caras las primeras filas de ring del combate URTAIN-WEILAND que las del Madison Square Garden para la pelea ELLIS-FRAZIER.

La Liga, según muchos, sobre todo los especuladores, se decidirá en San Mamés, donde juega el próximo domingo el Real Madrid y a donde tiene que ir el Atlético de Madrid el 5 de abril.

ADELARDO lamenta más que nunca su inactividad. Adelardo es un zagal parco en palabras. Es de los que se come, rumiándolo, lo que siente.

—Si yo estuviese ahí—me cuentan que comentó el domingo.

El fútbol, según SANTIAGO BERNABEU, es un deporte impreciso.

—Como no se va a fallar, si se juega con los pies.

CHELES es sensible con todo lo del Atlético. Ahora más que nunca.

—Hay que ganar esta Liga; hay que ganarla.

UFARTE, pronosticando, es seneguita:

—Un tropiezo, sí; pero nada más. No agüemos la fiesta.

La gente, sin embargo, lamenta la derrota atlética en Mallorca. La gente, aclaro, que simpatiza con los colores rojiblancos. SANTIAGO VAZQUEZ, que es del Valladolid, neutral por tanto, se hace cruces:

—Pero hombre, ¿qué le ha pasado al Atlético en Mallorca?

Le oye JOSE LUIS URIBARRI, cuya réplica es instantánea:

—Ocorre, Santiago, que el Atlético quiere ganar la Liga con suspense.

El Madrid, mientras, sigue avanzando hacia arriba. Poco a poco, sin alharacas. MIGUEL MUÑOZ —le llevo la cuenta— se ha irritado sólo dos veces: una, para revolverse contra los entrenadores extranjeros; la otra, para defender enérgicamente, a lo Bernabéu, a su muchachada.

—Yo—lo dice sonriendo—, tranquilo.

Le preguntan a LUIS PALOMARES:

—¿Quién va a quedar campeón?

—¿Quién? El de siempre: el Madrid. La Liga, en España, como las películas de serial de la televisión, acaban siempre con la victoria del «bueno» y la «derrota» de los «malos».

El Real Madrid, para Palomares, es como la familia CARTWRIGHT de «La Ponde-

rosa»: una familia bondadosa y bien avenida.

Indiscreción. Si se deroga la prohibición y los clubs pueden volver a fichar extranjeros, algunos clubs se van a quedar con las ganas. Los precios están a nivel de Mercado Común. Me lo cuenta quien lo sabe; quien, por encargo de dos clubs, ha hecho gestiones de tanteo.

—Da la noticia, pero no me delates.

—Prometido.

—Conclusión: imposible meterle el diente a los «buenos». El que no está intransferible vale tanto, tanto, que harían falta los fondos de algunos bancos para contratarlos. Hay otra «pega»: no se fia; hay que soltar el dinero al contado.

¿No quieren extranjeros? Pues a pagarlos. El único echado para adelante, al parecer, es el Barcelona. MONTAL ha dicho:

—Ahora va de veras. Si nos oyen y las autoridades se dan

cuenta de que el fútbol español necesita la revitalización de los extranjeros, el Barcelona tendrá la próxima temporada el mejor equipo de España, con mucho.

SAPORTA lee, oye y no dice nada.

—Yo lo único que te digo —es muy suyo el salirse por la tangente— es que el Palacio de Hielo es un éxito tremendo.

Lo sé. El sábado, con el consiguiente disgusto de mi hija y sus amiguitas, he de volverme —a las cuatro y media de la tarde— sin poder entrar. Había cola en la calle, delante de la taquilla y en las puertas de acceso al palacio.

Me aconsejó uno de los conserjes:

—Madrugue usted más. Su compañero FEDERICO GALLO vino hace más de una hora.

Boxeo. BUCHANAN, si no lo ha impedido ningún im-

ponderable, debe haber llegado hoy. Buchanan tratará de vencer a VELAZQUEZ pasado mañana, en el Palacio de Deportes, para ceñirse la diadema europea de los pesos ligeros. Buchanan —lo deduzco de la lectura de periódicos londinenses— está optimista, enormemente esperanzado, convencido de su victoria:

«Voy a Madrid despreocupado, sin ningún temor. Pego más fuerte y duro que Velázquez, y mi estilo es también más positivo. Si no sucede nada anormal, regresaré campeón de Europa. No sé cómo explicarlo; es una especie de presentimiento.»

Casi ya no hay entradas. El boxeo vuelve a estar de moda. Así como SANTANA «levantó» el tenis, dándole a conocer, URTAIN es el causante directísimo de este despertar del boxeo. El precio no es una barrera. El 13 de febrero, en el Madison Square Garden, las localidades más caras para ver el combate entre ELLIS y FRAZIER valdrán 100 dólares o sea, 7.000 pesetas. Aquí, el día de la pelea URTAIN-WEILAND, la primera fila valdrá eso, o quizá 8.000 pesetas; y eso que la diferencia de nivel de vida entre Estados Unidos y España es algo más que pequeña.

EL GRAN RICARDO ZAMORA

El gran RICARDO ZAMORA está mejor. Es una gran noticia en verdad. Zamora es un jirón importante de la historia del fútbol español. A Zamora quisieron verle siempre, ahora y dentro de muchos años. Zamora evoca historia, Zamora es un símbolo de todo lo que el fútbol español tiene de glorioso y emulador. Zamora sigue en cama, pero un poquito más alegre y jovial cada día que pasa. A Zamora le ha entregado el capitán general de Cataluña, teniente general Alfonso Pérez Viñeta, el banderín de honor de la IV Región Militar con motivo de la conmemoración de la liberación de Barcelona. Creo, intuitivo, que este banderín va a ser lo que va a poner bueno del todo al gran Ricardo Zamora. (Foto Cifra.)



AVENIDA MEDITERRANEO, 50

ULTIMOS PISOS EN VENTA

VIVIENDAS DECORADAS DE 180 Y 200 M.²
LLAVE EN MANO - VEA PISO PILOTO INCLUSO FESTIVOS

INFORMACION Y VENTA:

VILLA VERDE

ALCALA, 42, 5.º núm. 34

Teléfonos 222-32-57 y 231-77-00 (34)

SE MARCAN POCOS GOLES

- ◆ Promedios: 1,54 por partido para los equipos de casa y 0,86 para los visitantes
- ◆ Excelente la zaga bilbaína: sólo ha recibido algo más de medio tanto por encuentro

Ultimo tercio de la Liga. Hemos llegado al tan esperado sprint final, que se inicia el domingo próximo, porque las diez últimas jornadas se presentan durísimas y harto inciertas. En cabeza, la derrota de la Real Sociedad a última hora en el Nou Camp frente al Barcelona elimina prácticamente de la lucha a los donostiarras, porque necesitarían muchas proezas para recuperar el terreno perdido. Seguimos, pues, con los tres aspirantes de siempre, y la pugna entre ellos está más indecisa que nunca. La derrota del Atlético de Madrid en Palma de Mallorca vuelve a nivelar el duelo, y ahora son los bilbaínos quienes vuelven a encabezar la tabla gracias a su goal average.

Resulta curioso lo ocurrido a los dos Atléticos. En la última jornada de la primera vuelta los rojiblancos madrileños perdieron el título de «campeones de invierno» al sucumbir inesperadamente en el Manzanares ante el Sabadell por 1-0, y dicho título fue para los bilbaínos. Ahora los hombres de Marcel Domingo tenían casi asegurado el iniciar en cabeza el último tercio de la Liga. Pero nuevo desengaño, al perder por otro 1-0, y los «leones» vuelven a ser líderes cuando tampoco lo esperaban.

Los dos Atléticos, igualados a puntos, y el Real Madrid, a uno sólo de ellos, es algo que habla por sí solo. En la cola también se anima la lucha con el triunfo fuera del Coruña y las derrotas en casa del Elche y Las Palmas, con lo que tenemos a coruñeses, ilicitanos y canarios igualados a negativos (cuatro), con un Mallorca (siete negativos) aún con esperanzas de salvarse.

LAS PALMAS - CORUÑA (0-1). — Primera victoria fuera del Coruña, triunfo valiosísimo frente a otro equipo amenazado ahora con el descenso. Los canarios llevan perdidos ya diez puntos en su campo. En caso de igualdad a puntos, dominan los coruñeses, que en Riazor concedieron sólo el empate ante los insulares.

ELCHE-A. BILBAO (0-1). Grave tropiezo de los ilicitanos al situarse de nuevo con cuatro negativos. Es su tercera derrota en Altavix, y es, al propio tiempo, la cuarta victoria fuera de los bilbaínos, nuevos líderes. Por tanto, resultado normal.

GRANADA - SEVILLA (0-0). — Se repitió el resultado de la primera vuelta en el Sánchez-Pizjuán. Un duelo regional con empate es cosa lógica. Es el sexto

punto que pierden los granadinos en Los Cármenes y el octavo que logran fuera los sevillistas.

ZARAGOZA - SABADELL (1-0). — Triunfo apurado de los aragoneses, que en La Romareda suelen ser muy fuertes, ya que sólo han cedido allí cuatro puntos. El Sabadell, por su parte, no es eficaz en campo ajeno, con sólo tres puntos conseguidos fuera.

BARCELONA - REAL SOCIEDAD (2-1). — Los azulgranas de Buckingham parecen otros y luchan a fondo, sobre todo en el Nou Camp, donde sólo tres puntos concedieron. La Real confirmó su calidad y su posesión actual. A punto estuvo de lograr un empate, pero perdió por un solo gol, como había ganado en la primera vuelta en Atocha.

MALLORCA - ATLETICO MADRID (1-0). — El resultado más importante del día y una inesperada derrota del hasta entonces líder. Los atléticos —doce puntos logrados fuera— sucumbieron ante un Mallorca que había dejado escapar ya nueve puntos del Luis Sitjar.

CELTA-VALENCIA (1-0). Salvaron los vigueses —tres negativos a cuestas— una difícil papeleta con esta visita de un Valencia muy fuerte en defensa y que había logrado ya siete puntos en campo ajeno.

REAL MADRID-PONTEVEDRA (2-1). — Victoria más apurada de lo esperado del Real Madrid sobre el colista Pontevedra, prácticamente condenado al descenso. El rejuvenecido conjunto gallego y el barro resultaron difíciles rivales para el actual campeón. El Madrid conserva sus siete positivos y se sitúa a un solo punto de los dos Atléticos.

Los tres aspirantes al título tienen el mismo panorama, con cinco partidos en casa y otros cinco fuera. Las diferencias son mínimas, pues los dos Atléticos cuentan 28 puntos y el Madrid 27. Trascendentales resultarán, por tanto, los encuentros que han de disputar entre ellos y que son éstos: Atlético Bilbao-Madrid, el domingo próximo; Atlético Madrid-Madrid, en el Manzanares, el 15 de marzo, y Atlético Bilbao-Atlético Madrid, el 5 de abril.

la liga 48 horas después

por René PIÑERO



CON EL VINO EL ESCANDALO

Esto podría decirse de Emilio Guruceta, el joven colegiado (27 años) que debutó esta temporada en la categoría máxima. En Altavix, en encuentro trascendental para los dos adversarios —Elche, amenazado con el descenso, y Atlético de Bilbao, aspirante al título—, sembró el desconcierto..., y también el descontento de los aficionados ilicitanos, al señalar un penalty contra los locales y expulsar más tarde al volante levantino Lezcano.

IMPRESION DE LOS EQUIPOS

EN ALZA: Atlético de Bilbao, Coruña, Mallorca, Sevilla, Barcelona.

SIN VARIACION: Zaragoza, Sabadell, Celta, Valencia, Pontevedra, Real Sociedad, Real Madrid.

EN BAJA: Atlético de Granada, Las Palmas, Elche.

MARTIN, BARINAGA, BUCKINGHAM Y ALLEN

Cuatro entrenadores se pusieron en evidencia en la jornada veinte: Sabino Barinaga, el hombre que está intentando salvar al Mallorca y que acaba de infligir al Atlético de Madrid su segunda derrota en campo ajeno; los ingleses Vic Buckingham y Ronnie Allen. El primero ha transformado al Barcelona, y con su victoria sobre la Real Sociedad ha alejado a los donostiarras de la lucha por el título; el segundo, porque mantiene a los bilbaínos en un primerísimo puesto, tras la victoria en Elche, y finalmente, Martín, que, con el Coruña, logró una valiosa victoria en el estadio Insular.

SIEMPRE EL FACTOR CAMPO

Al llegar la Liga al término de sus dos tercios, vemos que la influencia del factor campo sigue siendo grande. De los 160 encuentros jugados hasta la fecha, 92 fueron ganados por los equipos receptores (57,5 por 100); 33, por los visitantes (20,62 por 100); mientras los 35 restantes terminaban en tablas (21,87 por 100).

POCOS GOLES

En esos 160 partidos se marcaron 386 goles, lo que representa un promedio de 2,41 por partido. Sigue, pues, la tónica de poca eficacia. De ellos, 247 fueron obra de los equipos caseros (promedio de 1,54 por partido), y 139, por los visitantes (0,86 de promedio por encuentro).

CORUÑA: PRIMER TRIUNFO FUERA

Hemos de destacar que el Coruña logró su primer triunfo en campo ajeno. Lo hizo, nada menos, que en el estadio Insular, lo que representa una doble victoria, pues sus dos positivos sirven para aumentar a cuatro los negativos de Las Palmas.

BILBAO: MEJOR DEFENSA

Los «leones» basan su fuerza en la solidez de la zaga, respaldada por el internacional Iribar. Los bilbaínos, en efecto, han encajado sólo trece goles (0,65 goles de promedio por encuentro). De ellos, sólo dos fueron encajados en San Mamés —menos que nadie—, y los otros once en campo ajeno —cifra que igualan los dos clubs madrileños.

MADRID: ATAQUE MAS EFICAZ

El Real Madrid continúa siendo el más fuerte en vanguardia, con un total de 38

tantos (1,90 de promedio por partido). Le siguen el Atlético de Madrid, con 34; la Real Sociedad, con 33; los bilbaínos, con 33; etc.

En los encuentros de casa, el Madrid es quien más marcó (24 goles), seguido del Atlético de Madrid (21), Zaragoza (20), Mallorca y Real Sociedad (19), etc. La vanguardia más eficaz en campo ajeno es la bilbaína, con 15 tantos, seguida de la madrileña y la donostiarras, con 14; la rojiblanca madrileña, con 13; etc.

PONTEVEDRA Y MALLORCA: LOS DEBILES

En el aspecto negativo, los colistas se llevan la palma. El Pontevedra es el menos goleador; con sólo once tantos en su haber (cinco en casa y seis fuera), y el Mallorca el más goleado, con 40 tantos encajados hasta ahora (dos por partido de promedio). De ellos, 19 fueron recibidos en el Luis Sitjar, y 21, fuera.

CAMACHO Y MARTINEZ BANEGAS, MEJORES ARBITROS

En cabeza de los árbitros tenemos a un trío integrado por dos castellanos —Camacho y Martínez Banegas— y un vizcaíno —Ortiz de Mendibil—, que están igualados en puntuación. Pero los dos primeros sólo han dirigido siete encuentros, mientras el tercero lo hizo en nueve ocasiones.

EQUIPO DE LA SEMANA

ESNAOLA (R. Sociedad)				
RIFE (Barcelona)	LUISIN (Pontevedra)	ZUNZUNEGUI (Madrid)		
RIVERA (Celta)	SOL (Valencia)			
REXACH (Barcelona)	REINA (Mallorca)	GROSSO (Madrid)	ZUBIAGA (A. Bilbao)	L. COSTA (Mallorca)

También merecen citarse en este equipo a los porteros Ardao, Comas, Alarcía, Nito; los defensas Melo, Sáez, Belló, Jayo, Echeberria, Barrachina, Herminio, Aranguren, Eladio; los volantes Grande, Calleja, Violeta, Marañón, Domínguez, Costas; los delanteros Lezcano, Lora, Amancio, Velázquez, Beci, Alfonseda, Domínguez, Silvestre, Uriarte, Bueno, etc.

SELECCION DE ENERO

ESNAOLA (R. Sociedad)		
SAEZ (A. Bilbao)	GALLEGO (Barcelona)	ZUNZUNEGUI (Madrid)
VIOLETA (Zaragoza)	ZOCO (Madrid)	
UFARTE (A. Madrid)	AMANCIO (Madrid)	GARATE (A. Madrid)
DOMINGUEZ (Mallorca)		BORONAT (R. Scdad.)

EMPRESA INTERNACIONAL DEBIDO A SU CONSTANTE EXPANSION PRECISA

1. - ADMINISTRATIVOS

Ref. 201

- Edad, 20-30 años (s. m. c.).
- Buena formación contable.
- Disponemos de puestos nuevos de trabajo en nuestros departamentos de contabilidad general y control de inventarios.
- Se valorarán los conocimientos de inglés.

2. - SECRETARIAS BILINGUES

Ref. 202

- Edad hasta 30 años.
- Sólidos conocimientos de inglés.
- Amplia experiencia como secretaria.

3. - SECRETARIAS

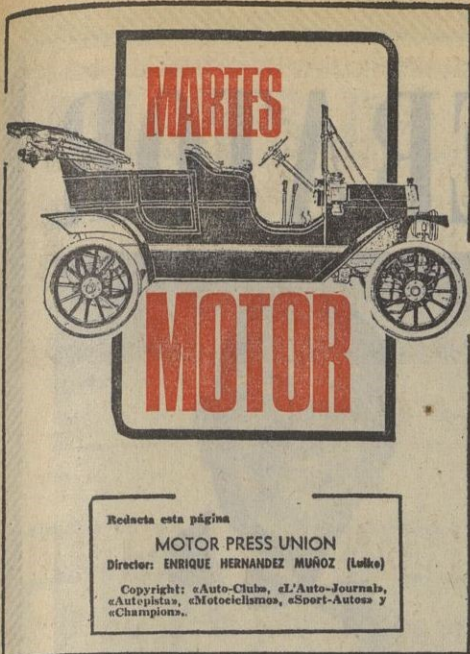
Ref. 203

- Nivel mínimo, bachiller elemental.
- Imprescindible con experiencia.
- Varios años en puesto similar.

OFRECEMOS:

- Para todos los puestos salario interesante, con flexibilidad para considerar toda solicitud que se acople a nuestras necesidades.
- Jornada continuada durante todo el año de lunes a viernes.
- Grato ambiente de trabajo en empresa joven.
- Los contactos serán inmediatos.

Interesados, enviar su historial al Apdo. 953. MADRID. Departamento de Personal (1.744.)



ESTUDIO ECONOMICO



SEAT 850 BERLINA N

NUESTRA serie de estudios económicos se inició con el correspondiente al Citroën 2 CV., ya que este coche ha sido considerado generalmente como el más económico de cuantos existen en el mercado. Este segundo estudio que publicamos hoy es el del SEAT 850 berlina normal y viene dado en función a que durante el año 1969 ha sido el más vendido en España. Para ello hemos considerado que el usuario es el propio conductor y que efectúa el 60 por 100 de su recorrido en capital y el 40 por 100 restante lo hace en carretera. Los gastos de garaje, lavado, engrase y entretenimiento son los más usuales en una gran ciudad.

Gastos variables

GASOLINA.—Consumo medio de ocho litros cada 100 kilómetros. Precio del combustible, 11 pesetas litro, considerando que utiliza supercarburante.

ACEITE MOTOR.—Pasado el rodaje se cambia cada 3.000 a 3.500 kilómetros. La

capacidad de cárter es de 3,5 litros y el precio del aceite nacional estimado en 25 pesetas litro.

ENGRASE.—Puede considerarse este capítulo casi nulo y lo hemos incluido en el apartado de lavados por ser una operación que va casi paralela con ésta y apenas tiene costo.

LAVADO.—Tomamos como operaciones recomendadas para un recorrido de 10.000 kilómetros anuales 24 lavados, dos petroleados y un lavado de bajos. Estas operaciones han de ser proporcionales a los kilómetros recorridos.

NEUMATICOS.—En 40.000 kilómetros se estima la vida útil de un juego de neumáticos (cinco cubiertas y cinco cámaras).

ENTRETENIMIENTO.—Por la complejidad de todos los ingredientes de este capítulo, lo ofrecemos de una forma conjunta, utilizando un baremo internacional en función del precio del coche,

Gastos fijos

Integran este apartado los siguientes conceptos: valor del vehículo (90.641 pesetas, puesto ya en carretera), interés del capital invertido, depreciación. Esta última

queda establecida en el 20 por 100 de su valor para el primer año y un recorrido de 20.000 kilómetros, 12 por 100 para el segundo año, 10 por 100 para el tercero y 8 por 100 para el cuarto, siempre en valores disminuidos.

AÑO PRIMERO

	KILOMETROS RECORRIDOS		
	10.000	20.000	30.000
Gastos fijos	32.575,84	34.388,66	36.201,48
Gastos variables	12.955,00	24.431,00	35.907,00
TOTAL	45.530,84	58.819,66	72.108,48
Costo por kilómetro	4,55	2,94	2,40

AÑO SEGUNDO

Gastos fijos	23.693,06	24.962,02	26.158,46
Gastos variables	13.714,00	25.569,00	37.425,00
TOTAL	37.407,06	50.531,02	63.583,46
Costo por kilómetro	3,74	2,53	2,12

AÑO TERCERO

Gastos fijos	21.611,98	22.641,66	23.556,70
Gastos variables	16.033,00	29.069,00	42.105,00
TOTAL	37.644,98	51.710,66	65.661,70
Costo por kilómetro	3,76	2,58	2,19

AÑO CUARTO

Gastos fijos	19.952,92	20.854,78	21.610,96
Gastos variables	18.310,00	32.484,00	46.659,00
TOTAL	38.262,92	53.338,78	68.269,96
Costo por kilómetro	3,83	2,66	2,27

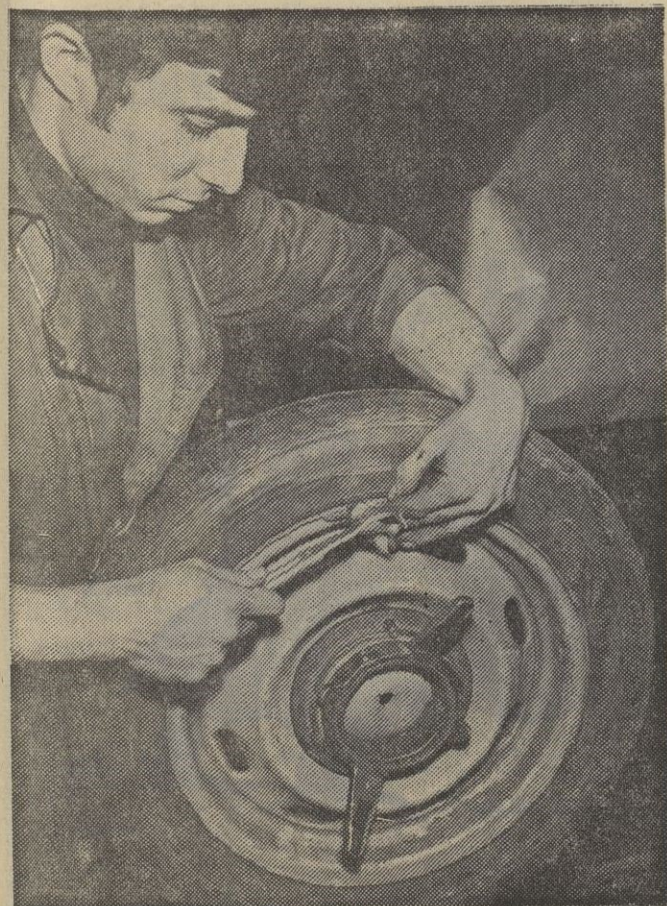
RESUMEN

Costo por kilómetro	3,97	2,68	2,24
----------------------------	------	------	------

(Media de cuatro años)

CUIDADOS PARA SU COCHE

VIGILANCIA DE LAS RUEDAS



QUE la rueda es uno de los elementos más importantes del automóvil es algo que nadie pone en duda. Que la rueda es redonda, también es del dominio público. Finalmente, que la rueda está pensada para rodar y no para arrastrarse de costado, también es de sentido común. A primera vista no hemos hecho más que decir tres verdades de Perogrullo.

No obstante, a juzgar por lo que se ve en las calles y carreteras, no todo el mundo parece estar de acuerdo en que las cosas deben ser así. Porque, entonces, ¿cómo explicar que se vean rodando coches provistos de neumáticos con las lonas al aire, o infladas a menos de medio kilo, o con ruedas animadas de unos movimientos contorsivos que nos hacen dudar si se van a salir en esta vuelta o la siguiente, o con un lado de la banda de rodaje nuevo y el otro totalmente desgastado? Para los poseedores de estos coches, la cuestión de las ruedas y los neumáticos, según parece, tiene la misma importancia que llevar en la repisa trasera un perrito de esos que mueven la cabeza: tanto importa que sí como que no.

Disco alabeado

Lo primero que debe cumplir la rueda es ser perfec-

tamente redonda y estar bien centrada. Esto parece que es lógico y natural, pero lo raro es encontrar alguna que cumpla a la perfección estas condiciones.

La llanta sí puede decirse que es perfectamente circular, y algunos ligeros «bordillazos» en la pestaña exterior apenas si modifican esta condición. Lo que ya resulta más peliagudo es la cuestión del centrado, que tiene dos partes.

Por un lado, y vista la rueda de lado, o sea, en toda su superficie circular, hace falta que el triángulo, cuadrado o pentágono definido por los orificios para los espárragos de fijación quede perfectamente concéntrico con la llanta.

Por otro lado, tenemos el centrado lateral. Si colocada la rueda en la máquina la observamos de perfil, lo más normal es que veamos un ligero alabeo lateral, una oscilación o cabeceo, que puede variar desde uno o dos milímetros (valores admisibles) hasta más de un centímetro en casos extremos. Este descentramiento lateral es la más clásica avería de las llantas. De ser un descentramiento importante, se advierte inmediatamente que el coche anda «a saltos», y pronto se investiga la causa, para ponerla remedio.

En cambio, un disco alabeado es difícil de notar por parte del propio conductor,

si está dentro de valores discretos, entre medio y un centímetro. Pero el que sí lo nota es el neumático, que va «barriendo» lateralmente esta misma cantidad dos veces por vuelta (a izquierda y luego a derecha) a cada vuelta que da sobre el pavimento. Esto le impone una deriva similar a estar tomando continuamente curvas a uno y otro lado, y la goma va desapareciendo como por arte de magia. Y no se aprecia tan bien como en el caso de una dirección mal alineada, pues el desgaste es uniforme, ya que el barrido se produce en ambos sentidos.

¿Solución al problema? La mejor, más radical y quizá más barata, poner llanta nueva. Según las dimensiones, una llanta de coche nacional cuesta entre 300 y 400 pesetas; mandar enderezar la propia resulta casi tan caro, de menos garantía y obliga a inmovilizar el coche. Por supuesto, antes de montar la nueva conviene comprobar en la máquina si está perfectamente centrada en ambos sentidos.

El montaje del neumático

Aparte de las posibles y pequeñas anomalías que pueden tolerarse en la llanta, nos interviene luego la imperfección del neumático.

También es éste un elemento fabricado con el máximo de atención, pero también existe una tolerancia. Y la altura, la anchura, las dimensiones en general de la cubierta pueden no ser exactamente iguales a lo largo de toda su circunferencia. Serán diferencias muy pequeñas, del orden de los dos milímetros a lo sumo, pero que si por mala suerte coinciden con defecto similar de la llanta, la suma de ambos puede empezar a ser digna de tenerse en cuenta. Por el contrario, con mucha suerte, los defectos pueden anularse y quedarnos una banda de rodamiento prácticamente perfecta en su centrado.

Normalmente, antes de equilibrar suele ponerse una presión bastante alta, del orden de los dos a tres kilos, para que los talones del neumático vayan bien a su sitio en la pestaña de la llanta, ayudando además con unos golpes dados con un mazo plástico o de madera bien ancho de cabeza, para no dañar los flancos. De todos modos, en cuanto el coche ha rodado un poco y ha tomado unas curvas, los neumáticos se autoajustan perfectamente en su sitio y ya no varían. Por ello, el defecto es prácticamente siempre de la llanta o de fabricación del neumático, en cuanto a sus dimensiones, y muy raramente es achacable a montaje del mismo.

TARDE
Y
NOCHE

Michelefa
Club

NIGHT
CLUB

EXTRAORDINARIO EXITO
de la gran cantante internacional

Lea Lafrani

EL FABULOSO

Ballet

MONTMARTRE

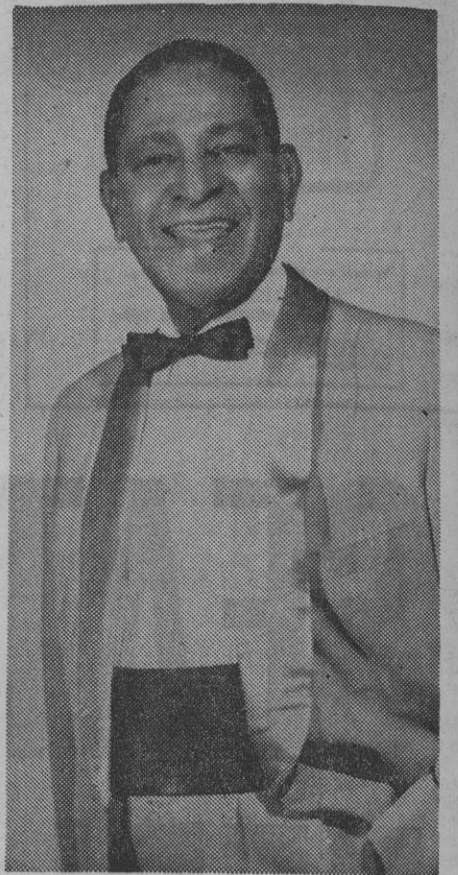
YOCELYN
SCOTT

MARGHERITA FREDIANI
(SENSACIONAL BAILARINA ACROBATICA)

Dirección musical: RAFAEL CARDONA, con su gran orquesta,
y el fabuloso conjunto músico-vocal JUAN JOSE y LOS XINGUS

EN IMPERATOR

DE
NUEVO
ANTE
LA
JUVENTUD



ANTONIO MACHIN,
¡EL ARTISTA DE SIEMPRE!
DEBUTA EL LUNES DIA 2

JUEVES PROXIMO, OTRO ESTRENO DE EXCEPCION de los cines

LOPE DE VEGA
EMPRESA: MUÑOZ LUSARRETA

ALCALA PALACE

CINE
Canciller
FINAL AVENIDA DONOSTIARRA

INFANTE

ALVI
garcía morato (esquina ríos rosas)

SERGIO LEONE, el gran realizador de
«La muerte tenía un precio» y «El bueno, el feo y el malo»,
superándose a sí mismo.

PARAMOUNT FILMS PRESENTA

UN FILM DE

SERGIO LEONE

CLAUDIA CARDINALE
HENRY FONDA · JASON ROBARDS ·
CHARLES BRONSON

EN

**HASTA QUE LLEGO
SU HORA**

(ONCE UPON A TIME IN THE WEST)

con

GABRIELE FERZETTI

WOODY STRODE Artistas invitados (POR ORDEN ALFABETICO)

JACK ELAM · LIONEL STANDER

PAOLO STOPPA · FRANK WOLFF · KEENAN WYNN

Producida por Productor ejecutivo Musica

FULVIO MORSELLA · BINO CIOGNA · ENNIO MORRICONE

Dirigida por

UNAPRODUCCION RAFRAN · SAN MARCO · SERGIO LEONE

TECHNISCOPE TECHNICOLOR



PARA MAYORES DE 18 AÑOS

SALONES DEL AUTOMOVIL 1970

SE ha dado a conocer el calendario definitivo de los certámenes automovilísticos europeos que se celebrarán en el curso de 1970. Además del que inaugura la serie, abierto el pasado 14 de enero, en Bruselas, se celebrarán otros nueve salones del automóvil, sin contar con las exposiciones de coches de competición. Los nueve certámenes mencionados serán los siguientes:

GINEBRA (31 de enero al 8 de febrero), para vehículos industriales.
AMSTERDAM (5 al 15 de febrero), para vehículos comerciales.

GINEBRA (12 al 22 de marzo), para turismos y carrocerías especiales.
BELGRADO (18 al 28 de abril), para turismos y vehículos comerciales.
BARCELONA (18 al 28 de abril), para turismos y vehículos comerciales.
LONDRES (18 al 26 de septiembre), para vehículos comerciales.
PARIS (1 al 11 de octubre), para turismos y vehículos comerciales.
LONDRES (14 al 24 de octubre), para turismos.
TURIN (28 de octubre al 8 de noviembre), para turismos y carrocerías especiales.

ELIJA EL COCHE DEL AÑO

• Un automóvil de regalo para los lectores de PUEBLO

HOY inicia PUEBLO la publicación de cupones para que todos nuestros lectores puedan formar parte en la elección de Coche del Año, organizada por Motor Press.

Dos años consecutivos, nuestro diario se ha sumado a esta iniciativa y creemos haber acertado plenamente, ya que miles de lectores de PUEBLO remitieron sus votos, tanto para proclamar su criterio acerca de los coches nacionales como para tener opción al sorteo de un automóvil al final de la votación.

Con la elección de Coche del Año se pretende conocer cuál ha sido, durante el año automovilista 1969-70, el automóvil de fabricación nacional de mayor impacto; cuál, a juicio del pueblo, reúne las mayores condiciones para ser considerado prácticamente como el coche ideal. Para ello entran en consideración específica (aunque el votante tiene en cuenta todas las condiciones del vehículo), tres elementos que resumen un poco lo que el comprador desea y busca en un coche: precio, confort y estética.

La votación se llevará a cabo igual que los años anteriores, salvo en la elección de modelos y en el sorteo de un automóvil entre todos los votantes. Se pretende este año que los votos se refieran a modelos nuevos o a los que fueron presentados ya a finales de 1968. De todas formas, si algún lector considera como Coche del Año a otros que no son los más recientemente presentados, su votación será válida. De esta forma, los coches más recientes de la producción nacional son los siguientes:

- Citroën Dynam.
- Citroën Mehari.
- Dodge GT.
- Renault-6.
- Renault-8 TS.
- Morris Mini 1000.
- Morris Mini 1275.
- Seat 850 Sport Spider.
- Seat 850 Sport Coupé.
- Seat 1430.
- Seat 124, 5 puertas.
- Seat 124 lujo.
- Simca 1200.

Cada votante podrá hacer de los cupones que desde ahora hasta el momento en que termine la votación, PUEBLO irá publicando periódicamente. En ellos dará el nombre de su coche preferido y una puntuación de 0 a 10 a cada uno de los conceptos que entran en juego.

Un coche de regalo

En otros países, un grupo de especialistas deciden cuál es el coche con mejores condiciones, pero en España se ha querido que sea el pueblo el que decida, guiado no únicamente por conceptos técnicos, sino por su fino sentido de lo que es un coche y se puede pedir de éste.

Con el fin de compensar a todos los votantes de las pequeñas molestias que pueden tener en el recorte de cupones y su envío, será sorteado un coche entre todos los que voten, sea al modelo que sea. El modelo de regalo será una unidad del que sea elegido Coche del Año.

Todos los cupones habrán de ser enviados a Motor Press, Isaac Peral, 12, Madrid - 15, antes del 15 de marzo.

CUPON PARA ELEGIR COCHE DEL AÑO

DIARIO PUEBLO

VOTO A FAVOR DEL MODELO

al que concedo los siguientes puntos { Precio _____
Confort _____
Estética _____

Nombre _____
Dirección _____
Población _____

TODOS LOS CUPONES ENTRARAN EN EL SORTEO DE UNA UNIDAD DEL COCHE GANADOR

CIUDAD DE LOS POETAS

(DEHESA DE LA VILLA)

- * el piso MAS confortable
- * de MAS cuidada construcción
- * al precio MAS prudente
- * ...y con MAS facilidades de pago (12 años, con entrada desde 25.000 ptas.)
- * piscina, parque infantil...

promociona PARQUE MARIA LUISA, S.A. con la garantía de AGRACON, S.A.



Visite nuestro piso piloto en Ayala, 94 bis, bajo (teléfono 276 96 66) inclusive festivos, GARANTIZA LAS CANTIDADES ENTREGADAS A CUENTA LA COMPAÑIA DE SEGUROS CASER

Corte este cupón y envíelo a: PARQUE MARIA LUISA, S.A. Avda. de Felipe II, 15, 1.º, Madrid-9 y recibirá amplia información sin compromiso por su parte.

Nombre _____
Profesión _____
Dirección _____ Tel. _____
Ciudad _____ P/27/1/70

MIOPES: DORFF OPTICO



le ofrece:

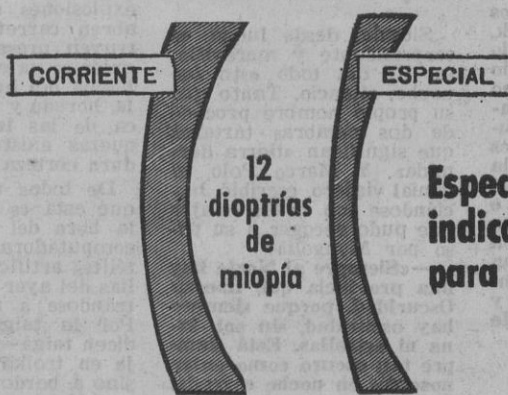
Los últimos adelantos sobre graduaciones fuertes.

Si Vd. tiene necesidad de llevar cristales gruesos

DORFF Optico le ofrece ahora los nuevos cristales

científicos para miopes. Con la misma graduación y

casi la mitad de grosor.



12 dioptrías de miopía

Especialmente indicado para miopes.

MAYOR, 17 • MAGALLANES, 24

(Sector ARAPILES)

AUTOMOVILISTAS

- Si su batería tiene más de un año (o aunque esté ya agotada), necesita urgentemente

NEW BATTERY

pues está expuesto a quedarse «tirado» en cualquier momento.

- Por sólo 175 pesetas se ahorrará comprar una batería.
- Usando NEW BATTERY, dejará su batería completamente nueva.
- ¡PRUEBELO! Usted y su batería nos lo agradecerán.
- NEW BATTERY debe utilizarse en todo tipo de acumulador.

De venta en los establecimientos del ramo.

NEW BATTERY de MACPP ESPAÑOLA Jacometrezo, 4-6, 3.º, n.º 14 - Teléf. 2219740 MADRID

NECESITAMOS DIBUJANTE

para Artes Gráficas.

Teléfono 230 88 92

(1.673.)

SE PRECISA JEFE DE COSTOS

RESPONSABILIDADES:

- Cálculo de costo productos.
- Control de costes de fabricación mediante estándares de costos.
- Confección de estudios especiales sobre costos.
- Colaboración con el departamento de Organización respecto al proceso de datos.

SE REQUIERE:

- Profesor mercantil.
- Experiencia mínima de dos años.
- Gran sentido de responsabilidad.
- Edad máxima, 35 años.
- Indispensable residir en Aranjuez.

RETRIBUCION: A concertar, según aptitudes y experiencia.

Enviar «curriculum», escrito de puño y letra, al apartado 14.188, Madrid, aportando amplia información sobre conocimientos prácticos y referencias

Ref. 1.648

PELETERIA

Germana
ABRIGOS
GARRAS ASTRAKAN
ENORME SURTIDO
CARRETAS, 29

MONTERIA FINCA VALDELACATA

En Ventas con Peña Aguilera. Día 14 de febrero de 1970.
Invitaciones: don ANTONIO GONZALEZ, tienda - sastrería
Calle Velázquez, número 96
Teléfono 225 29 62

CHINA-U. R. S. S.: LA FRONTERA DEL MIEDO



Vicente TALÓN
(Enviado especial)

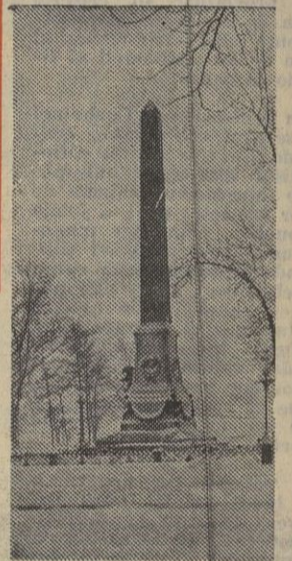
SIBERIA

DE INFIERNO

A PARAISO



1



Irkutsk. Una vista de su plaza central y el mojilito elevado a los conquistadores de Siberia. El pedestal sirvió anteriormente a la estatua de Alejandro III

CUANDO el viajero llega a Novosibirsk, la puerta occidental de Siberia, y toma contacto con esa inmensa y helada región que se interpone entre China y el océano Ártico, alberga durante un buen rato la idea de que se le quiere apabullar.

Todo lo que a uno le dicen de Siberia es grande, inconmensurable, abrumador. A mí, además, me pone al corriente sobre lo que va a ser mi nueva plataforma de acción el presidente de la Unión de Periodistas, un hombre que se autodefine de entrada, para que no haya engaño, como un sibirski de lo más puro y apasionado.

—¿Con que es la primera vez que nos visita? Pues prepárese a abrir bien los ojos. Aquí tiene usted la llanura mayor del mundo: tres millones de kilómetros cuadrados, así como la presa más grande del planeta: 4,5 millones de kilovatios hora, y una fábrica de aluminio que con sus setecientas mil toneladas anuales no admite parangón ni dentro ni fuera del país. Uno de nuestros tantos ríos, el Amur, recorre por suelo siberiano una distancia equivalente a un octavo del Ecuador terrestre y en el lago Baikal tenemos la más voluminosa reserva de agua dulce del mundo. Añada a esto que sólo en la cuenca del Angara-Pit existen cinco mil millones de toneladas de hierro, que la cuenca carbonífera de Kuzbass —no es de las más grandes— podría proveer a todas las centrales térmicas de los cinco continentes durante casi dos siglos y que las minas diamantíferas de Yakutia son más importantes que las de Kimberley, en África del Sur...

—Ya, ya, ¿pero qué me dice del frío? —le pregunto para darme un respiro y cortar su avalancha de datos.

—En eso también somos campeones. Verkhoyansk, con setenta grados bajo cero, es el punto habitado más frío del mundo, y no cometa el error de confundir el frío con la insalubridad. Aquí la gente es longeva y no padecemos la tuberculosis ni aun cuando toda Europa sufría este azote. Nosotros tenemos un refrán según el cual cien verbas no es distancia, cien rublos no es dinero, setenta grados no es alcohol y cien años no es edad. ¿Me comprende?

Orgullo tejano

Naturalmente que lo comprendo, pero antes si quiera de que haya podido apuntar el curioso refrán, el presidente de la Unión

de Periodistas me descarga nuevas cifras con el mismo orgullo con el que un padrazo le leería, a su vecino, las notas del primogénito:

—Cada sesenta minutos Siberia produce setecientas toneladas de laminados, unos diez millones de kilovatios, mil toneladas de mineral de hierro, dieciocho mil toneladas de carbón y diez mil metros cúbicos de madera. Y desconozco aún la estadística de 1969, que, sin duda, mejorará todos esos datos.

Seguimos hablando sobre una serie inacabable de temas, entre los que destacan la conquista de las regiones árticas, los progresos de la enseñanza y el hecho de que una ciudad como Novosibirsk cuenta con un teatro de la ópera que deja atrás al famoso Bolshoi, de Moscú. En lo que respecta a la enseñanza, me entero de que si se construyen tres casas en la taiga, la cuarta será, sin duda alguna, una escuela. No es de extrañar, pues, que entre Moscú y Vladivostok existan trescientas mil escuelas, en las que se enseña en sesenta lenguas distintas.

Vieja Rusia

Siberia, desde luego, es sorprendente y maravillosa. Un día todo esto fué noche, silencio. Tanto que su propio nombre procede de dos palabras tártaras que significan «tierra dormida». Y Marco Polo, el genial viajero, escribió, haciéndose eco de los relatos que pudo recoger a su paso por Mongolia:

—«Siempre al Norte hay una provincia que llaman Oscuridad, porque siempre hay oscuridad, sin sol, luna ni estrellas. Está siempre tan oscuro como entre nosotros en noche cerrada. Las gentes no tienen señor; viven como bestias, sin estar sometidas a ningún otro señor. Es cierto que los tártaros entran algunas veces, de la manera

UNA REGION DE INMENSAS RIQUEZAS

◆ “RAVIOLI” CON CARNE DE OSO

◆ EN TIEMPOS, SIBERIA SE LLAMO PROVINCIA DE LA OSCURIDAD

que yo os diré. Entran sobre jumentos que tienen pollinos y dejan a los pollinos a la entrada del país, porque los jumentos saben retornar hasta sus hijos, conociendo mejor que los hombres el camino. De esta manera entran los tártaros en los jumentos que yo os he dicho, dejando los pollinos fuera, y roban todo lo que encuentran.»

Tierra dormida, tierra del silencio, tierra de la oscuridad, todas esas cosas son frutos del pasado y de los malentendidos. Hoy, la tierra de Siberia se ve sacudida por el fragor de las turbinas, por el mugido de los altos hornos, por las explosiones de quienes abren carreteras o construyen presas. Y por doquier se va encontrando la huella del hombre que tacla, horada y edifica en busca de las inacabables riquezas existentes bajo la dura corteza del hielo.

De todas maneras, aunque esta es una Siberia a la hora del átomo, de la computadora y de los satélites artificiales, las huellas del ayer siguen encontrándose a más y mejor. Por la taiga —los rusos dicen taigá— ya no se viaja en troika ni en trineo, sino a bordo de los robustos «Volga» y «Gas» capaces de trepar por un muro; sin embargo el bosque conserva la pureza de su inmensidad nevada e impenetrable. Los edificios de ce-



Vicente Talón ante el monumento levantado en Irkutsk a la división siberiana que se batió en el frente del Volchov, en 1943

mento y cristal, estandarizados, son legión, pero también existen por millares las casitas de madera muy «vieja Rusia», de las que salen las mujeres a proveerse de agua con un balancín sobre las espaldas y sendos baldes colgados de cada extremo.

Carne de oso

Recogiendo una tradición propia de un clima tan hostil, las familias que habitan en la taiga son sumamente hospitalarias. Yo no entré en ninguna de esas casitas de madera sin que, segundos más tarde, estuviese en el fogón una olla en la que hervían una especie de «ravioli» que constituye el plato más popular de la cocina siberiana. Un día, mientras que los preparaban, me explicaron:

—Se trata de un simple relleno de carne que las mujeres confeccionan al llegar el invierno y que luego guardan hasta la primavera en un lugar al aire libre. Sólo el rigor del frío de estas latitudes permite su conservación. Incluso en Moscú suele no dar resultado este procedimiento.

Y en otra ocasión, en Padun, mi intérprete, que siempre solía fisgar en las cocinas de los restaurantes antes de solicitar el menú, llegó toda alborozada para decirme:

—Ahora va usted a probar los «ravioli» de verdad: los de oso. Han matado, porque se había vuelto demasiado inquietante, a un oso que cuidaban aquí desde que era pequeño y podremos probarlo.

Y, en efecto, minutos más tarde entraba en contacto, por primera vez en mi vida, con la carne de un sabor fuerte, pero nada desagradable, del «medved» siberiano.

(Continuará.)

DE NUEVO, PREMIO DEL C. E. C.

FORTUNATA-PENELLA

LA "CARA NUEVA" DEL CINE ESPAÑOL



"AHORA TENGO TANTAS COSAS QUE LLENAN MI VIDA..."

CUATRO años a este lado de los focos. Sin recibir de frente la luz que ciega. Diría que estoy junto a la mítica Emma Penella si la actriz fuera un mito. Pensaría que me encuentro ante la «divina» si Emma llevara grandes gafas negras, se ocultase de los fotógrafos y pasease su melancolía por la Costa Azul como Greta Garbo. Cuatro años lejos, en la bienaventurada oscuridad del hogar. Lejos del «silencio; se rueda» o del «vamos a repetir». A un paso, sin embargo, de los estudios de cine, de las salas de maquillaje, de los argumentos prestados. Viviendo intensamente el papel de esposa, el papel de madre, que le ha correspondido en el reparto de un guión escrito por la vida misma, sobre una historia real que sucedió hace millones de años, cuando sobre la Tierra se encontraron por primera vez un hombre y una mujer.

—Ahora tengo tantas cosas que llenan tanto mi vida... —dice.

● Sus hijas

Emma y Lola. Dos años y un año. Dos juguetes hermosos. La vida hay que llenarla de cascabeles para oírlos pasar. Jacinta tenía los millones y la esterilidad; Fortunata, los hijos. Jacinta, la aristocracia; Fortunata, la llanura del pueblo. Jacinta, al final, se lleva el hijo de su marido; a Fortunata se la lleva la muerte y el amor.)

—Sí; de verdad —habla Emma—. Yo esta vez tenía mucho miedo a la cámara... Sí, mucho más miedo que cuando me puse por primera vez frente a ella... Temía que dijeran que estoy anticuada, que ya se pasó mi época. Temía...

Temor. Temeroso temor de los que temen. Su marido, Emiliano Piedra, el productor de «Campanadas a medianoche», donde Orson Welles dió rienda suelta a su genialidad y a su locura de vino tinto, le había dicho a Emma, rompiendo el receloso silencio de él y de ella: «¿Por qué no vuelves al cine?» Emma se había vuelto a la pregunta con otra pregunta: «¿Yo...?» «Tú, sí; precisamente, ahora voy a empezar...»

—No había vivido nunca con tanta intensidad una película —habla Emma—. Antes, cuando acababa de trabajar decía adiós y hasta el día siguiente. «Fortunata y Jacinta» la he vivido paso a paso en

sus menores incidencias... en el estudio; aquí, en casa... He participado en los mil pequeños problemas, en las sorpresas, en las alegrías. Ha sido una fuerte experiencia.

—Y ahora ¿seguirás haciendo cine?

—¡Ah! No sé... Eso, Emiliano... Ahora tengo otras cosas que llenan tanto mi vida...

● Sus premios

Han pasado dieciocho años desde que Emma recibió por primera vez el premio del C. E. C. por «Los ojos dejan huella». En 1956 lo volvió a conseguir por «Pedra». En 1961, por «El verdugo». En 1966, por «La busca», que dirigió Angelino Fons. Ahora, de nuevo ha vuelto a dirigirla Angelino Fons, y el C. E. C. ha premiado por quinta vez su labor interpretativa en «Fortunata y Jacinta».

—Me ha compensado de todo el miedo que he sentido —dice.

Vive en su torre de marfil. Atrinchada en su felicidad. Con sus preocupaciones de ama de casa con chalet en la colonia de La Florida.

—Me levanto temprano; pero sin hora fija. Como ama de casa, no soy muy ordenada, lo reconozco. A veces pienso que no he hecho nada y resulta que no he parado en todo el día. Voy a la compra dos veces por semana. He descubierto la compra; los mercados me atraen, me distraen mucho —dice Emma.

En marzo empezará «Los excéntricos». Otra prueba ante las cámaras, donde «la nueva cara del cine español» dará tan bonita como siempre. ¡Ay, Emma Penella! ¿De qué hablarán ahora los que decían que tu estrella se había apagado?

Don Benito Pérez Galdós tenía que haber vivido, para morir después de haber visto a «Fortunata y Jacinta» danzando en el salón mágico del cine. Don Benito hubiera dicho a Emma Penella: «Así había ideado yo a Fortunata... Así: discolora, rebelde, sumisa, heroica. Como Emma Penella. Capaz de regresar de la bienaventurada oscuridad del hogar con más fuego que nunca en la mirada...»

Germán LOPEZARIAS

(Fotos Juana BIARNES)

ESTANTERIA

JET

PARA GRANDES CARGAS!

La nueva estantería JET tiene casi las mismas cualidades que un JET supersónico:

- Es ultrarrápida de montaje y transformación.
- Es super-resistente a cualquier carga.
- Es extraordinariamente segura.
- Es cómoda de utilización y tiene una capacidad máxima de almacenaje.

Cuando necesite una estantería pesada elija la nueva estantería JET.

Es otro producto con la garantía ERMSA.



ERMSA

MADRID-8: Víctor Pradera, 54-Tel. 241 9810
BARCELONA-15: París, 69 - Tels. 321 14 50 - 321 14 54
VALENCIA-6: Suoca, 74-Tel. 276307

Distribuidores:
SEVILLA: ELITE-Espínosa y Cárcel, 14-Tel. 251107
ZARAGOZA: ESMÉ-Gerona, 17-Tel. 274932
MÁLAGA: REIKEN, S.L.-Condesa de Parcent, 6, 3.º F. Tel. 222624
GRANADA: IMOC, Gran Vía, 24.-Tel. 21616
BILBAO: ERDES-Cuartel de Simancas, 5-Tel. 313003
ALMERÍA: ESTANTERÍAS METÁLICAS-Ob. Medina Olmos, 12-Tel. 212139
ALBACETE: ASENSIO PIQUERAS-San Antonio, 14-Tel. 3186

LOS ASTROS

¿USTED SE CONOCE?

RESPONDIENDO A LOS LECTORES

VIENESA DE ESPAÑA. Cuarenta y cinco años. Casada, Viena (Austria).—El estudio de su letra me ha llevado a las siguientes conclusiones: Insegura. Señales de susceptibilidad. Sujeta a bruscos cambios de ánimo sin motivo aparente. Capacidad de reacción. Activa, Cerebral. Respeto por el ser humano. Sincera, Nerviosa, Sensibilidad amorosa. Noble. Sentido de justicia. Taciturna. Impaciente. Inclinaciones para el pesimismo.
J. C. Veinte años. Estudiante, Madrid.—Prudente. Se desanima con facilidad. Inquieto. Individualista. Infantil en el amor. Leal. Sentido de justicia. Mente ágil. Tendencias para la melancolía. Se observan huellas marcadas de desilusiones vividas.

ERNEST. Veintidós años. Estudiante, Alicante.—Inadaptado, Incoherente en sus opiniones. Señales de inestabilidad emocional. Celoso.

Lo siento, pero el material enviado no es suficiente para hacerle un análisis grafológico más completo.

MARIA S. Diecinueve años. Soltera, Madrid.—Inestable. Señales de desánimo. Confusión de ideas. Vive en estado de expectación. Dudas, Alegría fingida. Necesidad de ser algo. Desengañada sentimentalmente. Apasionada, Generosa, Dependencia emocional familiar. Dominante, Inquieta.

CARLOTTA MARIA. Veintidós años. Estudiante, Madrid.—Tímida. Buena educación recibida en la infancia. Necesidad de decir algo importante. Suavidad, Disciplinada. Orgullo de familia. Natural. Sensibilidad artística. Gran sensibilidad.

NOTA: Trate de vencer la timidez que le caracteriza.

MARIA JESUS. Veintitrés años. Soltera, Burgos.—Impresionable. Señales de inconstancia. Rastros de frustraciones emocionales. Práctica, Decidida, Amable, pero con tendencias para la energía, Mente ágil.

SUSI. Diecisiete años. Estudiante, Sevilla. Desasosegada, Señales de inquietud, Idealis-

ta. Alegre. Señales de excepticismo afectivo. Sincera, Suave, pero decidida. Impulsos controlados. Buen tono. Amable.

VINCENT. Veinticinco años. Estudiante, Pamplona.—Afectado. Buena educación. Se adapta fácilmente a las circunstancias. Diplomático. Capacidad de adaptación. Sentido estético. Intelecto ágil. Exigente. Eficacia. Autoritario. Necesidad imperiosa de realizar. Gran fuerza de voluntad. Confianza en sí mismo. Tendencias para el comodismo afectivo.

ANA F. F. Trece años. Estudiante, Madrid.—Inestable. Señales de inquietud. Confusión de ideas. Buena paciencia. Comprensiva. Elevación espiritual. El material enviado no es suficiente para un estudio grafológico más completo.

FUDGE. Veinte años. Estudiante, Valladolid.—Lo siento, pero el material enviado no es suficiente para hacerle un análisis grafológico.

MARIA JOSE. Veintiún años. Soltera, Sevilla.—Reservada. Señales de soledad. Confusión de ideas. Demasiado impaciente. Se observan señales de individualismo. Espiritualización del amor. Sensibilidad amorosa. Sincera. Falta de cultura. Impetuosa, Decidida.

NOTA: Procure organizar sus ideas. Sería conveniente que se cultivara un poco más. La vida actual lo exige.

ESLA. Diecinueve años. Estudiante, Madrid.—Inadaptada. Vehemente. Cerebral. Tendencias para el egoísmo. Buena educación. Cerrada dentro de sí misma. Activa. Unida al pasado.

CLARIDAD. Sesenta y dos años. Empleado, Huelva.—Discreto. Capacidad de reacción. Excesivamente inquieto e inseguro. Inteligencia intuitiva. Sistema nervioso alterado. Generoso, Diplomático. Tendencias para la mentira. Inquieto. Orgullo de familia. Espíritu de defensiva.

MAT PILL. Estudiante, La Coruña.—Correcto. Impaciente. Jovial. Gran sensibilidad. Desengañado sentimentalmente. Predominio de la vida espiritual sobre la material. Gran imaginación. Educado. Controlado. Tolerante.

NURIA. Veintidós años. Estudiante, Málaga. Soñadora. Deseos intensos de vivir a pesar de todo. Confianza en sí misma. Predominio de la vida espiritual. Noble. Tendencia a la familiaridad. Dominante.

HARE. Veinte años. Madrid.—Efusivo. Gran capacidad de trabajo. Extraordinaria imaginación. Simpático. Divertido. Nervioso. Vehemente. Abierto. Comprensivo. Profundamente humano. Necesidad de ser algo. Confianza en sí mismo.

MIAMI. Veinte años. Dependiente, Burgos.—Prudente. Se desanima con facilidad. Deseos de superación. Tendencias para el comodismo afectivo. Leal. Señales de rebeldía potencial. Tendencias para el individualismo. Impetuosa. Rastros de melancolía. Señales de autodefensa.

A. N. C. Veinte años. Soltera, Albacete.—Nerviosa. Falta de confianza en sí misma. Inhibición amorosa. Inquieta. Delicada. Franca. Espíritu crítico. Señales de agresividad controlada. Dependencia emocional familiar. Desconfiada. Falta de adaptación al medio. Tímida.

MARIGROS. Treinta y nueve años. Casada, Madrid.—Energica. Nerviosa. Señales de susceptibilidad. Generosa. Principios firmes. Eficaz.

El material enviado no es suficiente para un estudio grafológico más completo.

FRANÇOISE. Veinte años. Estudiante, Salamanca.—Prudente. Respeto por los demás. Timidez en relación a la sociedad. Equilibrada. Gran capacidad de trabajo. Vitalidad. Ambiciosa. Buena cultura. Sensibilidad e intuición. Confianza en sí misma. Problemas familiares en la infancia. Características de intelectual.

UNA NIÑA. Diecinueve años. Soltera, Madrid.—Romántica. Enamoradiza. Señales de soledad. Falta de confianza en sí misma. Tímida. Reservada. Excesivamente crédula. Indiferencia en relación a los padres. Agresiva. Sujeta a bruscos cambios de ánimo.

NOTA: Usted sufre un sentimiento de inferioridad, debido a su falta de cultura.

MARIA ANGELES. Veintidós años. Estudiante, Madrid.—Educada. Señales de desánimo. Rastros de excepticismo afectivo. Buena educación recibida en la infancia. Emprendedora.

AGUSTIN S. Veintitrés años. Salamanca. Inquieto. Espíritu de iniciativa. Decidido. Sentido del amor. Apasionado. Noble, Leal. Sincero. Dominante. Autoritario.

B. M. A. Diecisiete años. Estudiante, Las Palmas de Gran Canaria.—Nerviosa. Señales de soledad. Impaciente. Señales de excepticismo afectivo. Facilidad de disimulación. Diplomática. Buena educación recibida en la infancia.

HOROSCOPO

PARA EL DIA 28 DE ENERO

(PISCIS (19-2 al 20-3)

DINERO: Le darán buenos consejos para la realización de su trabajo. Tendrá que perseverar para culminar brillantemente su tarea.

SALUD: Trate de llevar una vida más tranquila.

AMOR: Encuentro muy favorable.

ARIES (21-3 al 20-4)

DINERO: Perspectivas excelentes en el trabajo. Tendrá contactos beneficiosos con personas del mundo cultural.

SALUD: No cometa ninguna imprudencia.

AMOR: Ambiente familiar muy grato. No lo estropee con absurdas discusiones.

TAURO (21-4 al 21-5)

DINERO: Trate de poner en orden sus pensamientos. Elimine todas las situaciones que puedan provocar suspicacias en el trabajo. No entre en discusión.

SALUD: Mejorarán sus trastornos digestivos.

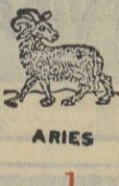
AMOR: Debe tomar usted la iniciativa en este terreno.

ACUARIO (21-1 al 18-2)

DINERO: Se sentirá en buena disposición para afrontar problemas profesionales. Tendrá necesidad de adoptar iniciativas rápidas.

SALUD: No cometa imprudencias de ningún tipo.

AMOR: Trate de solucionar los problemas con serenidad y confianza.



CAPRICORNIO (22-12 al 20-1)

DINERO: Haga todas las gestiones necesarias para resolver los problemas atrasados. No acumule la correspondencia.

SALUD: Posibles indisposiciones.

AMOR: Procure evitar discusiones para no crear problemas serios.



CANCER (22-6 al 22-7)

DINERO: Las circunstancias serán muy favorables para establecer contactos con personas interesantes. Los progresos serán lentos, pero seguros.

SALUD: Deberá preverse de todo tipo de contagio.

AMOR: Situación familiar muy agradable.

SAGITARIO (23-11 al 21-12)

DINERO: Buena disposición para el trabajo. Los grandes problemas exigirán gran concentración.

SALUD: Tenga mucho cuidado con los cambios bruscos de temperatura.

AMOR: Podrá realizar todos los proyectos que había soñado.

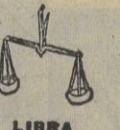


LEO (23-7 al 24-8)

DINERO: Perspectivas favorables para adoptar acuerdos y establecer nuevos contactos. Los problemas que se presenten podrán ser resueltos favorablemente.

SALUD: Cualquier exceso será perjudicial para su salud.

AMOR: Excelente.



ESCORPION (24-10 al 22-11)

DINERO: Los pequeños problemas de la vida cotidiana podrán producir ciertos trastornos. No se precipite.

SALUD: No desperdicie tanto sus energías.

AMOR: Posibles discusiones en el ambiente familiar.

LIBRA (24-9 al 23-10)

DINERO: Las perspectivas en su trabajo son excelentes. Los viajes y los contactos con personas importantes serán muy convenientes.

SALUD: Mucha atención a su alimentación.

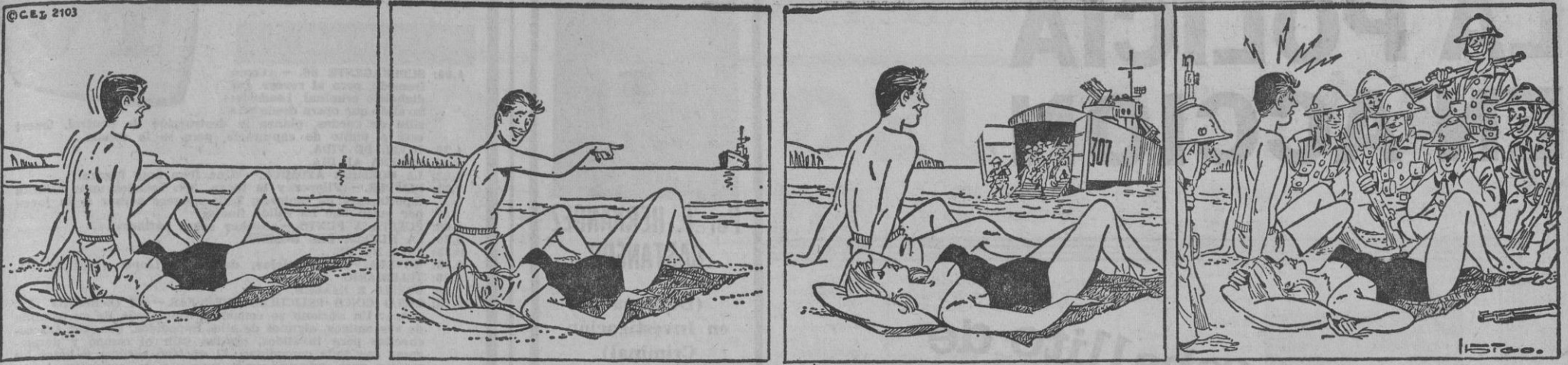
AMOR: Sea realista y confíe en sus posibilidades.

VIRGO (24-8 al 23-9)

DINERO: Tendrá que afrontar muchas dificultades en el trabajo y tratar con personas muy extrañas. Procure actuar con mucha diplomacia.

SALUD: Mejorará su estado general.

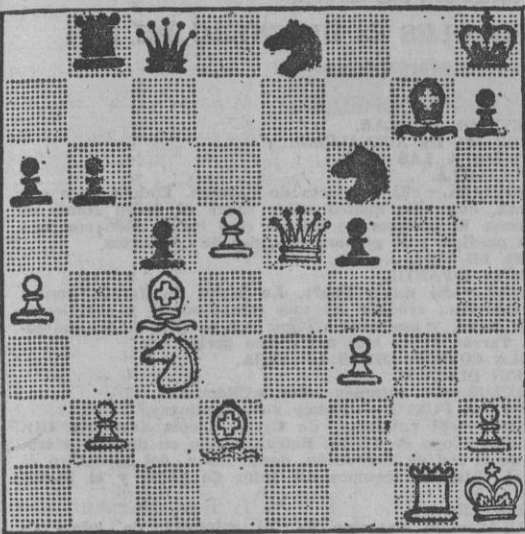
AMOR: Situación interesante para los enamorados.



problema de **AJEDREZ**



Por Román TORAN



BLANCAS JUEGAN Y GANAN

Esta posición se produjo en una partida Petrosian-L. Schmid. El ex campeón mundial supo sacar provecho en ella de la dominante situación de sus piezas y con una fortísima maniobra combinatoria remató la lucha en forma rápida y elegante. El tema, como salta a la vista, consiste en el ataque sobre el enroque enemigo; pero ¿cómo lo desarrollaría usted, amigo lector? Son jugadas clave la primera y la tercera.

TIEMPO PARA LA SOLUCION

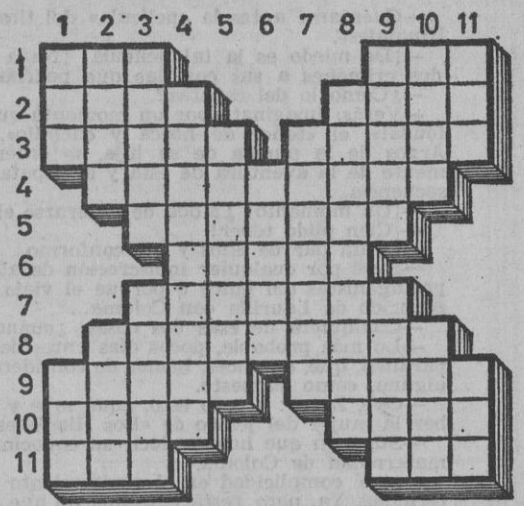
Seis minutos para el jugador de primera categoría, catorce para el de segunda y veinte para el de tercera.

SOLUCION DEL NUM. 53

1. C4R1, O×O; 2. P6A1, y las negras abandonaron, ya que si 2... C×PAR; 3. T×C, seguido de 4. D×P mate, o 4. T×D. En cuanto a 2... AIT, seguiría 3. A×C y, de nuevo, 4. D×P mate, sería amenaza decisiva.

CRUCIGRAMA

Por PETER



HORIZONTALES.—1: En Marruecos, cima de una montaña. Pueblo de la provincia de Lérida.—2: Célebre rabino de Babilonia, uno de los autores del Talmud, publicado en Venecia en el año 1520. En sentido figurado, gusto o sabor que tienen los vinos o licores.—3: Título honorífico antiguo, que se aplicó también a los letrados de las islas Baleares. Lomos de tierra, en lo arado, entre surco y surco.—4: Familiarmente, groserías.—5: Plantas de fruto capsular, entre cuyas especies se encuentra el ajonjolí.—6: En sentido figurado, confusión grande.—7: Paredes delgadas.—8: Cambiáralos.—9: Canales angostos de un puerto o bahía. Emperador romano, célebre por su crueldad.—10: Maltratas. Paso de danza que se ejecuta sin pareja.—11: Forma de pronombre. Apócope de santo.

VERTICALES.—1: Máquina que se usa para dar apresto a los tejidos. Gatillo de un arma de fuego.—2: Agarrar. Engalanado, vistoso.—3: Faltas de jugo y humedad. Adoquines de figura de pirámide truncada.—4: En plural, dicese de los cuadros que han perdido su lustre.—5: Granos de maíz que al tostarse se abren en forma de flor.—6: Cortar los árboles por el pie.—7: En sentido figurado, tocarán alguna cosa con suavidad y blandura.—8: En Salamanca, te-

rrenos encenagados.—9: Piedras calizas muy ligeras. Halcones que no han mudado la pluma.—10: Aves palmípedas. Aislada, abandonada.—11: Igualdad de nivel. Impar.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES.—1: Vid. Lor.—2: Asid. Porc.—3: Sanen. Lobos.—4: Sacapulas.—5: Rátigos.—6: Melón.—7: Nerones.—8: Baronesas.—9: Tejón, Sagas.—10: Atan. Saco.—11: Las Zar.

VERTICALES.—1: Vas. Tal.—2: Isas. Beta.—3: Dinar. Najas.—4: Decamerón.—5: Naterón.—6: Pilón.—7: Lugones.—8: Polonesas.—9: Lobas, Sagaz.—10: Oros, Saca.—11: Ros. Sor.

GETAFE

Dos nuevas promociones en la curva de Juan de la Cierva

- 2, 3, 4 DORMITORIOS
- ESTAR-COMEDOR
- 2 TERRAZAS
- CALOR NEGRO
- BAÑO COMPLETO
- COCINA TOTALMENTE AMUEBLADA
- ANTENA COLECTIVA, ETC.

LAS MAYORES VENTAJAS Y LOS MEJORES PISOS DE GETAFE AL MEJOR PRECIO

ENTREGA INMEDIATA

FACILIDADES HASTA 115 MESES

...le ayudamos a encontrarsu PISO...?

MOSTOLES

Edificios FLORIDA y ORTEGA

¡SENSACIONALES PISOS!

¡¡DISTINTAS PROMOCIONES!!

DESDE 2.500 PESETAS AL MES

- 3 dormitorios
- Cocina completa
- Salón-comedor
- Cuarto de baño "lucido"
- Amplias terrazas

AUTOMOTOR — AUTOBUSES — PROXIMAMENTE SUBURBANO

FACILIDADES: MAS DE 100 MESES

ALCOBENDAS

COMPRE SU PISO EN LA FUTURA AUTOPISTA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD DEL GOLOSÓ, LA ZONA DE MAS PORVENIR DE MADRID

- Dos y tres dormitorios
- Salón-comedor
- Cocina completa
- Cuarto de baño con ducha teléfono
- Amplias terrazas

ENTRADA DESDE 35.000 PESETAS RESTO HASTA CATORCE AÑOS

PUERTA DEL SOL, 10, 3.º

Todas nuestras promociones están amparadas por ley 57/68

INFORMAMOS HASTA LAS NUEVE DE LA NOCHE, INCLUSO SABADOS Y DOMINGOS, EN OBRA

HAY PUNTOS MUY OSCUROS EN LA MASACRE DE BEVERLY HILL

MANANA COMIENZA EN LOS ANGELES EL JUICIO CONTRA MANSON Y SU "TRIBU"



¿CÓMO BUSCABAN SHARON TATE Y LAS OTRAS VÍCTIMAS EN LA COMUNA DE "SATAN"?

Mañana miércoles va a dar comienzo en Los Angeles el juicio contra Charles Manson y su tribu de asesinos, responsables de la matanza en casa de Sharon Tate y, días después, de la muerte del matrimonio La Bianca. Aunque parece que los encartados —siempre con el siniestro Manson a la cabeza— habrán de responder también de otros crímenes que llevan igual factura, hasta totalizar el número de cadáveres.

Toda la opinión mundial permanece pendiente de este sensacional proceso, como lo prueba el hecho de que numerosos pe-

riodistas extranjeros están llegando a Los Angeles para cubrir la información correspondiente a las sucesivas jornadas donde han de comparecer numerosos testigos, en medio del escalofriante clima suscitado por la noticia de esas masacres.

La incógnita estriba en estos momentos en si las declaraciones que se escuchan en la sala, durante el tiempo, más o menos dilatado, que se prolongue el juicio, aportarán la luz suficiente en torno a diversos puntos que no han sido puestos en claro y a que a mi juicio son clave para enjuiciar lo sucedido en esas reiteradas matanzas.

1. ¿A qué fueron, sólo unos días antes de la masacre, Sharon Tate y sus amigos al rancho Hatwort, en las afueras de Los Angeles, donde Charles Manson y su grupo pasaban por «hippies» que habían fundado una comuna?

2. ¿Que relación, aparte de la de puro vecindario, existía entre los Polanski y los La Bianca, muertos de idéntica manera, y, al parecer, por los mismos asesinos?

3. ¿Por qué Manson y sus seguidores eligieron precisamente aquellos dos escenarios y no otros?

4. ¿Quiénes son las otras siete víctimas que, con las cinco de la casa de Polanski y las dos de La Bianca, totalizan esas catorce muertes que se les imputa al grupo de «Satan»?

5. ¿Formaban todas esas víctimas parte de una lista negra friamente confeccionada?

La realidad es que no nos hemos dado cuenta que al

aplicarles, indebidamente, el calificativo de «hippies» —los verdaderos «hippies» no matan— una inmensa cortina de humo se estaba extendiendo en torno a esos siniestros personajes para desdibujar así sus verdaderas conductas.

Es muy probable que la vida en la comuna les brindara —en medio de la buena voluntad de otros compañeros, inocentes y ajenos a lo que tramaban— la madriguera ideal para pasar inadvertidos ante los ojos de las autoridades, que es lo que pretendían, sin duda, con tal actitud, Manson y su grupo. Pero de ahí a considerarles «hippies», a aceptarlos, sin más ni más, como «hippies» —cuando la filosofía «hippy» representa todo lo contrario— hay un abismo.

No cometamos el tremendo error de aceptarlos como «hippies», tal como ha pretendido presentarlos la sociedad norteamericana, porque eso no es cierto. Era una

buena ocasión para invalidar a los «hippies», a esos chicos rebeldes que nos inquietan con su falta de complicidad para las cosas en las que ya ni nosotros mismos creemos, pero que sin saber por qué seguimos defendiendo. Era el momento propicio para la «vacuna» masiva. «¡Ven ustedes lo que hacen estos melenudos!». Y así la sociedad de consumo, enseñoreada en el televisor, en el coche, en la prisa, en el éxito, en los codazos y los dividendos, en la fabricación de armas y las conferencias para la paz, creaba los «anticuerpos» ideales para sentirse preservada durante cierto tiempo.

Pero enfoquemos a los rostros de ese grupo salvaje, de uno en uno, buceando en su personalidad, estudiando cada motivación, la intencionalidad de sus crímenes tratando de hacer una disección de las verdaderas causas.

En primer lugar, ¿quién es Charles Manson, alias «Satan»? Con melena o sin ella —es una simple cuestión de moda—, uno de esos subproductos típicos de la hipertrófia de la sociedad U.S.A., un Nut Turner, allá por los años 1800, o un Richard Speck del Chicago de hace tan sólo cuatro años. Un síntoma constante —hoy más evidente que nunca— de la psicopatología de América.

También en la conducta de los asesinos de Sharon y sus amigos —como en la de aquellos Dick y Perry de «A sangre fría», que en 1959 masacraron en Kansas al granjero Clutter y a su familia— surge la apoteosis de lo absurdo: matar por ma-

tar, con ensañamiento, con el más estremecedor sadismo. Pero no se puede matar sin más ni más, porque sí. Aun detrás del absurdo más insospechado, el criminólogo ha de llegar al fondo de la motivación, Patológica o no. Pero exacta.

Si analizamos detenidamente la personalidad de ese Charles Manson con supuestos poderes hipnóticos, que, según dicen, ha incitado a varias jóvenes del siniestro grupo a cometer tan horribles asesinatos, veremos que tras la apariencia de profeta maldito, de personaje extraordinariamente místico, se esconde la figura de un redomado delincuente.

Ha pasado la mayor parte de su vida —unos diecisiete años en total— encerrado en reformatorios y distintas penitenciarías. Fue detenido en muchas ocasiones por robo y contrabando de drogas.

En la cárcel de Neil Island (Washington) cumplió una larga condena por falsificación de cheques y documentos públicos. Parece que fue allí donde el astuto Manson empezó a interesarse por las lecturas en torno a sectas religiosas de todo tipo. La biblioteca de la prisión le ofrecía, por lo visto, en este sentido un caudal de conocimientos que debió juzgar

muy interesantes para la nueva personalidad de «Satan» que estaba adoptando, con vistas a reclutar tan pronto como estuviera en la calle, un grupo de débiles de carácter que habrían de convertirse en sus ciegos seguidores.

En 1967 abandonaba la penitenciaría. Para entonces se hacía llamar ya «el elegido». Y no le fue difícil rodearse de muchachas jóvenes y algún otro muchacho más o menos acoquinado para dar rienda suelta a su desesperado deseo de mandar, de sentirse fuerte, obedecido, dominante.

Este es un rasgo característico en jóvenes que han tenido, como él, una infancia traumatizada por un clima totalmente desprovisto de afectividad. No olvidemos que Manson vino al mundo en la cárcel, donde su madre cumplía condena por ejercer el robo y la prostitución simultáneamente.

Si Charles Manson se hubiera cortado el pelo y afeitado la barba, no habrían tardado en dar con él las autoridades de cualquiera de los Estados donde se le buscaba. Había sido distribuida una fotografía suya de los archivos de la Policía, tomada cuando aún no había

adoptado esa mística industrial.

Al margen o paralelamente, si se quiere, de los indiscutibles rasgos psicopatológicos de su personalidad, su conducta hasta entonces evidencia de forma muy clara una curva criminal a través de la cual busca un beneficio concreto con delitos más o menos comunes, como el robo o la falsificación o el tráfico de drogas.

Si en los casos anteriores golpeó, amenazó, robó, falsificó... como otro delincuente vulgar con el único fin de obtener un lucro, ¿cuesta trabajo aceptar ahora —tanto más cuanto que las cosas no están nada claras— que llevó a sus satánicas huestes a casa de los Polanski y a casa de los La Bianca para perpetrar esas masacres simplemente porque sí.

Con sus barbas y su indumentaria, con su extraña mirada de brujo cósmico y todo lo demás, ¿no estará ocultando una conducta criminal mucho más organizada y fría, como puede serlo un simple «affaire» de drogas, que termina como tantas veces con la vida de los que de un modo u otro se ven envueltos en él?

rapport
JULIO CAMARERO

